

125
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

“ LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES ”
VIDEO REPORTAJE

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A :

CESAR OCTAVIO SALGADO ERIVES



ASESOR NAPOLEON GLOCKNER CORTE

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PENSAMIENTO

Soñe que caminaba por una playa larga con el Señor y que en el cielo se iban reflejando escenas de mi vida pasada.

En cada una de ellas veía siempre huellas de dos personas sobre la arena, unas eran las mías y otras las del Señor.

Cuando se relejó la última escena de mi vida, miré hacia atrás. Noté que en muchas ocasiones a través del sendero de mi vida, había sólo un par de huellas y también noté que eso sucedía durante las épocas más tristes y dolorosas de mi vida.

Le pregunté al Señor el por que aquello:

"Señor, tú me dijiste que una vez que Yo hubiera decidido seguirte, siempre estarías a mi lado en el camino. Pero he notado que cuando más sufría, sólo había un par de huellas y no entiendo por qué me abandonaste cuando más te necesitaba".

El Señor me respondió:

"Hijo, amado, yo nunca te abandonaría en tus tiempos de prueba y sufrimiento; cuando tú has visto sólo un par de huellas, era que Yo te cargaba en mis brazos".

A DIOS, NUESTRO SEÑOR GRACIAS

**"LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
VIDEO-REPORTAJE**

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	I

CAPITULO 1

HISTORIA DE UNA INSTITUCIÓN

1.1 Inicios.....	2
1.1.1 Mascarones (1951-1970).....	4
1.2 De ENCPyS a FCPyS.....	6
1.2.1 (1971-1979).....	10
1.3 Dirección colegiada y la crisis hasta 1983.....	13
1.4 El proyecto. La Facultad en su nueva casa.....	18
1.4.1 Organigrama.....	19
1.5 La Facultad en la actualidad.....	22

CAPITULO 2

ESTUDIOS PROFESIONALES

2.1 Relaciones Internacionales.....	38
2.2 Sociología.....	45

2.3	Administración Pública.....	54
2.4	Ciencia Política.....	58
2.5	Ciencias de la Comunicación.....	62
2.6	Sistema de Universidad Abierta.....	67
2.7	Idiomas.....	72

CAPITULO 3

POSGRADO

3.1	Maestría y Doctorado.....	81
3.1.1	Carreras que tienen Maestría y Doctorado.....	98

CAPITULO 4

INVESTIGACIÓN

4.1	Áreas de Investigación.....	101
4.2	Profesores de Carrera.....	103
4.3	Profesores de Asignatura.....	105

CAPITULO 5

PROFESORES Y ALUMNOS

5.1	Alumnos.....	108
5.2	Prácticas Escolares.....	119
5.3	Profesores de Carrera.....	122

CAPITULO 6

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

6.1. Revistas.....	131
6.2 Libros.....	133
6.3 Gacetas.....	134
6.4 Educación Continua.....	135

CAPITULO 7

SERVICIOS

7.1 Servicios Escolares.....	138
7-2 Servicio Social.....	141
7.3 Biblioteca.....	144
7.3.1 Hemeroteca y Centros de Investigación Documental.....	146
7.3.2 Servicios Audiovisuales y Servicios de Cómputo.....	153
7.4 Actividades Deportivas y de Recreación.....	158
CONCLUSIONES.....	161
GUIÓN LITERARIO Y GUIÓN TÉCNICO.....	172
BIBLIOGRAFÍA.....	197
VIDEOGRAFÍA.....	203
DICCIONARIO DE TÉRMINOS.....	205
ANEXOS.....	207

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, antes Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, inició actividades docentes en 1951.

En 45 años de fructíferas labores de docencia, investigación y difusión ha formado a la mayoría de profesionales de las ciencias sociales, mexicanos y a muchos latinoamericanos.

Sus egresados han fundado las respectivas carreras en casi todo el territorio nacional y se han incorporado a la docencia.

Profesores de la Facultad y egresados han desempeñado importantes funciones y ocupado cargos de gran responsabilidad.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha cumplido y continúa cumpliendo con su objetivo de formar profesionales en Ciencias Sociales, que con su desempeño profesional contribuyan al planteamiento de alternativas de solución a los problemas que enfrenta la sociedad mexicana.

En diversos terrenos la Facultad ha desempeñado papeles importantes, tanto en el terreno de la investigación y desarrollo del conocimiento de las ciencias sociales, publicaciones, conferencias, coloquios y la labor editorial que de ella emanan.

Por todo lo anterior, consideré importante que no es suficiente que se de a conocer lo que representa la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sólo por medios escritos, es decir, considero importante y necesario que se apoye dicho material impreso con un medio actual y que forma hoy en día parte de la vida del ser humano, a esto me refiero, que a través de un video-reportaje sería capaz de conjugar la historia de la Facultad, sus principales servicios, desarrollo de la misma y funciones de sus áreas que la conforman.

A raíz de ser miembro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como uno de sus estudiantes, fui dándome cuenta de que se requiere una inducción para los de primer ingreso, ya que son ellos que formarán parte de esta sociedad de alumnos.

Es por ello que consideré importante que si a estos alumnos se les da a conocer por medio escrito y visual lo que representa la Facultad, y que pueden recibir de ella, a su vez estos alumnos brindarán a la misma mayor conocimiento y su desarrollo dentro de ésta será mejor, ya que por medio de dicha información tendrían conocimiento de lo que significa la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sobran de que forma utilizar las instalaciones y a que área dirigirse dependiendo de sus inquietudes o problemas.

Además, es importante que el alumno se acostumbre a este medio versátil y moderno en el que hoy en día se desarrolla ya que hablar de video es cosa de todos los días, como el uso de la computación que se ha convertido en la herramienta de trabajo y de crecimiento para el ser humano.

El elaborar este documento fue un reto para mí como estudiante y egresado de la Facultad, así como personal, ya que se han escrito obras que hablan de dicha Institución, relatando desde sus inicios o enfocadas a ciertos sectores de la misma. Mi interés es no sólo crear un documento que sirva como fuente de información al personal de la Facultad y al alumnado, sino que a su vez, al apoyarlo con un video sea parte del ingreso de todo aquel que entre a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ya sea como estudiante, profesor o bien personal administrativo, pues siendo ellos los que forman a esta respetable Facultad, deben y tienen la obligación de conocer lo que la forma, y sólo así podrán informar y desempeñarse dentro de ella.

Simultáneamente, nos encontramos ante una sociedad que vive una crisis que exige conocerla, interpretarla y superarla. Para lo cual se requiere de profesionistas altamente preparados, que se logra cuando éstos inician sus estudios. aprovechan al máximo los recursos que les ofrece el lugar donde realizan sus estudios; ya que será quienes representen a su Facultad, y que a través de su desempeño pondrá en alto el nombre de la misma.

Creo que de esta forma se logra rescatar algunos valores que han sido olvidados y que se encuentran presentes en cada edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, además de conjugarlos con los esfuerzos y adelantos que actualmente tiene.

Con la realización de este video-reportaje, tengo la finalidad de iniciar el cambio en el método de informar a la comunidad acerca de todo aquello que ésta representa y motivar a los alumnos a conocer más de ella, pero no es mi intención decir que con este material se cubrirá toda la información deseada, pero sí creo que

es la pauta para dar inicio a crear interés por conocerla y de utilizar sus instalaciones lo mejor posible y adecuadamente; recordando el valor que tiene, intensamente moral y espiritual.

CAPITULO I

HISTORIA DE UNA INSTITUCIÓN

LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

(Video reportaje)

CAPITULO I

HISTORIA DE UNA INSTITUCIÓN

1.1 Inicios

La Universidad de México fue fundada por cédula real del monarca español Carlos V en 1551, para ser clausurada en 1865 por el fallido emperador Maximiliano de Habsburgo; y vuelta a abrir en las postrimerías del porfiriato, en 1910, con el nombre de Universidad Nacional de México. Considerando la antigüedad centenaria de la UNAM, los estudios orientados hacia las ciencias sociales y políticas son relativamente recientes. Hacia 1930, en el periodo del Rector Ignacio García Téllez, fue creado el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), con el objeto de realizar estudios -basados en el medio científico- acerca de problemas sociales, básicamente mexicanos.

Una de las características de los gobiernos de la posguerra iniciada en 1945, fue la mayor participación de los gobiernos en la resolución de problemas económicos y sociales de sus gobernados, además de en la mejora de sus relaciones con otros países. En nuestro país, esto se reflejó -hacia 1949- en la tendencia a desarrollar un proyecto académico universitario dirigido específicamente a las ciencias sociales y a las actividades consulares.

El entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Luis Garrido, inició las gestiones para el anteproyecto. Al mismo tiempo el director del citado Instituto de Investigaciones Sociales, Dr. Lucio Mendieta y Nuñez, presentó un proyecto de estudios a la Rectoría, basado en la experiencia de algunas universidades europeas, donde existían centros de estudio especializados en la Ciencia Política con la pretensión de formar especialistas en asuntos diplomáticos y políticos.

En estas instituciones el estudio de la Política comenzaba a desprenderse del de la Jurisprudencia; por la similitud de sus intereses académicos, fueron elegidos los planes de estudios de la Universidad de Lovaina, y adaptados a las necesidades mexicanas. El 3 de mayo de 1951, el Consejo Universitario dictaminó la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS), cuyo primer director -invitado por el Rector Garrido- fue el maestro Ernesto Enríquez Coyro. La inauguración de la nueva Escuela fue "el 25 de julio de 1951 en una pequeña, modesta y algo incómoda casa, número 24 de la calle de Miguel Schultz. No obstante, fue hasta el siguiente año cuando se iniciaron formalmente los cursos."

En esta época, en nuestro país el gobierno buscaba cohesionar y fortalecer la cultura Nacional, con la participación de todo tipo de grupos y formas de pensar, siempre con una educación regida por el Estado. La Universidad y el gobierno colaboraron sin problemas en la búsqueda de una Casa de Estudios Nacional vinculada directamente con la sociedad, para la resolución de los problemas de ésta última.

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se dedicó a formar profesionistas en las siguientes carreras: Ciencias Sociales, Ciencia Política,

Periodismo y Diplomacia. Los cuatro años de estudio se dividían en dos de tronco común y dos de especialidad de cada carrera. Además, incluían de manera importante el estudio de idiomas extranjeros y de materias de cultura general, con un reducido número de asignaturas especializadas en las áreas mencionadas. La meta buscada con la creación de licenciaturas en Ciencias Políticas y Sociales era ampliar el cuadro cultural de la Universidad, para establecer un equilibrio con el estudio de las ciencias exactas.

Durante los primeros años de vida de la ENCPyS hizo falta un profesorado de planta, por lo cual muchas materias fueron impartidas en las facultades de Filosofía y Derecho; en el propio plantel de la reciente Escuela sólo se daban materias que no existieran en otras escuelas y facultades de la Universidad. Por su parte, en el estatuto de 1951 se consideró que los alumnos podrían ingresar a la ENCPyS durante los dos primeros años de su funcionamiento, sin necesidad de haber cubierto el bachillerato. El único requisito era ser profesionistas con probada experiencia en la investigación, ciencias sociales, periodistas con cinco años de ejercicio, así como a funcionarios del Servicio Exterior.

1.1.1 Mascarones (1951-1970)

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales estuvo ubicada en el actualmente denominado Centro Histórico de la Ciudad de México, por el rumbo de San Idelfonso, en el llamado Cuadrante Universitario, en la calle de Miguel Schultz.

A pesar de la donación de terrenos en la zona del pedregal, al sur de la ciudad de México, hecha por el presidente Miguel Alemán a la Universidad en 1952, para la edificación de la Ciudad Universitaria, la Escuela cambió de sitio en 1954, al

mudarse a la casa llamada de "Los Mascarones", que en tiempos anteriores dio cabida a la Facultad de Filosofía y Letras, a la Escuela de Verano de la Universidad, así como a una escuela perteneciente a la orden jesuita.

En un principio los cursos, dirigidos a formar investigadores en las áreas social, diplomática y política, así como periodística, se dieron en forma de seminarios de Investigaciones Sociales, Políticas, Periodismo y Ciencias Diplomáticas. Estos fueron instalados en 1955 con la presencia del Rector Nabor Carrillo Flores, y el cuerpo directivo y administrativo de la propia Escuela. Su función era efectuar investigaciones sobre su especialidad, orientar a los pasantes para hacer sus tesis de titulación, así como dar cursos complementarios a las materias de planta, y ayuda académica en general.

Si bien la formación de los primeros académicos de la ENCPyS era, prevalentemente, del área jurídica, también había antropólogos, historiadores, psicoanalistas, maestros de idiomas y, por supuesto, especialistas en ciencias sociales. Además de los seminarios, se organizaban cursos, coloquios, mesas redondas y conferencias; estos eventos eran impartidos por especialistas invitados por la Escuela.

Al pasar del tiempo, estas actividades complementarias se difundieron, tornando a la ENCPyS un núcleo de estudios de la sociedad mexicana de su tiempo, pues por la importancia de su temática y la experiencia de quienes los impartían, fue necesario difundir estos eventos. Con este objetivo, se creó en 1955 una publicación especializada en la problemática de la política y las ciencias sociales, la Revista Ciencias Políticas y Sociales. Su temática se centraba, básicamente, en temas sociales, periodismo, ciencia política y diplomacia.

**1.2 De la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales
(ENCPyS) a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
(FCPyS)**

Los últimos cuatro años de la década de los cincuenta, se caracterizaron por una efervescente vida política y laboral, tanto en nuestro país como en Latinoamérica, y los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales participaron activamente en manifestaciones y actos de apoyo en favor de los trabajadores reprimidos por el régimen presidencial de Adolfo López Mateos, o de movimientos de liberación latinoamericanos, como la Revolución Cubana.

En enero de 1959, durante una reunión con profesores, alumnos y el Consejo Técnico de la ENCPyS, su Director desde 1957 -doctor Pablo González Casanova- expuso el proyecto de inaugurar el nuevo plantel de la Escuela el día 5 de febrero de 1959, a donde debía trasladarse todo el personal académico, administrativo y alumnado; se consideró que más del sesenta por ciento de los elementos de la escuela vivían o trabajaban cerca de la Ciudad Universitaria y por lo tanto el cambio les resultó beneficioso. Mediante una carta circular se comunicó a los alumnos las ventajas del traslado, logrando un consenso, si bien se reconocía que el cambio no sería cómodo para todos.

La ENCPyS modificó su Plan de Estudios; en lugar de ser cuatro años los de duración de las carreras, se tornaron cinco, para distribuir las asignaturas. Se añadieron materias optativas para el último año, y las ciencias políticas se vieron enriquecidas con aspectos administrativos al agregarse el estudio de la Administración Pública. Además, se propuso a maestros y alumnos Integrados en el

Consejo, estudiar y proponer los libros de texto y consulta más convenientes a los intereses de la institución.

De igual manera, el Director propuso al Consejo un proyecto de Normas para la designación de profesores de Tiempo Completo y de Medio Tiempo, con el propósito de lograr una planta académica orientada principalmente a la investigación y a la docencia de buena calidad. Asimismo, se formuló el programa de los Cursos de Invierno, ofrecidos por la Escuela desde febrero del mismo año.

La finalidad de estos cursos era exponer, en un clima académico, los problemas nacionales y mundiales de mayor actualidad e interés. Hasta 1961, los temas que en ellos se trataban eran: técnicos y culturales destinados a la capacitación profesional y problemas nacionales e internacionales. En 1962 y 1963 se dedicaron a discutir problemas políticos nacionales, regionales e internacionales, y por primera vez se tuvo la participación de profesores extranjeros invitados.

El nuevo plantel -ubicado entre la Facultad de Economía y la Torre II de Humanidades, dentro del primer circuito de la Ciudad Universitaria- fue inaugurado el día 5 de febrero de 1959, coincidente con el aniversario de la Constitución. Asistieron al evento el entonces presidente Adolfo López Mateos, el Rector Nabor Carrillo, así como el director de la misma Escuela, entre otras personas.

El plantel de la ENCPyS en la Ciudad Universitaria fue diseñado por los arquitectos Max Amábilis, Francisco Calderón y David Muñoz, con la asesoría del licenciado Ernesto Enríquez. De acuerdo con la Memoria de los 50 años de la Autonomía Universitaria, la nueva instalación se ubicaba al norponiente de la Escuela de Jurisprudencia. Se desarrolla el edificio en un solo cuerpo, de norte a

sur, compuesto de dos pisos que, montados sobre un pórtico en forma de puente, permite la circulación y el estacionamiento de automóviles en planta baja y, en el extremo sur, la sección administrativa que comprendía la sala de espera, secretaria, dirección, sala de juntas y sanitarios.

Entre fines de 1959 y principios de 1960 fue creado el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), con el objeto de realizar estudios sobre América Latina e impartir cursos a nivel de graduados para preparar especialistas en la región latinoamericana. Posteriormente, se incluyeron investigaciones y cursos de extensión académica. Ese mismo año se organizaron los Cursos de Verano, dedicados principalmente a América Latina.

Es de fundamental importancia la presencia del Doctor González Casanova en la dirección de la ENCPyS, pues su múltiple formación (basada en la historia, ciencia política, economía y Sociología) le dio la suficiente visión para crear un proyecto académico de gran calidad y amplitud de perspectiva.

En 1961 se formaron los grupos de Estudios Dirigidos, en donde la enseñanza se concentraba en un número reducido de asignaturas, con la participación activa de los estudiantes, lo cual sirvió de base a la nueva orientación pedagógica. De esta manera, la modificación de los planes de estudios obedeció a la necesidad de que el estudiante de las ciencias sociales logre un equilibrio entre su conocimiento teórico y la visión, más práctica de la realidad social.

Por su parte, la Sección de Estudios Sociopedagógicos comenzó a funcionar en 1961, y hasta 1963; se dedicó a investigaciones centradas en los alumnos, como sustento para programar las actividades de la institución. En el ambiente

académico, a partir de 1963 se comenzaron a designar como coordinadores de carrera a cuatro profesores, uno por cada especialidad. Ese mismo año fue establecida la Sección de Pasantes y del Servicio Social, para encargarse de elaborar la reglamentación del servicio social en todas las especialidades. Inició sus actividades con una investigación sobre el mercado de trabajo, a lo cual agregó después las tareas de registro, control y aprobación del servicio social.

En junio de 1964, la ENCPyS y el Centro de Cálculo Electrónico integraron el Centro de Estudios del Desarrollo, con el objeto de adaptar modelos matemáticos a problemas sociales.

Después de González Casanova, el licenciado González Pedrero ocupó la Dirección de la ENCPyS durante cinco años (1965-1970). Su periodo se caracterizó por una serie de cambios en los ámbitos de la academia y la administración, inspirados en el espíritu de reforma del entonces Rector Javier Barros Sierra.

Desde 1965 los Cursos de Invierno se orientaron hacia un sector específico de la investigación, concentrándose en los problemas del tercer mundo; al año siguiente versaron sobre problemas de las sociedades industriales; en 1967 acerca de la Ciencia Política Contemporánea; el tema en 1968 fue la Reestructuración de la Sociedad Internacional, y en 1969, sobre las Ciencias de la Información.

Entre 1965 y 1966, la Sección de Estudios Sociopedagógicos pasó a formar parte del Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social y, a partir de 1967, la sección se transforma en el Centro de Estudios Estadísticos. En tanto, el Centro de Estudios del Desarrollo comenzó a depender directamente de la ENCPyS, y se creó el Control de Opinión, Información y

Documentación Política y Social, con el fin de facilitar el acceso y empleo del material documental.

En 1966 se realizó un nuevo plan de estudios para licenciatura, en donde la especialización comenzaba con la propia carrera, y se incluyeron materias optativas. Los idiomas dejaron de ser asignaturas, para volverse requisitos. Se originó el Centro de Opinión, Información y Documentación Política y Social. A causa de un incremento en el número de alumnos, se instituyeron los horarios matutino y vespertino.

1.2.1 (1971-1979)

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales adquirió el rango de Facultad, al crearse la División de Estudios Superiores y poder así dar cursos de maestría y doctorado en las carreras de Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Administración Pública.

El cambio de Escuela a Facultad se dio por la necesidad de profesores con especialidades en ciencias sociales, dentro de una escuela creciente en alumnos. La misma evolución de estas ciencias exigía la formación de especialistas e investigadores de buen nivel, lo cual no era posible sino en el extranjero.

Dentro de los cambios del período de González Pedrero en la Dirección de la ya Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cabe citar el del nombre de la revista perteneciente a esta Institución: de Revista de Ciencias Políticas y Sociales a Revista Mexicana de Ciencia Política.

El período de González Pedrero culminó con su renuncia, en abril de 1970, para ser nombrado -poco después- Secretario General del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El aumento de la población escolar requirió algunos ajustes de carácter académico y administrativo, si se considera que en 1970 la población escolar era de 4410 estudiantes; en 1976 de 6309; en 1977 de 6831 y en 1978 de 7637.

Se inició el posgrado para la carrera de Ciencias de la Comunicación (anteriormente Periodismo), y el Sistema de Universidad Abierta (SUA) inaugurado en 1976- empezó sus funciones de asesoría a los alumnos inscritos en él. Se dio origen a las coordinaciones de la Formación Básica Común, y a la Extensión Universitaria.

En cuanto a actividades editoriales, fue creada la revista del Centro de Estudios Políticos, y se llevaron a la imprenta unos cuarenta libros, escritos por especialistas pertenecientes a la FCPyS.

De acuerdo con los planes de estudios diseñados en 1976, todas las carreras debían cubrir determinadas áreas, necesarias para el estudio de las Ciencias Sociales, tales como la Historia, la Economía y la Metodología. En segundo lugar, fueron propuestas materias optativas que, durante tres o cuatro semestres, la formación básica de cada carrera debía brindar; esto, con el propósito de motivar los intereses personales de cada estudiante.

Al final de la administración del profesor Del Río, el licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas fue designado director de la FCPyS para el siguiente período,

por la Junta de Gobierno Universitaria. No obstante, el licenciado Delhumeau renunció al cargo dos años después.

A pesar de no haber concluido su administración durante el tiempo requerido, bajo su dirección se dieron cambios académicos y administrativos, como la creación de diversas Comisiones y Departamentos. De igual forma, se brindó un gran impulso a los servicios bibliotecarios y documentales.

Esta reforma académica se caracterizó por una mayor unión entre los planes de estudio y la investigación; asimismo los diversos sectores de la misma Institución (alumnos, personal académico y administrativo, etc.) estaban bien comunicados.

Las intenciones de la dirección en turno, de lograr la labor conjunta de los componentes de la Facultad sin autoritarismo verticales, se concretizaron en una Dirección Colegiada, donde se aglutinaron los representantes del personal académico y administrativo, como lo fue la Comisión de Administración y Planeación, para integrar a los funcionarios de la Academia y de la Administración.

Dicha comisión dio pie a muchos proyectos provenientes de la diversidad docente y política. Se deseaba una facultad con el papel de guía para el desarrollo social de la Nación, a través de la expresión abierta y pública de alumnos y académicos vanguardistas.

En cuanto a la vida cultural de la institución, fue intensa a causa de los numerosos eventos (cursos, conferencias, etc.) impartidos en ese tiempo. Asimismo, se editó la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales junto a ocho títulos de libros originados en la misma FCPyS.

1.3 Dirección colegiada y la crisis hasta 1983

El Rector Guillermo Soberón, quien brindó un gran apoyo a la Institución, concluyó su cargo a fines de la década de los ochenta, y fue sustituido por el Doctor Octavio Rivero Serrano, quien fue designado por la Junta de Gobierno a principios de 1981.

Esa transición marcó la desarticulación de la Dirección Colegiada de la FCPyS, pues sus partes constituyentes, personal académico y personal administrativo, carecían de un proyecto común para la Facultad. Además, durante el tiempo de su gestión, se fueron poniendo las piedras que constituyeron el muro de separación entre él (Antonio Delhumeau) y la Facultad: centralización en el manejo presupuestal, que debería haberse ejercido realmente por programas; obstáculos a las iniciativas de aquellas autoridades académico administrativas que actuaban con características democráticas o con líneas políticas divergentes de las de la dirección; el establecimiento de vínculos de sus allegados con organismos del PRI, con el Departamento de Estado de los Estados Unidos bajo el patrocinio de la USICA (United States International Communication Agency); la falta de un proyecto académico para la Facultad, etc.

Como culminación de lo anterior, en agosto del mismo año, el director Delhumeau sustituyó, dentro de un conjunto de reformas académicas y administrativas, y sin consultar a los representantes de la Facultad, impuso al Dr. Enrique Canudas en la jefatura de la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad, en sustitución del Dr. Oclavio Rodríguez Araujo.

A pesar de que estas medidas se dieron en el período de fin de cursos, estudiantes, personal académico y administrativo de la DEP se reunieron en asamblea para oponerse al cambio, con discusiones entre representantes de la propia división (con grupos de apoyo) y el Director de la FCPyS, sobre la discrepancia de la participación democrática de la comunidad implicada por la Dirección Colegiada, y las decisiones centralizadas y verticales del licenciado Delhumeau.

Como corolario de toda esta situación, el 7 de septiembre (1981), el director presentó su renuncia -dirigida a la Junta de Gobierno de la Universidad-, durante una reunión con la Dirección Colegiada. Ante todos estos acontecimientos, se formó un Consejo Provisional de Defensa de la FCPyS, compuesto paritariamente por profesores, alumnos y trabajadores. Se postula una orientación académica y política basada en el respeto democrático y pluralista del trabajo universitario."

Después de ello, la asamblea antitética al director exigió a la Junta de Gobierno respeto a los proyectos y a los procedimientos electorales elaborados en la FCPyS. También se pidió la restitución del Dr. Rodríguez Araujo a su antiguo cargo, y se desconoció al Secretario General designado por Delhumeau.

A causa de la renuncia del licenciado Delhumeau, fue designado Director Interino el profesor Raúl Cardiel Reyes, jurista de formación (licenciado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y con maestría en Inglaterra) y Decano del Consejo Técnico de la FCPyS.

Al llegar a la dirección interina de la FCPyS Cardiel encontró que se habían roto las estructuras académico-administrativas. El nuevo director buscaba organizar

la Facultad, sacarla del caos en que se hallaba y volverla al cauce normal de una institución universitaria; por lo mismo, la Rectoría le ofreció su apoyo, a fin de restablecer el orden perdido.

El mismo 9 de septiembre se verificó una sesión del Consejo Técnico, en la Facultad de Economía, donde se dio a conocer que Cardiel Reyes había asumido el cargo. En una asamblea, del 14 de septiembre del mismo año, Raúl Cardiel informó sobre la naturaleza estatutaria de su designación, y su indagación de la situación al escuchar los planteamientos de diversos grupos y funcionarios de la FCPyS, sobre una reunión con el Rector, donde manifestó la alteración de la institución, y donde recibió su apoyo. También habló de una reunión con miembros del cuerpo académico, donde les solicitó trabajar con él, hasta la llegada del nuevo director.

En lo referente al caso del Dr. Rodríguez Araujo, con apoyo de la Rectoría, se le solicitó continuar en la jefatura de la División de donde había salido forzosamente, y pidió a toda la comunidad de la Facultad, volver al ritmo normal al regreso de las vacaciones.

Con todo, las discusiones siguieron en torno a la elaboración de un reglamento interno de la Facultad, a los principios que deberían regir en él, y a cuales profesores conformarían una terna para la designación de un director definitivo.

A fines de octubre apareció la convocatoria para presentar anteproyectos de reglamento interno, así como la lista de los profesores que reunían requisitos para conformar la terna.

El 11 de noviembre se hizo una reunión abierta del Consejo Técnico, presidida por Cardiel Reyes, donde se citaron tres anteproyectos de reglamento, cuyo estudio quedaría a cargo de una Comisión que se crearía para el efecto.

En tanto, la División de Estudios de Posgrado y el Sistema de Universidad Abierta, se ubicaban fuera de las instalaciones de la Facultad; unas en otra zona de la C.U., y las demás en el Centro de la ciudad. El maestro Cardiel anunció como proyecto suyo la construcción de un nuevo edificio, y presentó el problema de la escasez de aulas al Rector. El proyecto fue aprobado a finales de 1981, y se integró una comisión que determinara las necesidades de los Centros y Departamentos de especialidades, y obtuviera información sobre los espacios requeridos.

Se estableció un proyecto, el cual fue entregado a la Dirección de Obras, y se especificó lo correspondiente a la construcción de aulas, cubículos, auditorios, etc.; la materialización de la obra comenzó en el año de 1982.

En septiembre del mismo año, el director, funcionarios académicos y administrativos, así como integrantes del profesorado y de la comunidad estudiantil, publicaron un desplegado donde se apoyaba la nacionalización de la banca.

Por su parte, durante el período de Cardiel los Centros de Educación Continua, de Estudios Latinoamericanos, de Estudios Políticos, y de Relaciones Internacionales realizaron, cada uno, cursos o conferencias, de análisis de la problemática latinoamericana en general, y la nacional en particular. También continuó publicándose la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, así como dieciséis libros.

El maestro Cardiel propuso una revisión de los programas de estudios, a fin de solucionar sus deficiencias, aunque el intento fue infructuoso. Sin embargo, la promoción académica originada por él significó la necesidad del trámite de examen de oposición, para contar con una planta de académicos de calidad.

En medio de la crisis que azotaba al país en el recién comenzado sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se desató una serie de huelgas en diversas empresas e instituciones, tales como la Universidad.

En el otoño de 1983, en medio de inconformidad y tensiones en la Facultad (tanto entre los estudiantes como entre los miembros del Consejo Técnico), el maestro Cardiel Reyes renunció a ser director del plantel. Sus logros, a partir de cuando había tomado el cargo fueron en primer lugar retornar a la Facultad a los cauces institucionales. En segundo, su proyecto de construir unas nuevas instalaciones para la FCPyS estaba a punto de verse completamente cristalizado.

Después de la renuncia de Cardiel Reyes, conforme al reglamento, el decano del Consejo Técnico (Doctor José Antonio Murguía Rosete), fue nombrado Director interino de la Facultad, para poder así iniciarse la auscultación para la designación del nuevo director.

En enero 1984, se integró una terna con los profesores Sergio Colmenero Díaz-González, Edmundo Hernández Vela y Carlos Sirvent Gutiérrez, éste último fue designado por la Junta de Gobierno de la UNAM como nuevo director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1.4 El proyecto. La facultad en su nueva casa.

Finalmente el maestro Cordiel Reyes logró la construcción de las nuevas instalaciones que satisfacerían la demanda de la Facultad.

A finales de 1984, las nuevas instalaciones que albergarían la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, estaban casi terminadas.

La nueva casa de la Facultad, se mudaría a un lugar aislado del resto de las instalaciones y no contaba con un buen sistema de transporte.

Sin embargo, el espacio de las nuevas instalaciones era mayor lo cual permitía amplitud para oficinas y servicios administrativos, más cubículos, 65 salones de clase, mayor espacio para la Hemeroteca y Biblioteca.

Además, se construyó una área de audiovisuales y las instalaciones sanitarias se duplicaron al igual que los espacios de estacionamiento.

Tanto los profesores como los propios estudiantes, demandaron un sistema de transporte local que facilitara el acceso a la Facultad.

A finales de octubre de 1984 se iniciaron los preparativos para el cambio. Las nuevas instalaciones no resolvieron en forma total las necesidades de la Facultad.

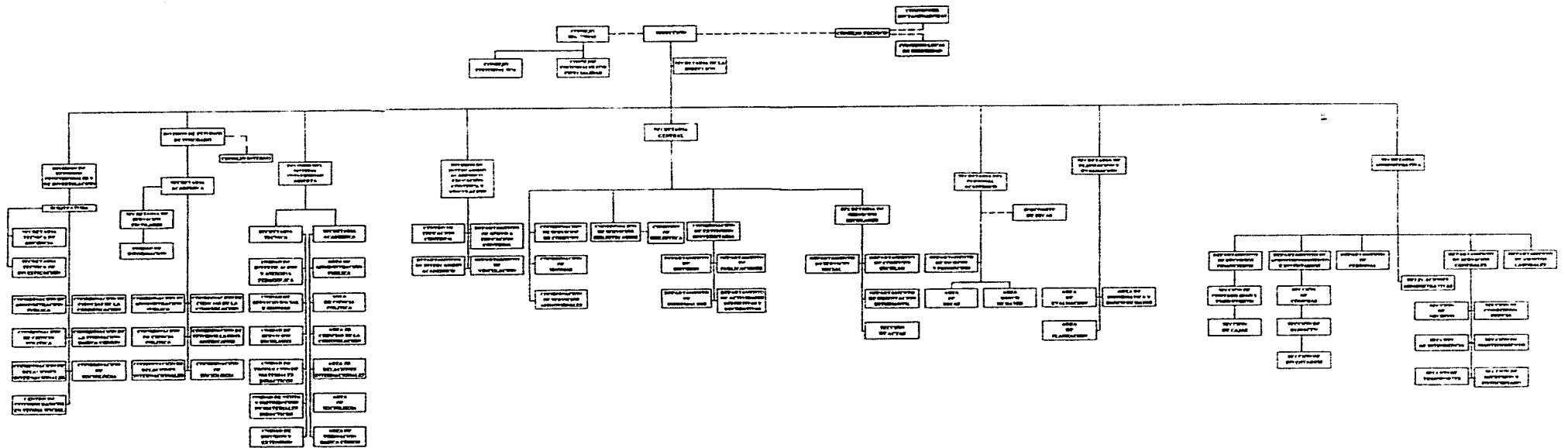
El 8 de noviembre de 1984 fue la ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones a la cual asistieron el Rector Octavio Rivero Serrano, el Secretario General de la UNAM, Raúl Béjar Navarro, el doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, Director de la Facultad y doctor Pablo González Casanova ex-director de la Facultad y ex-Rector de la UNAM, entre otros.

ORGANIGRAMA

DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS POLITICAS Y

SOCIALES, ENERO DE 1994



De esta forma la FCPyS inició sus actividades en las nuevas instalaciones permitiéndole así continuar con su función.

Además, aprovechando el traslado de las instalaciones, se dieron una serie de cambios como fueron las siguientes:

- a) En 1984, los coordinadores de cada una de las cinco carreras y de la Formación Básica Común iniciaron la revisión de los programas de estudio.
- b) En octubre de 1985, el Consejo Técnico aprobó los programas de Formación Básica Común.
- c) En octubre de 1985, el Consejo Técnico aprobó el proyecto de Idiomas con la finalidad de dar inicio a un programa de comprensión y dominio de cuatro lenguas, con profesores calificados.
- d) En cuanto a la División de Estudios de Posgrado también hubo cambios, como fue la depuración del proceso de selección de aspirantes a la DEP y la estructuración de materias.
- e) En el Sistema de Universidad Abierta (SUA) se establecieron tres programas de trabajo a fin de mejorar la eficiencia y calidad del mismo.
- f) El Centro de Documentación a Centro de Investigaciones Documentales.
- g) Se implementó la celebración de coloquios, mesas redondas, eventos culturales y deportivos, así como el proyecto de publicaciones.

Con lo anterior, se puede palpar que la FCPyS dio un giro en toda su estructura, con lo cual podría lograr satisfacer las necesidades del personal docente y administrativo, así como el de los alumnos, además de promover la investigación relacionada con las Ciencias Sociales.

Para 1987, el Dr. Ricardo Méndez Silva fue designado Director de la FCPyS, siendo éste el décimo director de esta Facultad.

Dentro de su administración se dieron los siguientes cambios:

- 1) **Secretaría de Intercambio Académico y Vinculación dejó de tener a su cargo las tareas de Educación Continua y se creó la División de Educación Continua.**
- 2) **La Secretaría de Estudios Profesionales se transforma en la División de Estudios Profesionales.**
- 3) **El proyecto Lázaro Cárdenas se integra a la Coordinación de Relaciones Internacionales.**
- 4) **Se crea la Coordinación del Programa de Idiomas y el Centro de Servicios de Cómputo.**
- 5) **Se dio inicio al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento Académico.**
- 6) **Desde enero de 1991 la Secretaría de Servicios Escolares aceptó junto con otros ocho planteles, formar parte del Comité de Servicio Social-Titulación, con la finalidad de vincular la prestación del servicio social con el proceso de titulación.**
- 7) **En cuanto a las conferencias, mesas redondas, foros y coloquios se continuó organizando material para los mismos, así como que se contara con la presencia de conferencistas destacados como fueron: Rudiger Doenbusch, Juventino Castro y Castro, Jorge Carpizo, Fernando Solana Morales, entre otros.**
- 8) **En las actividades deportivas se tuvo una fuerte participación en esta administración, ya que se realizaron torneos de fútbol, voleibol y basquetbol.**

1.5 La Facultad en la Actualidad

La FCPyS a lo largo de su historia, nos ha dado pautas para poder tener un desarrollo en las múltiples disciplinas y actividades que aquí se plantean.

Se ha recorrido un largo y duro camino, el cual nos ha enseñado a comprender que podemos seguir enriqueciendo y afrontando cada día los problemas que se nos presentan, tanto en nuestra vida diaria, como en nuestra Facultad.

Actualmente, con la nueva administración que está a cargo del Dr. Juan Felipe Leal y Fernández, se han enriquecido mucho más las posibilidades de avanzar y poder superar satisfactoriamente todos los retos que vienen en camino, y que la FCPyS se ha impuesto.

La FCPyS cuenta dentro de sus servicios bibliotecarios y documentales con un acceso automatizado a la búsqueda y consulta de información, esto gracias a la instalación de 10 equipos computarizados tipo PC con CD-ROM y mouse integrado.

En servicios audiovisuales, a partir de 1993 se modificó su orientación y objetivos, así como su estructura interna llamada Coordinación de Servicios Audiovisuales, todo esto con la preocupación de incrementar su equipo contando ahora con nuevo y mejor servicio para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación.

La Coordinación de Servicios de Cómputo, ayuda a las funciones académicas de los profesores y alumnos, también dando apoyo a las actividades de la Administración de la Facultad.

Se brindan servicios de:

- asesoría
- capacitación
- análisis
- diseño de sistemas de información
- instalación y configuración de equipos
- diseño y edición de publicaciones

Entre muchas otras actividades.

En Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación, se elaboran y ponen en práctica programas académicos destinados a la actualización, perfeccionamiento profesional y especialización de nuestros egresados.

La FCPyS hace donaciones de sus publicaciones periódicas a distintas entidades académicas como son:

- Biblioteca Municipal de Zumpango
- Universidad Tecnológica Nezahualcóyotl
- Centro de Estudios Universitarios del Distrito Federal
- Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón

Estas dos últimas, en la UNAM.

Los becarios de la Facultad registrados durante 1993 fueron 31 en total, 20 de ellos son becas nacionales y 11 en el extranjero.

El Subcomité de Becas de la Facultad evaluó 63 solicitudes para ingresar al Programa de Becas Nacionales, de las cuales 18 fueron aprobadas para tesis de licenciatura, 8 para realizar estudios y tesis de maestría y 6 de doctorado.

Para el extranjero se tomaron en cuenta a 5, de éstas, 3 son para maestría y dos para doctorado, que no fueron aprobadas.

Por último, el Subcomité de Becas recibió 71 informes de becarios: 64 del Programa de Becas Nacionales y 7 del programa al extranjero; 61 fueron aprobadas, 54 nacionales y 7 al extranjero.

La Secretaría de Planeación y Evaluación continuó el desarrollo del sistema de estadísticas de la Facultad, para facilitar la descentralización de las funciones de planeación.

Las actividades del Consejo Técnico durante el segundo año de labores, bajo la dirección del Dr. Juan Juan Felipe Leal y Fernández, estuvo muy concurrido.

Este Consejo Técnico sesionó en 30 ocasiones de las cuales 11 fueron extraordinarias.

Con respecto a la inscripción, en 1993 la Facultad reinscribió en el sistema escolarizado a 4,536 alumnos.

- 1,116 en el 2º semestre (FBC)
- 1,717 en Ciencias de la Comunicación
- 760 en Ciencia Política y Administración Pública

- 621 en Relaciones Internacionales
- 322 en Sociología
- Se abrieron 545 grupos

En el semestre 94-1

- 1,376 alumnos de primer ingreso
- 3,945 de reingreso
- 57 de estos últimos son de carrera simultánea
- Se abrieron 600 grupos: 110 en primer ingreso y 490 para reingreso.

En la licenciatura abierta, se registró una inscripción anual de 1,470 alumnos. Se programaron 168 asignaturas entre obligatorias y optativas, se abrieron 297 grupos.

En el posgrado la inscripción fue de 299 alumnos en el semestre 93-II, de los cuales 199 son de maestría y 100 son de doctorado de los cuales 54 tienen beca, éstas otorgadas por instituciones como DGAPA y CONACyT, entre otras.

En 1993 se registraron 444 proyectos de tesis de licenciatura en los sistemas escolarizados y abierto, y 72 en el posgrado: 40 de maestría y 32 de doctorado.

Los alumnos titulados fueron 218 en total de licenciatura, 210 en el sistema escolarizado y 8 en el sistema abierto.

- 69 Ciencias de la Comunicación

- 53 Relaciones Internacionales
- 40 Sociología
- 40 Administración Pública
- 16 Ciencia Política

Para la segunda opción de titulación se requiere como mínimo tener laborando en una empresa 5 años y obviamente haber terminado la licenciatura.

Los alumnos que quieren titularse por medio de esta alternativa tendrán que cubrir un programa de 16 semanas, con el fin de actualizar sus conocimientos y de elaborar una tesina en la que se sistematice su experiencia profesional, como trabajo recepcional con rigor académico.

En los meses de mayo-septiembre de 1993, se abrieron 6 grupos, éstos con 60 alumnos inscritos; de esta forma, actualmente la FCPyS ya cuenta con esta opción para titularse, permitiendo de esta manera un mayor número de egresados.

De esta primera fase concluyó su recepción profesional una estudiante de la Carrera de Administración Pública. 23 más, de diversas licenciaturas, se encuentran actualmente en la última fase del proceso de titulación.

De agosto-diciembre 1993, se inscribieron 71 alumnos abriéndose 6 grupos: 3 para Administración Pública, 2 en Sociología y 1 en Ciencias de la Comunicación.

Al finalizar el año se habían registrado 63 proyectos de tesina; esto el 90% de los inscritos.

A los estudiantes destacados, quienes se hicieron meritorios a los galardones otorgados por participar en el VII Concurso de Tesis Recepcional, convocado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de Ciencias de la Comunicación.

Con respecto a la investigación, nuestra Facultad cuenta con una larga tradición en el ámbito de la investigación orientada fundamentalmente al enriquecimiento de la función docente y materiales de apoyo a la enseñanza.

Los profesores destacados que han recibido galardones universitarios, por mencionar algunos:

- **Mtra. Isabel Horcasitas Muñoz** (Premio Universidad Nacional 1993 en Docencia en Ciencias Sociales).
- **Mtro. Héctor Castillo Berthier** (Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1993 en Investigación en Ciencias Sociales).
- **Dr. John Saxe-Fernández** (Premio Anual de la Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog") distinción que otorga el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.
- **Mtra. Cristina Rosas González**. Obtuvo el primer lugar del Premio de Periodismo "Rosario Castellanos" 1993, categoría "Tema Libre" con el ensayo: La Generación Perdida. Premio otorgado por la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras.

De igual forma, el 23 de septiembre nuestra Facultad brindó un emotivo homenaje a los 12 profesores que cumplieron más de 30 años de labor docente en nuestro plantel: Enrique González Casanova, Raúl Cardiel Reyes, Pedro Guillén Castañón, Juan Brom Quiñonez, José Remus Araico, Martha Regina Jiménez de Otalengo, Gustavo Martínez Cabañas, Ma. Irma Manrique Campos, Antonio Murguía Rosete y Julio del Río Reynaga.

El ingreso y promoción del personal académico durante 1993 estuvo muy concurrido, se atendieron 56 casos regulares de concursos cerrados, promociones y definitividades, contrataciones e incorporaciones.

Durante el año transcurrido se tramitaron y otorgaron 41 licencias del personal académico de carrera, 35 comisiones y 12 prórrogas de comisiones.

Adicionalmente, se atendió la Convocatoria del Programa de Estimulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico 93-95 y se recibieron propuestas de 162 académicos, de las cuales 136 fueron favorecidas.

En el Servicio Social durante 1993, un total de 455 alumnos de la Facultad cumplieron con la realización de su Servicio Social.

-	Ciencias de la Comunicación	196
-	Relaciones Internacionales	114
-	Administración Pública	78
-	Ciencia Política	35
-	Sociología	30

La Procuraduría Social del Distrito Federal otorgó reconocimientos a nuestros estudiantes por su participación en diversos programas de apoyo, esto fue el 4 de mayo de 1993.

Algunos de nuestros estudiantes obtuvieron el Premio Anual de Servicio Social Universitario "Gustavo Baz Prada". Los alumnos son:

Verónica Gómez García, Elisa Rosas Poblano, Víctor Manuel Ramírez Alvarez, María Avila Lara, Fabiola Ortega Garnelo y Manuel Avila Domínguez.

Adicionalmente, la UNAM y el periódico El Día, firmaron un convenio específico para que los estudiantes de Ciencias de Comunicación de la Facultad o de la ENEP Acatlán y Aragón puedan participar en el programa de Servicio Social que ofrece este diario.

El 16 de agosto de 1993 la Facultad recibió su nuevo autobús "El Dorado", esto para apoyar la realización de prácticas escolares.

Por otra parte, las diversas subdependencias académicas de la Facultad organizaron diferentes actividades de apoyo extracurriculares como:

Visitas guiadas para los alumnos de primer ingreso (Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y Dirección General de Servicios de Cómputo Académico).

Se proyectaron 61 películas las cuales estuvieron orientadas a apoyar los programas de estudios de las asignaturas de la Formación Básica Común.

Se ofrecieron conferencias, cursos, talleres, mesas redondas. Estas actividades implicaron abrir 19 grupos orientados hacia diversos aspectos del conocimiento, que fueron desde la "Expresión Oral" y la "Danza Contemporánea", hasta la "Creación Literaria" y la "Fotografía".

Cabe destacar que entre las actividades extracurriculares que la Coordinación del Programa de Idiomas realizó por tercera vez consecutiva su "Semana Cultural". El programa estuvo conformado por conferencias, mesas redondas, proyecciones de videos y películas, exposiciones, participación de estudiantes y una muestra gastronómica internacional en la cual se contó con representantes de las embajadas de Estados Unidos, Francia, Italia y Brasil, así como la Delegación de Quebec en México.

Durante 1993, la Coordinación del Programa de Idiomas atendió la demanda de inscripción en los sistemas escolarizado, abierto y de educación continua, con un registro de 1,349 alumnos de los cuales 1,214 en comprensión de lectura de los idiomas: inglés, francés, italiano y portugués y 135 en el dominio de inglés; 1,334 fueron alumnos de licenciatura y 15 de posgrado.

Se aplicaron exámenes de comprensión de lectura a 897 alumnos, de los cuales 683 fueron aprobados; de igual forma, 79 estudiantes se inscribieron para el dominio de inglés.

La Coordinación del Programa de Idiomas, planeo la realización de 8 conferencias y proyectó 15 películas en inglés, francés, italiano y portugués.

La Coordinación mantiene una vinculación directa y constante con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

En 1993, la Facultad refrendó por décimo año consecutivo el campeonato interuniversitario de voleibol femenino, mientras que en el varonil se obtuvo el tercer lugar, y en el futbol soccer de segunda fuerza, se obtuvo el primer lugar y en primera fuerza el primer lugar. Cabe mencionar que esto se ha obtenido por 25 ocasiones. Este es un récord, tanto a nivel UNAM, como nacional.

Es digno destacar que la Facultad ocupó el tercer lugar general del conjunto de actividades deportivas para toda la UNAM.

Durante 1993, se realizaron tres ciclos de Conferencias Magisteriales en las que se presentaron 16 ponencias. Dos de estos ciclos fueron coordinados por el Lic. Víctor Flores Olea, ex-Director de la Facultad.

En noviembre se realizó el Coloquio de Investigación "Organizaciones Empresariales en México", el cual se desarrolló en 4 sesiones, en las que participaron investigadores de diversas instituciones interesados en esta temática.

Todo esto con la finalidad de atraer especialistas de alto nivel, que aporten su conocimiento y experiencia, tanto acerca de acontecimientos sociales políticos, como sobre temas relativos a las Ciencias Sociales, todo esto para el enriquecimiento de la docencia e investigación.

En la Facultad, el 2 de julio de 1992, la Dirección instaló el Consejo Editorial General, con el fin de mejorar la estructura de las publicaciones que se editan.

En el año de 1993, se llevaron a cabo 14 reuniones de trabajo, cuyo resultado fueron cambios importantes en la estructura de nuestras publicaciones periódicas.

La Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales, se edita bajo la responsabilidad de la división de Estudios de Posgrado.

La edición de las revistas especializadas: Acta Sociológica, Estudios Latinoamericanos, Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, está a cargo de los Consejos Editoriales de Especialidad, los cuales determinan la estructura y contenido de cada publicación.

El director de Acta Sociológica y Relaciones Internacionales, es el Coordinador de la especialidad de la División de Estudios Profesionales y de Investigación (DEPI).

La Revista de Estudios Políticos es coeditada por las Coordinaciones de Ciencia Política y Administración Pública.

El Coordinador de la especialidad en la División de Estudios de Posgrado, es el Director de la Revista "Estudios latinoamericanos", esto es porque este ámbito de estudio no se ofrece a nivel licenciatura en nuestra Facultad.

Cabe mencionar que en el año transcurrido, la producción editorial fue: 29 libros, 42 capítulos en libros y cinco en memorias de eventos académicos, 139 artículos de revistas especializadas nacionales y extranjeras y 260 en periódicos de circulación nacional, así como siete artículos de divulgación.

Se editaron las siguientes publicaciones:

- Revista de Relaciones Internacionales números 57, 48 y 59.
- Revista Estudios Políticos número 11, correspondiente a la tercer época y número 1 a la cuarta época.
- Revista Acta Sociológica, números 6 y 7.
- Revista Estudios Latinoamericanos números 11, 12 y 13.

Y se publicaron nueve números de la Gaceta Políticas, que es el órgano informativo de esta facultad, con la finalidad de mantener informada a nuestra comunidad académica y estudiantil.

CAPITULO 2

ESTUDIOS PROFESIONALES

CAPITULO 2

ESTUDIOS PROFESIONALES

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales vive uno de los momentos más importantes de su historia; ha experimentado un desarrollo notable colocándola en un lugar prominente a nivel nacional.

Dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se encuentran las carreras de Sociología, Administración Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación, es por lo que constituye la institución más grande de la nación en el campo de las Ciencias Sociales.

Día con día la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se ve obligada a ampliar la planta de profesores para poder satisfacer las necesidades de los alumnos, además de que en la actualidad se está viviendo un cambio a nivel nacional y el país requiere de profesionistas mejor preparados.

Características de todos los Planes de Estudio:

Actualmente los planes de estudio vigentes para las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tienen las siguientes características:

- 1) En los tres primeros semestres se cursan quince materias obligatorias y comunes a todas las licenciaturas, siendo estos cursos la formación básica fundamental de las Ciencias Sociales.
- 2) A partir del 4º semestre existe un programa de asignaturas para la formación básica de la licenciatura respectiva. Estos cursos se distribuyen entre 3 ó 4 semestres dependiendo de la carrera.
- 3) En la fase final de cada carrera se dan los créditos optativos de los cuales el estudiante elige y planea conforme a sus intereses vocacionales, intelectuales y profesionales.
- 4) El estudiante al terminar su carrera profesional elegida, deberá presentar su tesis y examen profesional para así obtener el título profesional.

Formación Básica Común a todas las carreras:

La Formación Básica Común está constituida por los tres primeros semestres de la carrera y cubre tres áreas fundamentales: Historia Económica y Social; Teoría Metodológica y Técnica e Instrumental y Económica. Estos cursos tienen la finalidad de introducir al estudiante en la problemática científica del campo de las Ciencias Sociales, ya que de esta forma su capacitación profesional tenga un nivel riguroso, universitario. Además de permitirle al estudiante identificar su vocación profesional específica y seguir la carrera que mejor satisfaga sus intereses intelectuales e inquietudes académicas.

Estudios Profesionales 1993-1994

Licenciatura Escolarizada

En 1993 se reinscribieron 4,536 alumnos en el Sistema (tradicional) de los cuales 1,116 en el segundo semestre lectivo de Formación Básica Común (FBC), 1,717 en Ciencias de la Comunicación (C.C), 760 en Ciencias Políticas y Administración Pública (C.P. y A.P.), 621 en Relaciones Internacionales (R.I.) y 322 en Sociología (Soc.). Para lo cual se tuvieron que abrir 545 grupos.

En el semestre 94-1 se inscribieron 1,376 alumnos de primer ingreso y 3,935 de reingreso; 57 de ellos corresponden a estudiantes de carrera simultánea, segunda carrera a que ingresaron por acreditación o revalidación de estudios. Para satisfacer tal demanda se abrieron 600 grupos.

El número de titulados en el sistema escolarizado fueron 210, distribuidos de la siguiente forma: 69 en Ciencias de la Comunicación, 53 en Relaciones Internacionales, 40 Sociología, 40 de Administración Pública y 16 en Ciencia Política.

2.1 Relaciones Internacionales

Formación Básica de la Carrera de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Esta formación básica contiene un paquete de 18 asignaturas obligatorias, las cuales el estudiante tiene que cursar a partir del 4o. semestre.

Estas materias ofrecen al estudiante la formación fundamental y la capacitación profesional y suficiente en el campo específico de las Relaciones Internacionales.

El estudiante conocerá y valorará el estado que guarda el conocimiento teórico, metodológico y técnico de las relaciones internacionales.

Objetivos Generales:

- 1.- **Desarrollar el conocimiento teórico metodológico**

y técnico de las disciplinas de Relaciones Internacionales.

- 2.- Evaluar científicamente los procesos de la dinámica internacional.
- 3.- Recrear el conocimiento científico de la disciplina de Relaciones Internacionales con base en la dinámica internacional.
- 4.- Emplear -previa evaluación- los avances del conocimiento científico de las relaciones internacionales en la proyección de la sociedad internacional y de la política exterior de México.
- 5.- Vincular por medio de la práctica profesional del desarrollo científico de la disciplina con la realidad nacional y los cambios de la dinámica internacional.
- 6.- Difundir por los diversos medios de comunicación -a toda la sociedad- los progresos del conocimiento científico referente a la realidad internacional.
- 7.- Coadyuvar a la aplicación de soluciones racionales a los problemas internacionales y de la política exterior de México.

Perfil Profesional

El Profesional en Relaciones Internacionales es la persona capacitada a nivel de licenciatura para aplicar el conocimiento teórico, metodológico y técnico de la disciplina en el análisis de la dinámica internacional en general y de las relaciones internacionales de México con el objeto de:

- 1.- Contribuir al desarrollo de la propia disciplina.
- 2.- Explicar científicamente los procesos económicos, sociales, políticos, jurídicos e institucionales del mundo.
- 3.- Representar a México como miembro del Servicio Exterior ante los diversos Estados, organismos internacionales o a nivel de misiones especiales.
- 4.- Servir en organismos internacionales y regionales con el carácter de funcionario.
- 5.- Proyectar formas de aproximación y comunicación con los diferentes países del mundo atendiendo a sus circunstancias geográficas, a sus características históricas, culturales, económicas, psicosociales, políticas, jurídicas e institucionales para facilitar la promoción de intercambios de productos, valores científico-culturales y de personas.

- 6.- Colaborar en la administración de instituciones públicas y privadas con funciones de carácter internacional.
- 7.- Proporcionar asesoría en instituciones pública o privadas sobre:
 - a) Cuestiones relativas a las relaciones económicas internacionales.
 - b) Asuntos de política exterior e internacional

Características necesarias en el estudiante para la carrera de Relaciones Internacionales:

- El estudiante debe demostrar un fuerte interés por los problemas de su sociedad y el mundo.
- Sentir curiosidad por explicar los fenómenos nacionales e internacionales.
- Facilidad para la investigación, comparación y análisis, lo mismo que capacidad para estructurar datos aislados.

- Capacidad para relacionarse con la gente y disposición de trabajar en equipos.
- Facilidad para utilizar el lenguaje escrito y hablado.
- Facilidad para aprender idiomas, ya que es instrumento indispensable y requisito ineludible.
- Debe sentir inclinación por la lectura en general.
- Debe ser disciplinado y comprometido.

Perspectivas de Desarrollo Profesional del Internacionalista.

Al término de su carrera los internacionalistas pueden aplicar y desarrollar sus conocimientos en diversos campos como:

- **Docencia.-** Esta puede efectuarse en cualquiera de los niveles y modalidades educativas, es decir, en todas aquellas carreras afines dentro de las Ciencias Sociales para el ejercicio de la docencia es recomendable que el internacionalista se capacite con cursos de Pedagogía.
- **Investigación.-** En esta área de investigación, el internacionalista debe tener la capacidad de enfrentar problemas de

carácter internacional. Estas investigaciones puede llevarlas a cabo en centros o instituciones públicas como aquellas también de carácter privado.

Este tipo de estudios que desarrollan los internacionalistas sirven para poder atender y desarrollarse dentro de la demanda de esta misma disciplina y por otra parte la explicación y la posible solución de los problemas de carácter internacional.

Servicio Exterior y Organismos Internacionales

El internacionalista puede trabajar en el Servicio Exterior y en los diversos organismos internacionales.

Esto puede ser con actividades de negociaciones y de representación ante distintos gobiernos, conferencias, asociaciones y organismos internacionales: de contratación y conducción de relaciones externas y disposiciones legales nacionales e internacionales: de organización, asesoría, planeación y promoción de formas de cooperación en todo lo concerniente a las relaciones internacionales.

Sector Público

El Sector Público se ha convertido en la principal fuente de trabajo de los internacionalistas, estos se pueden desarrollar en la Secretarías de Estado, las cuales cuentan con un Departamento de

Relaciones Internacionales; en las instituciones descentralizadas: IMCE, CONACYT, IFE, IMSS, ISSSTE, DIF, FERTIMEX, PEMEX, etc.

Sector Privado

El internacionalista presta sus servicios a problemas específicos todos ellos de carácter internacional, las actividades son: de Organización, investigación, asesoría, representación, dirección, ejecución y difusión.

Mercado de Trabajo

El campo potencial de trabajo para el internacionalista es muy amplio, pero sin embargo éste tiende a saturarse.

- a) Existen 8 planteles incluyendo a la UNAM, donde se imparte la carrera de Relaciones Internacionales, la oferta de internacionalistas ha aumentado, existe ya un número elevado de ellos y por ende esto excede las necesidades actuales del mercado.
- b) Es una carrera que generalmente se desarrolla dentro de un marco institucional, lo cual restringe hasta cierto punto, la posibilidad de incorporarse plenamente al mercado de trabajo.

Por último se recomienda a los egresados de esta carrera realizar estudios de posgrado o de especialización, para así poder tener una mayor competitividad en el mercado de trabajo.

2.2 Sociología

Formación Básica de la Carrera de Licenciado en Sociología.

Son 20 las asignaturas de la formación básica de la carrera de Sociología, estos cursos están programados a partir del cuarto semestre, 9 con carácter obligatorio que ofrecen al estudiante la formación fundamental y la capacitación profesional en el campo específico de la Sociología.

Al estudiante se le enseñará el conocimiento teórico, metodológico y técnico de la Sociología, así como el nivel de la investigación sociológica y la práctica profesional de la carrera en la cual se capacite.

A partir del 5o. semestre se presentan al estudiante los créditos optativos 11 asignaturas que podrán cursar de acuerdo a sus intereses intelectuales vocacionales, profesionales, contando con el auxilio y orientación del Coordinador Académico de la carrera.

Objetivos Generales

El profesor será capaz de:

1.- Explicar científicamente el origen, la organización, el funcionamiento y los cambios de la sociedad.

- Identificar procesos sociales para realizar investigación sociológica.
- Analizar la interrelación de los procesos sociales.
- Conceptualizar problemas sociales.
- Explicar el comportamiento social de los individuos.
- Interpretar científicamente información sobre procesos sociales.
- Seleccionar información de utilidad para la investigación sociológica utilizando las técnicas adecuadas.
- Elaborar modelos descriptivos, explicativos y prospectivos sobre los procesos sociales.
- Redactar resultados de investigaciones sociológicas.

- **Analizar las transformación histórica de las sociedades.**
- **Definir a las sociedades según sus características estructurales.**

2.- Evaluar críticamente teorías, metodologías y técnicas de la Sociología, para aportar soluciones en el campo de la investigación científica.

- **Identificar categorías, conceptos y nociones utilizadas en el trabajo de la investigación sociológica.**
- **Formular las hipótesis que permiten explicar la realidad social.**
- **Identificar áreas y necesidades de avance de la Sociología.**
- **Conocer las principales corrientes actuales del pensamiento sociológico.**
- **Conocer profundamente las fuentes generales de las principales corrientes sociológicas actuales.**

- **Interrelacionar las corrientes sociológicas actuales, con otras disciplinas.**
 - **Operar instrumentos de recolección de información.**
 - **Aplicar el instrumental y las técnicas para análisis de procesos sociales.**
 - **Usar las técnicas modernas de procesamientos y manejo de información recolectada.**
 - **Utilizar técnicas de exposición en resultados de proyectos de investigación.**
 - **Identificar áreas susceptibles de abordarse sociológicamente a través de investigaciones.**
 - **Aportar propuestas en materias de metodología y teoría.**
 - **Aportar propuestas en materia de instrumento y técnicas de investigación.**
 - **Aportar propuestas en materia de formulación y evaluación de proyectos.**
- 3.- Evaluar políticas institucionales**

- Relacionar objetivos institucionales con necesidades y problemas sociales.
 - Analizar el papel histórico de las instituciones sociales.
 - Analizar las tendencias que han seguido los programas institucionales.
 - Evaluar las consecuencias de la aplicación de dichos programas.
 - Analizar la estructura económica y sus relaciones con la superestructura política y jurídica.
- 4.- Elaborar estrategias para la solución de problemas sociales.
- Proponer alternativas de solución a problemas sociales de nivel nacional regional y local, fundamentadas en los resultados de las investigaciones sociológicas.
 - Formular programas para el desarrollo social.

- **Coordinar programas institucionales para el desarrollo social.**
 - **Dirigir acciones de promoción social en comunidades rurales y urbanas.**
 - **Analizar las estrategias para la implantación de programas de desarrollo social.**
 - **Planear estrategias de investigación científico-sociales.**
 - **Formular organizar y administrar un proyecto específico de investigación social.**
 - **Conducir equipos de investigación interdisciplinarios.**
 - **Manejar las relaciones de supra-subordinación en el mercado de trabajo.**
- 5.- Difundir y aplicar el conocimiento sociológico para el bienestar social.**

- Divulgar los avances del conocimiento sociológico a través de los medios de comunicación adecuados.

- Promover la aplicación del conocimiento sociológico con fines de desarrollo social.

- Orientar a la sociedad sobre la situación socio-política del país.

- Tener una posición crítica frente al avance de las ciencias sociales.

- Poseer una posición crítica frente al acontecer económico y político del país y de su entorno latinoamericano.

Perfil Profesional

El campo de estudio de la Sociología está compuesto por los fenómenos de la vida social, es decir, las relaciones sociales, establecidas por los hombres a lo largo de su historia.

La Sociología analiza la sociedad, interpreta el origen y transformación de procesos sociales, es por ello que aplica métodos, instrumentos y técnicas para alcanzar un conocimiento objetivo y racional, sistemático y universal de su objeto de estudio.

El Sociólogo descubrirá y fundamentará propuestas de solución de los problemas que afectan a la sociedad, ya que éste tiene un compromiso para proponer y resolver dichos problemas además debe de ser un observador riguroso de los fenómenos, y estar consciente del momento histórico en el que se desenvuelve.

Características del Estudiante

El estudiante interesado en la Sociología, debe de analizar profundamente a la sociedad y el funcionamiento de la misma, es por ello que debe de:

- Mostrar interés por los problemas de la sociedad, explicar su origen y posible solución.
- Ser imaginativo y disciplinado.
- Relacionarse constantemente con la gente que le rodea.
- Facilidad del lenguaje escrito y oral.
- Tener conocimiento de matemáticas y estadísticas.

Mostrar interés por la lectura, ya que por medio de ésta conocerá las teorías sociológicas y el estado actual de la ciencia.

Campo de Trabajo

Para el egresado de Sociología las condiciones de trabajo se encuentran en áreas del sector público, privado e instituciones de educación media y superior.

Dentro del sector público el sociólogo se desempeña como formulador de políticas y estrategias de desarrollo a nivel nacional, regional, estatal o de una comunidad, es por ello que su asesoría es de suma importancia para la actividad gubernamental.

En cuanto al sector social el cual está compuesto por ejidos, cooperativas y empresas, el sociólogo forma parte de equipos de trabajo de profesionistas de diversas disciplinas, de la ingeniería y del área administrativa. Por lo tanto ayuda a resolver problemas que enfrentan dentro de una empresa los trabajadores en cuanto a su organización, producción e innovación tecnológica.

En el sector privado el sociólogo estudia los conflictos de pequeños grupos que surgen en las relaciones de trabajo.

Por otra parte el profesional de sociología se ve involucrado en aplicación de encuestas de opiniones o investigaciones de mercado.

Con respecto al sector educativo el Sociólogo puede desarrollar dos actividades:

- *Docencia.*- En este caso el sociólogo se preocupa por la enseñanza de la Sociología en cualquiera de los niveles y modalidades educativas, logrando así explicar la problemática social.

Investigación

El sociólogo puede trabajar en los institutos y centros de Investigación, social, realizando, estudios sobre las necesidades que requiere el conocimiento sociológico y por otra parte, los fenómenos generales y procesos de transformación de la sociedad.

2.3 Administración Pública

Formación Básica de la carrera de Licenciado en Administración Pública.

Son un conjunto de 20 asignaturas obligatorias de la Formación Básica de la carrera de Administración Pública, estos cursos están programados a partir del 4o. al 7o. semestre.

En el campo específico de la Administración Pública el estudiante valorará y conocerá el estado que guarda el conocimiento teórico-metodológico y técnico de la Ciencia Política y particularmente de la Administración Pública.

Objetivos Generales:

El profesional será capaz de:

- 1.- Explicar científicamente el origen, la estructura y el desarrollo histórico del poder y del Estado.
- 2.- Explicar las estructuras legal y operativa del sistema político mexicano.
- 3.- Actuar críticamente sobre los objetivos y las acciones gubernamentales.
- 4.- Aplicar selectivamente las teorías, los métodos y las técnicas necesarias para promover el desarrollo de la administración pública mexicana.
- 5.- Promover el estudio del conocimiento político-administrativo.
- 6.- Promover la difusión del conocimiento político-administrativo.

Perfil Profesional

El egresado de la Licenciatura de Administración Pública explicará científicamente la realidad política administrativa de la sociedad y su capacidad de actuar en beneficio de ésta, basándose en

los conocimientos de los fundamentos teóricos metodológicos, históricos y técnicos relativos a la carrera.

Analizará la actividad de la Administración Pública en el contexto del interés nacional.

Por otra parte será capaz de identificar los problemas específicos de la actividad gubernamental y con la aplicación de métodos y técnicas adecuadas ayudará al logro de los objetivos de la sociedad por medio de una organización político administrativa.

El profesional en Administración Pública será capaz de aplicar sus conocimientos e intervenir en las actividades de las instituciones del sistema político y administrativo mexicano.

Características en el estudiante:

- El estudiante interesado por esta especialidad deberá tener aptitud y disposición para planear y organizar actividades de alto nivel y responsabilidad, elaborando programas dirigidos a amplios sectores de población.

- Será indispensable que maneje el idioma tanto en forma verbal como escrita y además poseer una mentalidad clara, analítica y gran capacidad de síntesis.

- Será necesaria la habilidad para trabajar en equipo, lo cual implica el manejo de las relaciones interpersonales, lo cual debe caracterizarse por la madurez, disciplina y alto sentido de responsabilidad.

- Deberá mostrar capacidad de planeación y organización de recursos humanos, materiales y técnicos.

- Requerirá habilidad de dirección y ejecución de programas y proyectos, para lo cual necesitará facilidad para actuar entre grupos y orientarlos hacia su objetivo predeterminado.

Mercado de Trabajo

Para el egresado de la carrera de Administración Pública, su campo de trabajo puede realizarse dentro de los grandes grupos de instituciones.

Primera.- Gubernamentales-Administrativas

En este caso lo ofrecen las Secretarías y Departamentos de Estado:

- Sector Central del Gobierno Federal
- Organismos Descentralizados y Empresas de participación Estatal
- Sector Descentralizado

- Comisiones y Consejos que se integren para acciones específicas
- Gobiernos de Estados y Municipios, así como entidades de carácter internacional

Segundo.- Académicas y de Investigación

Dentro de este grupo el especialista tiene la oportunidad de realizar labores académicas, ya sea en la Docencia o en la Investigación. Dichas actividades pueden desarrollarse en instituciones de educación superior en institutos de investigación especializados o en las unidades de capacitación de las propias dependencias del sector público.

2.4 Ciencia Política

Formación Básica de la carrera de Licenciado en Ciencia Política.

Son 17 las asignaturas obligatorias de la formación básica de la carrera de Ciencia Política, estos cursos están programados a partir del 4o. semestre.

En el campo específico de la Ciencia Política el estudiante valorará y conocerá el estado que guarda el conocimiento teórico, metodológico y técnico de la Ciencia Política.

Por otra parte a partir del 6o. semestre se presentan al estudiante los créditos optativos los cuales están debidamente organizados con las

materias obligatorias que se presentan en este plan de estudios (5 asignaturas optativas).

Objetivos Generales

El profesional será capaz de:

- **Explicar científicamente los procesos políticos de su formación, desarrollo y cambio.**
- **Evaluar críticamente las teorías los métodos y las técnicas con el fin de coadyuvar al desarrollo de la Ciencia Política.**
- **Manejar los elementos teórico-metodológicos necesarios para desarrollar investigaciones de los procesos y fenómenos políticos, nacionales e internacionales.**
- **Evaluar críticamente las acciones políticas y sus objetivos.**
- **Participar en la elaboración de proyectos y sus planes de acción que sirvan para la solución de problemas políticos y sociales.**

Objetivos Generales

El profesional será capaz de:

- Explicar científicamente los procesos políticos en su formación, desarrollo y cambio.
- Evaluar críticamente las teorías, los métodos y las técnicas con el fin de coadyuvar el desarrollo de la Ciencia Política.
- Manejar los elementos teórico-metodológicos necesarios para desarrollar investigaciones de los procesos y fenómenos Políticos Nacionales e Internacionales.
- Evaluar críticamente las acciones Políticas y sus objetivos.
- Participar en la elaboración de proyectos y sus planes de acción, que sirvan para la solución de problemas políticos y sociales.

Perfil del Profesional

El egresado de la Carrera de Ciencia Política se dedica al estudio y análisis de las instancias de organización y articulación políticas de la sociedad y de las estructuras y procesos de poder.

Analiza los antagonismos y conflictos sociales en su desarrollo y transformación, lo cual manifiesta a través de asociaciones y organizaciones políticas. Explica las relaciones e interacciones de los movimientos sociales e instituciones y regímenes políticos.

Por otra parte, investiga la naturaleza y funciones del Estado contemporáneo y la articulación política de la sociedad.

El profesional evaluará críticamente las acciones de dichas instituciones y de ofrecer alternativas

Características en el estudiante

El estudiante interesado por esta especialidad tiene una formación teórica que le permite comprender el significado de cada uno de los fenómenos sociales por pequeños o no importantes de lo que parezcan, todo esto con una perspectiva profunda e integrada.

- Facilidad para la comprensión y la interpretación de la historia, así como el adiestramiento en el manejo de instrumentos de medición y análisis.
- Capacidad para la abstracción teórica y para el manejo del pensamiento abstracto.
- Vocación para el estudio de la historia nacional.
- Interés a los problemas relativos al poder político.
- Deberá ser un profesionalista disciplinado y tener un gran sentido de manejo de relaciones interpersonales.

- Desarrollar su capacidad para actuar en grupos y resolver situaciones imprevistas.

Campo de Trabajo

El egresado de esta carrera puede dedicarse a las labores académicas, ya sea a la Docencia o en la investigación dentro de Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Investigación Especializada o en unidades de capacitación dentro el sector público. El politólogo puede trabajar en cualquier oficina pública o cerca de cualquier funcionario público elaborando y tomando decisiones políticas. Además puede ser Consejero especializado de una organización sindical, patronal o laboral.

El politólogo puede asociarse a otras profesiones y dedicarse así al periodismo político, redactando y publicando periódicos y revistas sobre problemas políticos, podrá desarrollar el trabajo de Diplomático, Asesor Especializado en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Oficinas Diplomáticas o Consulares, realizando estudios o análisis de política exterior del país, y sus efectos dentro y fuera de éste, es decir, puede tener la aplicación de diferentes medidas administrativas.

2.5 Ciencias de la Comunicación

Formación Básica de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Son 15 las asignaturas obligatorias de la formación básica de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, estos cursos están programados del 4o. al 6o. semestre, lo cual va a ofrecer al estudiante tener la formación fundamental y la capacitación profesional suficiente en el campo específico de la comunicación colectiva.

En el campo específico de la comunicación colectiva el estudiante conocerá y valorará el conocimiento teórico, metodológico y técnico de la comunicación colectiva.

Por otra parte a partir de los 2 últimos semestres que son el 7o. y 8o. se concentran 10 asignaturas optativas que el estudiante podrá organizar y cursar de acuerdo a sus intereses intelectuales, vocacionales y profesionales.

Objetivos Generales

El alumno será capaz de:

1.- Evaluar críticamente las teorías, los métodos y las técnicas con el fin de coadyuvar al desarrollo de las ciencias de la comunicación.

2.- Explicar científicamente los procesos de la comunicación colectiva en cuanto a su origen, estructura y cambio.

3.- Evaluar críticamente instituciones públicas y privadas en materia de comunicación colectiva.

4.- Utilizar los medios de comunicación colectiva para informar y en su caso, coadyuvar a la solución de problemas sociales.

5.- Promover la difusión y aplicación del conocimiento para el bienestar social.

Perfil Profesional

El profesional de las Ciencias de la Comunicación será un analista social de los procesos de la comunicación para poder comprender y criticar sistemática y permanentemente los procesos sociales y las teorías de la comunicación. Esto le permite explicar la estructura y dinámica de cambio en los procesos sociales, las emisiones, contenidos y efectos de los mensajes colectivos.

Para la formación de este profesional es necesario que sus estudios comprendan 3 áreas básicas: la teoría, la metodología y la técnica.

El área teórica permitirá al profesional ser capaz de comprender y explicar el proceso que sigue cualquier fenómeno de la comunidad colectiva.

La *metodología* proporcionará los instrumentos al profesional para delimitar objetiva y sistemáticamente un problema de investigación, observar sus normas de comportamiento y obtener conclusiones del objeto de estudio.

El área *técnica* le permitirá participar en el proceso mismo de la comunicación, seleccionando, redactando y transmitiendo información, para lo cual utilizará diferentes medios de comunicación colectiva.

Todo esto le permitirá al profesional de Ciencias de la Comunicación, desenvolverse en el campo de la información, de la opinión o de la investigación.

Por otra parte su labor estará encaminada también a la difusión del conocimiento y de los avances de su propia disciplina para promover la concientización de los distintos auditorios con la finalidad de coadyuvar al cambio social, es por ello que se requiere una constante actualización de sus conocimientos.

Características del Estudiante

El aspirante a la carrera de Ciencias de la Comunicación deberá tener:

- Facilidad para el manejo, comparación y análisis de los sucesos.

- Buena memoria que le permitirá la asociación y organización de datos aislados, para poder lograr un material informativo y sistematizado.

- Capacidad superior al término medio para el uso apropiado del lenguaje y facilidad para expresarse por escrito, ya que este será su principal fuente de trabajo.

- Requerirá de destreza, y habilidad para organizar el trabajo de varias personas y actuar en condiciones apremiantes.

Campo de Trabajo

El profesionalista de la carrera de Ciencias de la Comunicación, no solamente se dedicará a labores periodísticas y cuestiones relacionadas con ellas como son la investigación de los antecedentes de eventos, elaboración de crónicas de los acontecimientos, la redacción, entre otros, sino también participar como especialista de la comunicación en actividades propias de la publicidad, propaganda y relaciones públicas.

Por otra parte realiza entrevistas, participa en la dirección de publicaciones periodísticas o de emisiones radiofónicas, de T.V. o de cine, y realiza estudios y análisis sobre el contenido de la información.

2.6 Sistema de Universidad Abierta

Antecedentes:

El Sistema de Universidad Abierta se crea en el año de 1972 dentro de la UNAM. Es desde entonces que es conocido como el SUA-UNAM y tiene el propósito fundamental de poner la educación superior al alcance de aquellas personas interesadas en continuar sus estudios de licenciatura pero que se han visto impedidos por continuarlos en el sistema tradicional que se conoce como presencial.

El SUA exige los mismos requisitos académicos e imparte los mismos estudios que el sistema tradicional, por lo cual otorga los mismos créditos, certificados, títulos y grados.

Características del SUA

Asistencia

En el SUA se debe asistir los días sábados, lo que le permite al estudiante disponer de más tiempo para atender sus obligaciones extraescolares, es por ello que exige una organización del tiempo para el estudio.

Disposición de Tiempo

El SUA al exigir poco tiempo de permanencia en la escuela, le permite al alumno administrar su tiempo de manera mucho más libre,

siempre y cuando se organice y se ajuste a los calendarios preestablecidos.

Por consecuencia el alumno avanzará en el aprendizaje de manera mucho más independiente.

Responsabilidad y Compromiso del estudiante

El SUA exige al estudiante un nivel de responsabilidad mayor que al del sistema tradicional, pues tendrá que administrar eficientemente su tiempo para cumplir con sus obligaciones extra escolares pero sin descuidar sus deberes escolares.

Uso del Material Didáctico

Para apoyar el estudio independiente del alumno del SUA existe el material didáctico, con el cual deberá de acostumbrarse a trabajar y estos son guías, programas entre otros y sólo se presentará el alumno a tutoría para aclarar dudas y enriquecer su aprendizaje.

Organización Académico-Administrativo del SUA-FCPyS

Para poder facilitarle al alumno incorporado al SUA su desarrollo y aclarar dudas sobre la organización del mismo, el SUA cuenta con instancias específicas y éstas son las siguientes:

Áreas Académicas de la Formación Básica Común y de cada una de las licenciaturas.

A cargo de cada una de estas áreas se encuentra un responsable, el cual proporcionará información detallada sobre las características del plan de estudios de la carrera de interés, en aspectos tales como sus objetivos, requisitos para inscribirse a las asignaturas, requisitos de ingreso y tutelación, entre otras.

Unidad de Investigación y Asesoría Pedagógica

En la unidad cuenta con personal especializado para sugerir a los alumnos una metodología que les permita adquirir los hábitos de estudio necesarios para el aprendizaje independiente y mostrarle la mejor manera de utilizar el material didáctico.

Servicios Escolares

Esta unidad permite realizar algún trámite escolar y obtener información sobre salones y horarios, calificaciones, períodos de trámites escolares, reinscripción, etc.

Unidad de Difusión y Extensión

La misión de esta unidad es promover y apoyar actividades que organizan las áreas académicas.

Programa conferencias, mesas redondas, audiciones, talleres, etc., además difunde periódicamente información sobre servicios a la comunidad por medio de folletos, trípticos, carteles y el Biombo-SUA.

Características del Estudiante (SUA)

Las características principales que conforman el perfil del estudiante del SUA son:

Lugar de Estudio

Este es un factor sumamente importante considerable para el aprendizaje independiente, el cual debe de ser apropiado para lograr la organización y concentración que requiere la materia de estudio.

Organización del Tiempo

Como se ha mencionado anteriormente el uso de tiempo debe de aprovecharse adecuadamente para que el alumno cumpla con todas las obligaciones que le impone el estudio, es por ello que debe tener ciertos hábitos y costumbres que le permitan organizarse adecuadamente.

Preparación del Trabajo Académico

El estudiante al asistir a las tutorías deberá prepararse para aprovecharlas al máximo. La preparación de la tutoría después de

trabajar con el material didáctico se inicia con el estudio de éste y requiere de una serie de hábitos y habilidades para tener éxito en esta modalidad educativa.

Capacidad para estudiar independientemente

El estudiante SUA debe ser capaz de trabajar y controlar su avance por sí mismo, en otras palabras, requiere contar con hábitos actitudes e intereses que lo capaciten para estudiar independientemente.

Por lo tanto para poder estudiar con éxito en el SUA se requiere aplicar métodos y técnicas de estudio que le permitan al estudiante aprende más y mejor con menos esfuerzo.

Licenciatura Abierta (SUA) 1993-1994

El SUA registró una inscripción anual de 1470 alumnos, para los cuales se programaron 168 asignaturas entre obligatorias y optativas, y se abrieron 297 grupos.

En el ambiente universitario la División de Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ocupa el 2o. lugar en importancia después de la Facultad de Contaduría y Administración, por lo tanto representa en promedio el 18% del total de la población que estudia este sistema.

El número de alumnos titulados en el sistema abierto fueron 8.

2.7 Idiomas

Por la imperiosa necesidad que el alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales requiere para desarrollarse en su área profesional, la facultad cuenta con un programa de idiomas dirigido a sus alumnos.

Así, la Coordinación de Idiomas organiza cada semestre la impartición de cursos de comprensión de lectura, de inglés y francés o en su caso el dominio de estos.

Estos cursos se imparten durante un semestre dentro de los cuales se les aplican exámenes a los alumnos, si el resultado de dichos cursos es aprobatorio al idioma correspondiente quedará acreditado y cubierto el requisito previsto en los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Los idiomas son requisitos indispensables para tener derecho a examen profesional. Este requisito se plantea como sigue:

- 1) Los requisitos de idiomas para las carreras Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación y

Sociología, a nivel de licenciatura serán de 2 comprensiones de lectura. La primera comprensión de inglés o francés y la segunda de cualquier otro idioma a elección de los alumnos, entre inglés y francés.

La primera comprensión deberá cubrirse antes de la inscripción al 5o. semestre y la segunda para que se autorice el examen profesional. Por otra parte, los alumnos de estas 3 carreras podrán optar, como requisito previo al examen profesional, por el dominio del idioma cuya traducción hayan presentado antes de ingresar al 5o. semestre.

2) Los requisitos de idiomas para la carrera de Relaciones Internacionales a nivel de licenciatura, serán de una comprensión de lectura y de un dominio de idioma obligatoriamente de inglés y francés.

La comprensión de uno de los anteriores idiomas, que el alumno podrá elegir libremente, deberá abrirse antes del ingreso al 5o. semestre, el dominio del otro, antes de que se autorice el examen profesional.

Por otra parte los alumnos en la carrera de Relaciones Internacionales podrán optar por el dominio de un 2o. idioma, previa autorización de la Secretaría de la Facultad. Dicho segundo dominio, se le acreditará como asignatura optativa.

El conocimiento de idiomas también constituye un requisito indispensable para inscribirse en los estudios de posgrado. Según

disposiciones aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad se tienen diferentes modalidades:

1) Para ingresar a la maestría o doctorado en Relaciones Internacionales se requiere acreditar la traducción de un idioma y la posesión de otro que necesariamente deben de ser inglés y francés. Se entiende que la posesión deberá ser de idioma diferente al de la traducción.

Para ingresar a las demás maestrías o doctorados se requiere acreditar dos traducciones, una de las cuales debe de ser inglés o francés y la otra podrá elegirse entre cualquiera de las siguientes: francés e inglés.

Tanto la traducción como la posesión de idiomas deberán comprobarse exclusivamente por medio de certificación del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de esta Universidad, o en su caso, del Departamento de idioma de la ENEP que haya sido autorizada para extender tales constancias.

El estudiante podrá disponer de un año a partir de la fecha de su primera inscripción para acreditar la traducción del segundo idioma. Después de ese lapso podrán reinscribirse quienes hayan satisfecho íntimamente el requisito de idiomas.

Durante 1993 la Coordinación del programa de idiomas atendió la demanda de inscripción en los sistemas escolarizados, abierto y de educación continua con el registro de 1349 alumnos: 1214 se matricularon en cursos de comprensión de lectura de los idiomas inglés, francés, italiano, y portugués y 135 se inscribieron en los cursos de dominio de inglés. De los cuales 1334 fueron alumnos de licenciatura y 15 de posgrado.

Se aplicaron exámenes de comprensión de lectura a 897 alumnos de los cuales 683 fueron aprobados.

Por otra parte 79 estudiantes se inscribieron para realizar el examen de colocación como aspirantes para ingresar al curso "dominio de inglés".

Para la actualización del personal académico se programaron 4 cursos para profesores e Investigadores: Dos cursos generales y dos cursos de conversación de inglés y francés respectivamente.

La Coordinación del programa de idiomas programó la realización de 8 conferencias y proyectos, 15 películas en inglés, francés, italiano y portugués, con la finalidad de ofrecer actividades de apoyo para reforzar los conocimientos de los alumnos utilizando la lengua extranjera en textos concretos.

Además para apoyar el curso de dominio de inglés se proyectaron 5 películas, cuatro exposiciones, cuatro conferencias, dos mesas redondas, dos pláticas y una muestra gastronómica internacional.

La Coordinación del programa de idiomas mantiene una vinculación directa y constante con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras desde julio de 1991, a través del Comité de Seguimiento de los cursos de idiomas de la Facultad, de esta forma se evaluaron el desarrollo de los cursos y se presentaron recomendaciones para la enseñanza de las lenguas.

Con el fuerte crecimiento y diversificación de las actividades que se desarrollan en el programa de idiomas se ha requerido la ampliación de recursos humanos y materiales para satisfacer la demanda y los retos que de estos se derivan.

CAPITULO 3

POSGRADO

CAPITULO 3

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

I. La División de Estudios

Antecedentes

En el año de 1951 se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS) la cual tiene como principal objetivo la enseñanza de las disciplinas sociales en sus diferentes orientaciones y a su vez la formación de profesionales en las áreas de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Administración Pública y Comunicación Colectiva.

Desde entonces una de las principales preocupaciones para una excelente consolidación académica del plantel, ha sido la falta de personal docente suficientemente capacitado para poder atender a una mayor demanda estudiantil que crece día con día, se tomó como solución transitoria a esta preocupación la decisión de mandar a profesores jóvenes a especializarse en universidades extranjeras.

Todo esto con el fin de tener un suficiente soporte académico de conocimiento, para poder impulsar el avance del conocimiento, su

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

enseñanza y su difusión, pero con el tiempo se comprobó que esta solución que se había tomado no era suficiente.

Viendo los resultados y las perspectivas de la facultad (entonces todavía escuela) organizó cursos de especialización sobre el área latinoamericana, que se ofrecieron en el año de 1960 a 1963, esto dependió del "Centro de Estudios Latinoamericanos".

En el año de 1967 se crea la División de Estudios Superiores que ahora se conoce como de Posgrado.

Antecedentes

Esto con el fin de ofrecer opciones de formación a nivel de doctorado, maestría, especialización y actualización.

En agosto de 1967 ingresa la primera generación de estudiantes a la maestría y en junio de 1968 dan inicio los cursos de doctorado.

Para el 1o. de enero de 1968 se confiere a esta escuela el rango de *Facultad*.

La División de Estudios de Posgrado es el organismo de la FCPyS encargada de ofrecer formación superior a la de licenciatura, en las áreas vinculadas a las Ciencias Sociales.

Los Planes de Estudios vigentes en las áreas de Administración Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, y Sociología, recibieron la aprobación del Consejo Universitario el 24 de abril de 1970 y el 20 de octubre de 1972, para Estudios Latinoamericanos.

Finalmente el Consejo Universitario el 9 de enero de 1979 aprobó el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Comunicación (C.C.)

Objetivos:

La División de Estudios de Posgrado antes llamada "División de Estudios Superiores", tiene a su cargo la organización y realización de programas de doctorado, maestría, especialización y actualización.

La especialización y la actualización dependen del Centro de Educación Continua, los cuales cumplirán con los siguientes objetivos:

a) Ofrecer formación de alto nivel académico para que se desarrollen doctores, maestros profesionales en las áreas de docencia e investigación del conocimiento y la metodología de las ciencias sociales, dentro de instituciones educativas y centros de investigación en sus respectivas especialidades.

b) Llevar a cabo investigación básica y aplicada orientada a la resolución de problemas de interés nacional, al progreso de la enseñanza o al avance general del conocimiento científico social.

c) Difundir las labores de investigación y docencia realizadas y los resultados a la extensión universitaria y afianzar la proyección de la Universidad hacia la sociedad.

A tales efectos, sus políticas básicas son, en el marco de la facultad:

a) Mantener estrecha relación con los departamentos académicos que coordinan los estudios de licenciatura, a fin de armonizar sus objetivos de enseñanza con los de las maestrías y doctorados, e incidir sobre el nivel académico y la dinámica de actualización de los estudios profesionales.

b) Mantener estrecha relación con los centros de estudios para desarrollar, en forma conjunta, proyectos de investigación que beneficien y enriquezcan la formación teórica y metodológica de los estudiantes de posgrado.

3.1 Maestría y Doctorado

MAESTRÍA

a) **Maestría**

El principal objetivo de la maestría va a ser la capacitación objetiva para poder desempeñarse satisfactoriamente en el campo de la docencia, esto mediante un conocimiento profundo de la disciplina o el área en la que se quiera desempeñar y a su vez tener el conocimiento básico y apropiado de los métodos y técnicas pedagógicas.

El estudiante de la maestría llevará a cabo proyectos de investigación en los que demostrará su capacidad de innovación para la superación de la enseñanza a nivel de estudios profesionales.

La FCPyS a través de su División de Estudios de Posgrado otorga los siguientes grados académicos a nivel maestría:

- Maestría en Administración Pública
- Maestría en Ciencia Política
- Maestría en Ciencia de la Comunicación
- Maestría en Estudios Latinoamericanos
- Maestría en Relaciones Internacionales, y
- Maestría en Sociología.

Requisitos Académicos

- Tener licenciatura antecedente o en el área de Ciencias Sociales o Humanidades
- Haber obtenido en la licenciatura, promedio mínimo de ocho o equivalente
- Presentar un examen de evaluación

- **Acreditar (si es el caso) un curso propedéutico (sin valor en créditos), cuya duración será de un semestre escolar.**
- **Traducir dos idiomas. Uno debe ser inglés o francés.**

DOCTORADO

El principal objetivo del doctorado es la formación de investigadores de alto nivel científico capacitados para sistematizar y ampliar las fronteras del conocimiento, por medio de la investigación original y avanzada valiosa para la ciencia y la sociedad.

El estudiante de doctorado en Ciencias Sociales se formará para el desarrollo riguroso de la investigación independiente, para integrarse en equipos en que confluyan enfoques metodológicos de disciplinas diversas y eventualmente para coordinar grupos de investigación o de formación de estudios de posgrado.

La FCPyS a través de su División de Estudios de Posgrado otorga los siguientes grados académicos a nivel Doctorado:

- **Doctorado en Administración Pública**
- **Doctorado en Ciencia Política**
- **Doctorado en Estudios Latinoamericanos**

- Doctorado en Relaciones Internacionales, y
- Doctorado en Sociología

Requisitos Académicos:

- Tener maestría antecedente o en el área de Ciencias Sociales o en Humanidades
- Haber obtenido promedio mínimo de ocho o equivalente en los estudios de maestría
- Presentar un examen de evaluación
- Acreditar (si es el caso) un curso propedéutico (sin valor en créditos), cuya duración será de un semestre escolar
- Idiomas, para Relaciones Internacionales la posesión de un idioma a escoger entre inglés y francés y la traducción de otro a elegir entre: francés e inglés.

Para el caso de las demás especialidades, dos traducciones a escoger entre estos últimos.

POSGRADO

Examen de Admisión

En la División de Estudios de Posgrado de esta facultad, se han establecido exámenes de admisión para cada una de las especialidades con la finalidad de que los aspirantes a los programas de Maestría y Doctorado posean los antecedentes necesarios para cursar con éxito las asignaturas regulares que se ofrecen.

Los exámenes que se aplican son de carácter general, y con esto se tratará de detectar si los aspirantes a cualquier especialidad y ya sea el caso en Maestría o Doctorado conozcan, y manejen los conocimientos fundamentales de la especialidad que le interese cursar.

CURSO PROPEDEUTICO

La División de Estudios de Posgrado ofrece cursos propedéuticos para aquellos aspirantes que no hayan presentado o no hayan aprobado el examen de admisión, esto con el fin de homogeneizar sus conocimientos cubriendo ciertos requisitos académicos.

Estos cursos son optativos y su duración es de un semestre lectivo.

SERVICIO DE APOYO

En la División de Estudios de Posgrado se recibe el apoyo por parte de las coordinaciones de investigación de servicios bibliotecarios y si se requiere de material audiovisual, como documentales.

a) Relación con la Coordinación de la Investigación

La FCPyS se ha convencido que la función de preparar investigadores en sus diversas disciplinas sociales es un aspecto vital para el desarrollo y la consolidación de la docencia en esta facultad.

La facultad se ha preocupado en apoyar la integración de centros de estudios orientado hacia áreas especializadas del conocimiento social.

Existen los centros: de Estudios del Desarrollo, de Estudios de la Comunicación, de Estudios Latinoamericanos, de Estudios Políticos, de Investigación en Administración Pública y de Relaciones Internacionales en estos se desarrollan trabajos de investigación que son supervisados y evaluados por la Coordinación de la Investigación de la Facultad.

Se han reunido profesores de carrera los cuales realizan investigaciones relacionadas con las Ciencias Políticas y Sociales las cuales contribuyen al desarrollo, actualización y superación en sus respectivas áreas o disciplinas, también tienen una gran participación

de profesores de una destacada trayectoria, profesores de asignatura interesados en determinadas investigaciones, ayudantes de investigación y alumnos becarios.

Para los estudiantes de estas divisiones o áreas se han organizado cursos temporales, ciclos de conferencias y coloquios sobre temas de actualidad los cuales han aportado bastantes elementos que sirven para la formación de los estudiantes de estas divisiones.

b) Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP)

Este programa de Apoyo a esta División de Estudios de Posgrado tiene por objeto coadyuvar al proceso de superación académica universitaria, esto, mediante el fortalecimiento y enriquecimiento de las funciones que desarrollan las Divisiones de Estudios de Posgrado.

En la División de Estudios de Posgrado se promueven las siguientes acciones:

- Formulación de los nuevos planes de estudio tendientes a la obtención de grados

- Evaluación de planes y programas vigentes de maestría y doctorado

- Realización de seminarios y coloquios
- Investigación educativa en áreas disciplinarias, desarrollo de proyectos de investigación teórica y aplicada e incorporación de estudiantes de posgrado en estas actividades.
- Contratación de profesores visitantes
- Enriquecimiento de los acervos bibliográficos y documentales
- Publicación de investigaciones, de memorias de seminarios y coloquios
- Sistematización de la planeación, organización y administración
- Difusión de las actividades académicas

Con todo esto, esta División de Estudios de Posgrado se ha beneficiado infinitamente y ha tratado de cumplir al máximo todos sus objetivos.

- c) Centro Universitario de Profesores Visitantes
(CeUproVI)

El CeUproVi es un organismo que entrelaza a la separación académica del cuerpo docente y de Investigación de la UNAM.

Principal objetivo es que este organismo brinde apoyo a las Facultades, Escuelas e Institutos durante la estancia de estos destacados profesores visitantes y mientras estén aquí en la UNAM, colaboradores con la dirección, asesoría y desarrollo de actividades como son:

- Formular proyectos, planes y programas de trabajo académico
- Evaluar proyectos de Investigación
- Actualizar grupos de personal académico en los problemas contemporáneos y en los desarrollos recientes de la disciplina correspondiente
- Perfeccionar al personal académico incorporado al proyecto de trabajo del profesor visitante
- Organizar grupos, talleres y seminarios de investigación
- Elaborar, trabajos específicos como parte de proyectos, contratos y trabajos de la UNAM que esté desarrollando

- Participar en eventos de extensión universitaria

d) **Relaciones con la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales**

El motivo de la relación de esta División de Estudios de Posgrado con la Coordinación de Servicios Bibliotecarios, es el tener el apoyo fundamental para poder satisfacer las actividades académicas de esta División, ya mencionada, está constituida por los servicios bibliotecarios, hemerográficos y de documentación de la facultad la cual va a estar supervisada e integrada por la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales.

Fundamentos:

Estos planes de estudio se han diseñado para que los estudiantes a obtener los grados ya sea de Maestría o Doctorado tengan bien definidos sus objetivos de investigación.

Se ha desarrollado un marco general de condiciones para que el estudiante desarrolle sus aptitudes con el fin de transmitir el conocimiento y a su vez concentre su atención en un objeto de investigación determinado.

Estructura de los Planes

Planes de Estudio de Maestría

- Seminarios básicos obligatorios
- Seminarios de Investigación monográfica
- Seminarios optativos
- Curso monográfico optativa
- Curso de didáctica general
- Práctica Docente
- Tesis de grado

Plan de Estudios de Doctorado

- Seminarios básicos obligatorios
- Seminarios de Investigación monográfica
- Seminarios optativos
- Cursos monográficos
- Examen global de conocimientos
- Tesis de grado

De acuerdo con su interés personal el candidato a grado seleccionará los seminarios que considere más útiles para su formación y naturalmente sus objetivos de investigación.

Todo esto se supervisará regularmente por un tutor quien lo orientará en la elección de los seminarios optativos, como en la evaluación del progreso de la investigación.

Seminarios

Los seminarios constituyen unidades de investigación en torno a temas o problemas seleccionados; su finalidad es el trabajo de análisis en grupo bajo la dirección de un especialista calificado en la materia.*

Seminarios Básicos Obligatorios

Son cursos enfocados al tratamiento de los aspectos fundamentales de cada programa de Maestría o Doctorado en estos se hace hincapié en la enseñanza, difusión y práctica de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico social.

En cada maestría hay dos seminarios básicos obligatorios con excepción de Ciencias de la Comunicación que requiere de 3, en el Doctorado son 4 los seminarios básicos obligatorios.

Seminarios de Investigación Monográfica

Por medio de estos se procura el ejercicio del estudiante en el trabajo concreto de investigación científica especializada, y posteriormente elaborará su tesis de grado.

* La Secretaría Académica publica la lista de los seminarios aprobados por el Consejo Interno para impartirse durante los mismos.

Estos seminarios se organizan en coordinación con los centros de estudio de la Facultad con los Institutos de Investigación de la Universidad.

Seminarios Optativos

Son cursos referidos a áreas disciplinadas a problemas específicos del conocimiento científico social.

En la maestría por lo menos dos seminarios optativos deberán ser de la misma orientación escogida por el candidato a grado. En el doctorado se amplía a tres mínimo.

Duración de los Estudios

La duración de los estudios de maestría es de tres semestres, la que se extiende a cuatro semestres es la maestría de Ciencias de la Comunicación.

La duración de los estudios de doctorado es de seis semestres.

La duración de los planes de estudio de posgrado depende de la carga académica semestral que se impone cada alumno.

La experiencia indica que es recomendable que un alumno distribuya los seminarios o cursos de la siguiente manera:

Maestría.- 1er. semestre (2)
2o. semestre (3)
3er. semestre (3)

Doctorado.- 1er. semestre (2)
y 3 en cada uno de (5) semestres
posteriores

Grados, Diplomas y Constancias

Grado de Maestro:

Haber cumplido con todos los requisitos académicos respectivos del plan de estudios tales como:

- a) Antecedentes académicos necesarios
- b) Idiomas
- c) Seminarios obligatorios
- d) Seminarios de Investigación monográfica
- e) Seminarios o cursos optativos
- f) Práctica docente
- g) Cursos de didáctica general

Los estudios de maestría acaban con:

1) La elaboración de un tesis de grado bajo la tutoría de un profesor designado por la División de Estudios de Posgrado.

2) Con la aprobación escrita de los respectivos sinodales.

3) El candidato a grado deberá sustentar la réplica de la misma en un examen oral público.

En forma alternativa

1) El candidato podrá sustentar la tesis de grado por un examen general de conocimientos con previa autorización del Consejo Técnico de la Facultad.

En la tesis de maestría se espera que el candidato demuestre el conocimiento de métodos de investigación y su aplicación en la solución de problemas específicos del ejercicio profesional.

Grado de Doctor

Haber cumplido con todos los requisitos académicos respectivos del plan de estudios tales como:

- a) Antecedentes académicos necesarios
- b) Idiomas
- c) Seminarios o cursos obligatorios

- d) Investigación monográfica
- e) Seminarios optativos

En el caso de que el candidato tenga un promedio inferior a 8 con el fin de comprobar el criterio científico, la madurez de juicio y la preparación con que cuenta para la investigación original que se propone emprender, deberá presentar un examen global de conocimientos.

Diploma de Especialización

Los diplomas de especialización se otorgan una vez aprobadas las asignaturas del plan de estudios de esa especialidad y cumplidos los demás requisitos que se hayan establecido a tal efecto.

El reglamento general del plan de estudios de posgrado contempla la elaboración y réplica oral de un trabajo escrito, o la aprobación de un examen general de conocimientos, los diplomas de especialización son reconocidos en el medio profesional, mas sin embargo la universidad no le confiere un grado académico.

Constancias de Actualización

Las constancias de actualización se otorgan a quienes hayan cubierto los requisitos que se establecen para los cursos de actualización y los estipulados para un ciclo determinado.

Entra ellos se señalan la existencia, participación en actividades y aprobación de exámenes finales o de pruebas orales o escritas.

Estas constancias tampoco confieren grado académico para esta universidad.

Posgrados 1994

En el semestre 93-II el número de aspirantes a maestría y doctorado fueron 299 alumnos, de los cuales 199 corresponden a maestría y 100 a doctorado, de estos estudiantes 54 contaron con el apoyo de becas otorgadas por instituciones como el CONACYT.

En total la población atendida en estudios de posgrado fue de 373 estudiantes inscritos; 265 en maestría y 108 en doctorado; a los cuales se le adicionan 136 tesis y 120 en proceso de cumplimiento de sus requisitos de Ingreso.

Para el semestre 94-I se inscribieron 390 alumnos de los cuales 257 en maestría y 133 en doctorado, siendo en Ciencia Política la más demandada en cuanto a maestría y Sociología en cuanto al doctorado.

Con respecto al proceso de recepción profesional de los egresado, en 1993 se registraron 72 tesis en posgrado:

40 maestría

32 doctorado

En cumplimiento del reglamento de estudios de posgrado la división en 1993, inició la asignación de tutores a sus estudiantes por primera vez, asignando a 112 alumnos tutores.

Con esto se puede ver que el interés por realizar algún estudio de posgrado ha incrementado más, sin embargo, se requiere de seguir fomentando dicho interés de desarrollo para el crecimiento de los conocimientos de las licenciaturas.

3.1.1 Carreras que tienen Maestría y Doctorado

En el nivel de maestría la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la División de Posgrado otorga los siguientes grados académicos:

Maestría en Administración Pública
Maestría en Ciencia Política
Maestría en Ciencias de la Comunicación
Maestría en Estudios Latinoamericanos
Maestría en Relaciones Internacionales
Maestría en Sociología

En el nivel de Doctorado se otorgan los siguientes grados académicos:

Doctorado en Administración Pública
Doctorado en Ciencia Política
Doctorado en Estudios Latinoamericanos
Doctorado en Relaciones Internacionales
Doctorado en Sociología

CAPITULO 4
INVESTIGACIÓN

CAPITULO 4

INVESTIGACIÓN

4.1 Áreas de Investigación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuenta con una larga tradición en el ámbito de la investigación, orientada en el enriquecimiento de la función docente y a la producción de materiales de apoyo a la enseñanza. No obstante, muchos de los productos de la investigación trascienden esos límites en la medida que constituyen aportaciones metodológicas, que exploran nuevos campos del conocimiento o que contribuyen a un mejor análisis de la realidad nacional.

En numerosas oportunidades han merecido elogios de otras Instituciones y los académicos han sido invitados a participar ya sea en la función pública federal o estatal, o en proyectos de desarrollo, capacitación, formación teórica o asesoría.

En 1993 como producto de esta vocación, se crearon 39 líneas de investigación relacionados con las disciplinas del ámbito social dando origen así a 27 proyectos de investigación terminados, 98 en proceso y 99 iniciados durante el transcurso del año.

Los proyectos de investigación que se están desarrollando con el apoyo de la DGAPA son: "La Sociología Contemporánea en México, formas de producción teórica y conocimiento de la realidad nacional".

"Organizaciones Empresariales en México".

"La Investigación Acción autogestionaria de los pueblos indígenas".

"Líneas centrales de desarrollo de la Teoría Social Latinoamericana".

"Escepticismo y comunicación masiva".

En cuanto a los proyectos de investigación patrocinados por el CONACyT "Democracia entre la tradición y la modernidad".

Con el financiamiento del D.D.F., la Delegación Xochimilco y CONACyT: "Rescate ecológico en Xochimilco. El Parque Ecológico de Xochimilco".

Por otra parte, la Coordinación de Estudios Latinoamericanos dependiente de la División de Estudios de Posgrado, ha realizado seguimientos y análisis de las coyunturas socioeconómicas y políticas de América Latina con la finalidad de dar una respuesta crítica a los requerimientos de información que se producen en distintos ámbitos de quehacer científico y político regional.

En diversas oportunidades profesores adscritos a esa Coordinación han participado en seminarios permanentes del más alto nivel internacional. Como resultado a esto se han generado proyectos de investigación en los que investigadores de la Facultad participan conjuntamente con otros Institutos de Investigación. Ejemplo de esto, es el proyecto "Goeconomía y Geopolítica del Capital: Impactos en América Latina aprobado por la DGAPA en 1993, cuyo desarrollo se ha iniciado conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas. Entre los objetivos de este proyecto está la creación de un banco de datos que proporcionará información para realizar análisis sistemáticos de la

coyuntura latinoamericana a los investigadores de dicho Instituto, así como también a la Coordinación de Estudios Latinoamericanos y a los estudiantes del posgrado de la misma especialidad, maestría y doctorado en ciencias sociales relacionados con la situación contemporánea de América Latina.

En lo que respecta a la investigación que se desarrolla en la División de Estudios de Posgrado los procedimientos de asignación de tutorías a los estudiantes, han permitido que distinguidos investigadores de 13 dependencias de la UNAM y 6 de otras instituciones académicas colaboren con la Facultad en el desarrollo de investigaciones colectivas en las que participan profesores y estudiantes del posgrado a fin de sistematizar conocimiento científico en áreas de especial interés para la división, lograr vinculación con otros centros e institutos de investigación y facilitar la formación de nuevos investigadores.

De esta forma año con año la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en conjunto con otras instituciones, fomentan la investigación, enriqueciendo de esta manera tanto el desarrollo de los alumnos con el de los profesores.

4.2 Profesores de Carrera

La FCPyS con la finalidad de fomentar la investigación dentro de sus instalaciones, lleva a cabo su programa con respecto a esta área con los profesores tanto de carrera, como de asignatura. El profesorado realiza continuamente investigaciones relacionadas con las carreras que se imparten dentro de la Facultad.

Actualmente, dichas investigaciones se encuentran registradas en un CD llamado "Aries", dentro del cual se archivan 265 proyectos de investigación elaborado por profesores de esta Facultad.

Asimismo, "Aries" tiene registrados aquellos proyectos que fueron concluidos, suspendidos, cancelados y aquellos que están en proceso, al igual que con que asignatura se relaciona. Por lo tanto, los proyectos que contiene este archivo son los siguientes:

En un 48% están en proceso

un 35% están terminados

un 16% están suspendidos

un 1% están cancelados

De lo anterior se considera que estos proyectos pertenecen en:

En 45% la carrera de Ciencia Política y Administración

Pública

35% Ciencias de la Comunicación

16% Relaciones Internacionales

16% Sociología

Ahora bien, en lo que se refiere a los profesores de carrera que realizan investigaciones en la FCPyS son los siguientes:

Formación Básica Común	9
Relaciones Internacionales	38

Sociología	35
Ciencias de la Comunicación	37
Ciencia Política	43
Administración Pública	11
Centro de Estudios Latinoamericanos	25
Coordinación de Servicios	
Bibliotecarios y Documentales	9
División de Estudios de Posgrado	5
División Sistema Universidad Abierta	5
Coordinación Extensión Universitaria	2
División de Intercambio Educación	
Continua y Vinculación	1
Centro de Estudios Básicos en	
Teoría Social	20

4.3 Profesores de Asignatura

Además de la participación de los profesores de carrera, los profesores de asignatura también participan en los proyectos de investigación, aunque no en todas las áreas como los profesores de carrera, pero sí en los siguientes:

Formación Básica Común	159
Ciencias de la Comunicación	110
Administración Pública	50
Relaciones Internacionales	44
Sociología	11
Ciencia Política	9

Se puede concluir que en cuanto a la investigación realizada dentro de la Facultad, la participación de los profesores de Carrera que pertenecen a la carrera de Ciencia Política, son aquellos que aportan mayor material para los proyectos de investigación (17.9%). Por parte de los profesores de asignatura son los de Ciencia de la Comunicación aquellos que tienen mayor participación (28.72%).

De esta forma la FCPyS constantemente apoya a su personal académico y acrecenta el acervo cultural para sus estudiantes, logrando así formación de gente preparada, actualizada y que desarrollen su capacidad intelectual y superación personal.

CAPITULO 5

PROFESORES Y ALUMNOS

CAPITULO 5

PROFESORES Y ALUMNOS

5.1 ALUMNOS

Los alumnos de la FCPyS cuentan con una gama de servicios que les serán bastante útiles y que les servirán a lo largo de sus estudios dentro de la Facultad.

En la FCPyS hay una gama de servicios internos con la finalidad de que el alumno aproveche al máximo su estadía dentro de la Institución.

Los alumnos que se integran a la FCPyS tienen una orientación "básica" desde su primera inscripción hasta que cumplen satisfactoriamente sus estudios en el tiempo establecido.

Estos son para la FCPyS la base que sustenta el esfuerzo y el trabajo de todas y de cada una de las personas que trabajan en esta Facultad.

Los estudiantes antes de empezar sus estudios tienen que cumplir con ciertos trámites y requisitos obligatorios como son:

INSCRIPCIÓN. Es la gestión que realiza a petición del alumno de primer ingreso para formalizar su integración a la Facultad, esto se debe de hacer durante el período que marca el calendario respectivo, y en su realización el alumno deberá presentar en tiempo y forma los documentos que la Secretaría de Servicios Escolares (SSE) le solicite, el alumno deberá presentar cierta documentación y a su

vez se le indicará seguir un procedimiento para que quede concluido este trámite obligatorio, y así empiece a formar parte de la FCPyS.

Por otra parte la llamada REINSCRIPCIÓN es la gestión realizada por el alumno que ha tenido previamente una Inscripción en el plantel, el cual tiene como propósito formalizar la continuidad de sus estudios, así mismo este deberá presentar cierta documentación y a su vez se le indicará seguir un procedimiento para que pueda concluir su reinscripción satisfactoriamente.

El alumno podrá hacer CAMBIOS DE GRUPO o también llamada CORRECCIÓN en su inscripción o reinscripción original.

El alumno deberá sujetarse al criterio general, de que por cada asignatura de alta requiere presentar una materia de baja. Esta consideración será válida, siempre y cuando el cupo de los grupos lo permita.

Posteriormente, para poder tomar las ASIGNATURAS AUTORIZADAS POR SEMESTRE se establece que:

- 1) Los alumnos inscritos comprendidos del 1º al 3º semestre, deberán cursar 5 asignaturas.
- 2) A partir del 4º semestre tendrá opción a cursar una asignatura más por semestre.
- 3) El recursamiento de asignaturas de la Formación Básica Común se autorizará en relación al cupo de los grupos.

En cuanto a los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS a los que tienen derecho todos los alumnos y personas que por diferentes motivos no pudieron terminar sus estudios en el tiempo requerido. Y es con estos exámenes que van a tener la oportunidad de poder aprobar las asignaturas que hayan reprobado anteriormente.

En cada semestre hay un período para presentar estos exámenes, el número de exámenes que tienen derecho a presentar los alumnos por semestre es de 2 asignaturas.

La INSCRIPCIÓN A MAS DE DOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS es cuando el alumno reúne los requisitos que se le piden:

- a) Acudir en el período establecido
- b) Acudir a la ventanilla adonde se le indique para recoger su solicitud para más de dos exámenes extraordinarios.
- c) Llenar y entregar la solicitud anexando el historial académico (copia) ahí se le indicará la fecha cuándo y dónde recogerá el resultado de su solicitud.
- d) Si la solicitud fue autorizada, se le entrega la solicitud, firmada por el Secretario de Servicios Escolares, que deberá presentar en la ventanilla durante el período marcado como "Registro de Exámenes Extraordinarios".

La **CONSTANCIA DE CRÉDITOS Y PROMEDIO** la solicitará el alumno para conocer su situación académica dentro de la facultad y para los fines que a él convengan.

El **DUPLICADO DE LA CREDENCIAL**, es el movimiento que realizará el alumno para obtener un duplicado de su documento identificador.

El **SERVICIO SOCIAL**, es una actitud temporal en la que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en beneficio de la comunidad. El Servicio Social consolida la formación académica y capacitación profesional del alumno, además de que le permite tomar conciencia de la problemática. Los documentos a presentar son:

- a) Historial académico y/o constancia de créditos y promedio
- b) Carta de presentación de la Institución
- c) Carta de Inicio
- d) Cartilla de identificación del Servicio Social
- e) Carta de terminación
- f) Informe final de actividades
- g) Carta única de liberación

Para el alumno los horarios de atención son:

- Ventanilla de 10:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs.
- Atención al público en oficinas 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.

Para los alumnos los "PAGOS DE SERVICIOS" son indispensables, el monto para cada trámite a efectuar será el indicado en el Reglamento General de Pagos vigente. Los lugares donde el alumno deberá pagar son los siguientes:

- Pagaduría, Dirección General de Finanzas, Zona comercial, C.U.
- Torre de Rectoría
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (caja de pago) cuyo horario de servicios será de 10:00 a 13:00 hrs.

Los TRAMITES COMPLEMENTARIOS que se efectuarán en la Secretaría de Servicios Escolares en apoyo a los alumnos son:

- 1) Solicitud de cambio de carrera
- 2) Solicitud de certificado de estudios
- 3) Solicitud de historial académico

- 4) Solicitud de la carrera simultánea
- 5) Cambio de sistema (escolarizado al de Universidad Abierta).
- 6) Procedimiento académico-administrativo para examen profesional y titulación.
- 7) Programación de horarios y salones
- 8) Solicitud de asignaturas adicionales
- 9) Solicitud para cursar asignaturas optativas en otras facultades
- 10) Solicitud de rectificación de Actas de calificación Ordinarias y/o Extraordinarias
- 11) Entrega de comprobante de inscripción, ex-tira de materias
- 12) Solicitud de constancias de diversas índoles
- 13) Registro, evaluación y acreditación del servicio social

Por último, el alumno al concluir su carrera y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Facultad, sostendrá su **EXAMEN PROFESIONAL**, que tendrá como objetivo el valor en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera o especialidad. Y así demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional.

El examen profesional comprende una prueba escrita (tesis) y una oral.

Los servicios complementarios a los alumnos son:

- Coordinación de Servicios Bibliotecarios. Esta Coordinación pone a disposición de los alumnos su material bibliográfico y proporciona otros servicios "Biblioteca Isidro Fabela" (COSEBI)

- La Coordinación de Idiomas. Da mayores facilidades para la comprensión y acreditación de los idiomas extranjeros previstos como requisito en el plan de estudios de cada especialidad, esta Facultad cuenta con un programa de idiomas dirigido específicamente a sus alumnos.

Las publicaciones de la Facultad son fundamentales en la formación de los alumnos, esto corre a cargo de la Coordinación de Extensión Universitaria.

El órgano de difusión de la Facultad es la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

Esta es una publicación trimestral de carácter monográfico en lo que el personal académico, en las diferentes disciplinas da cuenta de los resultados de sus trabajos de investigación, y en este sentido, la Revista resulta una importante referencia hemerográfica para el alumno.

El Fotocopiado

La Facultad ofrece a sus alumnos un servicio a bajo costo, esto es de lunes a viernes en horario matutino y vespertino.

La librería está a la izquierda del edificio "F" de la Facultad, en la que se pueden obtener las diversas publicaciones de la FCPyS, así como las ediciones de la UNAM en general.

Como parte de su formación, los alumnos pueden fungir como ayudantes de Profesor de Asignatura, los que laboran en las unidades multidisciplinarias poseen menor grado de estudios, el 46% son estudiantes o pasantes.

Al igual que los profesores de asignatura, también en los ayudantes recaen fuertes cargas de trabajo, sobre todo tratándose de los que laboran en las unidades disciplinarias, pues el 41.8% rebasa las 18 hrs. contratadas.

Cabe mencionar a estudiantes destacados a partir de que el Dr. Juan Felipe Leal y Fernández toma la Dirección de esta Facultad.

En su primer informe, el Dr. Leal hace mención de los siguientes alumnos, éstos de la División de Estudios de Posgrado y siete egresados de la licenciatura, ellos son:

- Cecilia Dorantes Rodríguez
- Adrián Sotelo Valencia
- David Alvarez Saldaña
- José Ricardo Campos Alvarez
- Raúl Cayetano Vizzi Calzani
- Rosendo Bolívar Meza
- Gil Lis B. Reygadas Robles
- Lourdes V. Hernández Alcalá

- **Jesús Gerardo Torres Sallido**
- **Ma. de Fátima Fernández Christlieb**
- **Jesús Héctor Delgado Suárez**
- **Matilde Luna Ledezma**
- **Ma. del Carmen Solórzano Marline**
- **Mario Gabriel Vázquez Juárez**

Todos estos en estudio de posgrado.

- **Francisco Moyado Estrada**
- **María de las Nieves Rojas Manilla**
- **Jesús Daniel González Marín**
- **Joel de Jesús González Moreno**
- **Luz Araceli González Uresti**
- **Socorro Guadalupe Jorge Cholúa**
- **Gloria Licea Jiménez**

En el Nivel de Licenciatura.

Cabe mencionar también a varios egresados en la Licenciatura como son los casos de:

La licenciada en Relaciones Internacionales **Karina Marcial Vázquez** la cual obtuvo el primer premio en el área de Comercio Internacional del 17º Concurso de Tesis Profesionales de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

Siguiendo con la lista de egresados destacados la licenciada en Ciencias de la Comunicación Leticia Picazo Sánchez obtuvo el primer lugar en tesis la cual lleva como título "Una década de Video en México, 1980-1989. Dependencia extranjera y monopolios nacionales", y por su parte la licenciada Ma. del Consuelo Alba Mancilla obtuvo el tercer lugar con la tesis "Malinche: un mito de origen con 500 años de vigencia".

Cabe mencionar que además del diploma y del importe de premiación que les otorgó el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación, la primera tesis se encuentra en proceso de impresión por una editorial local y la segunda fue recomendada para su publicación.

Todo esto en el Sexto Concurso Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación.

El Consejo Nacional del Deporte organiza anualmente el Certamen Nacional de Periodismo, esto en su segunda edición en la cual se entrega el reconocimiento "Félix F. Palavicini" en el cual nuestra Facultad hace acto de presencia tanto en su difusión, colaboración y evaluación obteniendo así el primer lugar la estudiante Faviola Guarneros Saavedra esto en la categoría de "Entrevista", Laura Guadalupe Suárez Sánchez obtuvo el segundo lugar en la categoría de "Reportaje" y Silvia Meque Avila el segundo lugar en la categoría de "Artículo de Opinión", por último mencionamos al licenciado en Ciencias de la Comunicación Josué Favio Arenas Basurto, él ganó el segundo lugar con la tesis "La tarea de la radio en la orientación educativa", esto en el Primer Concurso de Tesis sobre Radio Metropolitana.

Para el Segundo Informe anual del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Juan Felipe Leal y Fernández, fue grato atestiguar que cuatro egresados de nuestra facultad obtuvieron dos primeros lugares y dos menciones honoríficas, éstos por participar en el VII Concurso de Tesis Receptorales organizado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación.

El licenciado Luis Cruz Santacruz obtuvo el primer lugar en la categoría de tesis de investigación con el trabajo titulado "Comportamiento no-verbal humano: una aproximación a la kinesis y la Proxenia" por su parte, la licenciada Belinda del Socorro Bernal Ramírez ganó el primer lugar en la categoría de reportaje, con su trabajo "Historia del Movimiento Feminista en México 1970-1986.

Los que recibieron mención honorífica por su trabajo y esfuerzo, fueron el licenciado Abner Chávez Ocampo en la categoría de tesis de investigación, con el trabajo titulado "La objetividad en el trabajo periodístico"; y por último, la licenciada Virginia Bautista Castillo obteniendo mención honorífica en la categoría de "Reportaje", presentando su trabajo titulado: "Zeta: historia y sus hombres".

Los premios para los que obtuvieron el primer lugar de estos concursos fueron:

- Diploma
- Tres mil nuevos pesos
- Publicación del trabajo

Para las menciones honoríficas:

- Diploma

- Recomendación para publicar la obra
- Cantidad en efectivo

Por otra parte el Premio Nacional de Periodismo "Elena Poniatowska" fue obtenido por la alumna Fabiola Verónica González Ramírez que ganó el primer lugar de la categoría "A" en el género de reportaje, con el trabajo titulado "San Bartolo Coyotepec: la casa del barro negro", ella es alumna de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Como ya se había mencionado anteriormente, este premio lo otorga cada año la Comisión Nacional del Deporte, es patrocinado por el DIF y por distintos medios informativos del país, entre los que se cuenta Gaceta UNAM.

De esta forma este tipo de "Concursos" permite a los alumnos motivarse, además de que aportan publicaciones útiles para aquellos nuevos alumnos que pueden basarse en estas publicaciones como parte de su investigación y desarrollo dentro de la FCPyS.

Es así como la FCPyS, forma parte de la vida de sus estudiantes y los impulsa a enriquecerse constantemente y además de beneficiar a la misma Institución.

5.2 Prácticas Escolares

Por el contenido y nivel de vinculación social de las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dentro del proceso de enseñanza

aprendizaje, es necesario llevar a la práctica los aspectos teóricos que los alumnos adquieren en el transcurso de su carrera.

Las prácticas en las especialidades que se imparten en la Facultad, pueden ser de 3 tipos:

- Viajes de observación de problemas sociales.
- Prácticas de investigación.
- Prácticas de promoción.

La organización de estas actividades es responsabilidad del profesor y la Coordinación correspondiente, y habrán de estructurarse con el tiempo suficiente y dentro de los lineamientos que al respecto tiene establecidos la Facultad, a efecto que puedan programarse oportunamente.

Estos aspectos del proceso enseñanza aprendizaje están en constante proceso y se buscan alternativas para su financiamiento.

Con la finalidad de que los alumnos continúen con sus prácticas escolares, la Facultad se ha preocupado por facilitar las mismas. Por lo cual, el 16 de agosto de 1993 la Facultad recibió su nuevo autobús "El Dorado", para apoyar la realización de prácticas escolares propuestas por los profesores a fin de que en los estudiantes se favorezcan la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula y realicen un mejor análisis y sistematización de los problemas específicos.

Dicho autobús tiene una capacidad de 49 pasajeros, aire acondicionado, tablero computarizado entre otras características, que permiten realizar viajes largos como cortos.

Por otra parte, para contribuir con una formación académica integral de los estudiantes, las diversas subdependencias académicas de la Facultad, organizan de manera cotidiana diferentes actividades de apoyo extra curricular.

En 1993 se efectuaron 7 prácticas escolares, contando con la participación de un promedio de 40 alumnos por prácticas y la visita a 5 entidades federativas.

Además, se realizaron 87 visitas guiadas para los alumnos de primer ingreso a dependencias universitarias vinculadas a la función de apoyo: Biblioteca Nacional Hemeroteca Nacional y Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Dentro de los programas de prácticas escolares o actividades extracurriculares se proyectan películas, las cuales están orientadas en su mayoría a apoyar los programas de estudio de las asignaturas de la Formación Básica Común. En este mismo sentido se llevan a cabo conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros y revistas y cuentos artísticos con el apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria, buscando así enriquecer los conocimientos impartidos en el aula.

Cabe destacar entre las actividades extracurriculares, que la coordinación del programa de idiomas realiza su semana cultural. El programa está conformado por

* **NOTA:** En 1993 la Coordinación del Programa de Idiomas realizó por 3a. vez consecutiva su semana cultural.

conferencias, mesas redondas, proyección de video y películas, exposiciones y participación de los estudiantes, además que se cuenta con la presencia de algunas embajadas como son la de Estados Unidos, Francia, Italia, Brasil, entre otras.

Es así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales conjuntamente con los profesores buscan y hacen incapié en la realización de las actividades extracurriculares, para lograr que sus estudiantes no sólo adquieren conocimientos teóricos, sino que los lleven a la práctica.

5.3 Profesores de Carrera

Son profesores de carrera o investigadores de carrera, quienes dedican a la universidad medio tiempo o tiempo completo en la realización de labores académicas. Podrán ocupar cualquiera de las categorías siguientes: asociado o titular, en cada una de éstas habrá 3 niveles (A, B y C).

Para ingresar como profesor o investigador de carrera en la categoría de asociado, debe considerarse los siguientes requisitos para cada una de las categorías:

Nivel A requiere:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, lo cual corresponde a tener o grado equivalente.

b) Haber trabajado en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Nivel B:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acreditan su competencia en la docencia o en la investigación.

Nivel C:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.

b) Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Para ingresar a la carrera de profesor o investigador titular en cada nivel se requiere:

Nivel A:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado por lo menos 4 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Nivel B:

Además de los requisitos exigidos en el nivel anterior para ingresar o ser promovido al titular Nivel (b) es necesario:

a) Haber trabajado por lo menos 5 años en labores docentes o investigación en la materia o área de su especialidad.

b) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Nivel C:

Además de los requisitos exigidos para ser titular Nivel B, es necesario:

a) Haber trabajado por lo menos 6 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

b) Haber publicado trabajos que acrediten su trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

c) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma*

Con lo anterior, se logra destacar el nivel académico o experiencia profesional con la que cuentan los profesores de carrera, tanto de la F C P y S, como del resto de la institución, ya que estos requisitos son aplicados en todas las Facultades.

Es un hecho que los profesores de carrera ostentan mejor nivel de estudios que los de Asignatura. Pues la escala jerárquica exige más altos grados académicos para esta categoría.

Sin embargo, llama la atención, la existencia de un número de profesores aunque pequeño, que no tienen la licenciatura, pese a ser un requisito estatutario para alcanzar esta categoría.

* NOTA: Estatuto del personal académico de la UNAM título 4°, Capítulo IV, artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

5.4 Profesores de Asignatura

Son profesores de asignatura quienes de acuerdo con la categoría que fije su nombramiento, sean remunerados en función de número de horas de clase que imparten.

Podrán impartir una o varias materias, ser interinos o definitivos y ocupar cualquiera de las siguientes categorías:

Categoría A:

- a) Tener título superior al de bachiller en la licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia. El requisito de título para dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos mencionados en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Categoría B:

Además de los requisitos señalados para la categoría A, se requiere:

- a) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría A y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.

b) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación (podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Cabe destacar que el profesor de asignatura es la principal figura académica de este nivel de enseñanza, pues representa casi 2/3 partes del total del personal.

Se ha mencionado que el personal académico puede tener nombramiento interino o definitivo, y la gran mayoría son interinos. Ahora bien, los profesores de asignatura que poseen la definitividad, se localizan en las Facultades.

Es así como se forma el profesorado de asignatura de la FCPyS del resto de la UNAM, ya que dichos requisitos son indispensables para el personal académico que conforman a dicha institución.

En la actualidad la FCPyS cuenta con 255 profesores del personal académico de carrera, de los cuales 95 son titulares, 85 asociados, un profesor emérito y uno visitante, 2 técnicos titulares, 40 asociados y 27 auxiliares y 2 ayudantes de investigador y dos cambios de adscripción temporal de profesores titulares.

Con respecto al personal de Asignatura la Facultad cuenta con 403 profesores y con 172 ayudantes de profesor.

NOTA: Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Título Cuarto, Capítulo III, artículos 35, 36, 37.

La División de Estudios de Posgrado, está integrado por 44 profesores con grado de maestría y 53 con doctorado. La misma división ha invitado a profesores destacados para impartir seminarios y tutorías, un ejemplo de esto es cuando en 1992, 10 de éstos formaron parte de su profesorado y 25 en 1993*

* **NOTA: Fuente: Secretaría del Personal Académico.**

CAPITULO 6

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CAPITULO 6

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, está integrada por 3 departamentos: Departamento de Publicaciones, Departamento de Difusión y el Departamento de Información. La Coordinación tiene como objetivo central prestar servicios de apoyo a todas aquellas actividades que complementen y nutran la vida académica del plantel.

Por estos motivos, el trabajo desempeñado por esta coordinación es de vital importancia para promover y difundir investigaciones que se generan en el entorno social.

En el rubro de la investigación, la coordinación funciona como un organismo que promueve la producción y difusión del conocimiento que se genera dentro de los centros que conforman las especialidades que se imparten en la Facultad. Para tal efecto, ella se encarga de todo el proceso de edición de libros y revistas que la Facultad publica como son: La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Revista de Relaciones Internacionales, entre otras.

Dentro del proceso de edición se coordinan todos los materiales que van atravesando por las diversas fases como son: Recepción de originales, corrección de estilo, corrección de galeras, revisión de negativos, hasta el mismo proceso en que se realiza el tiraje en las imprentas. Por lo tanto, la coordinación vigila y supervisa cuidadosamente el proceso de la producción de textos.

La distribución de las publicaciones es una actividad que también se realiza dentro de la Facultad y librerías externas, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria.

El Departamento de Difusión de FCPyS es el encargado de dar a conocer a la comunidad del plantel todas las actividades académicas que se realizan constantemente. Ese departamento promueve, informa, difunde, organiza todo tipo de eventos como son conferencias, talleres, actividades deportivas, culturales y académicas, es decir, se encarga de todos aquellos eventos que necesiten de su difusión con la finalidad de que se desarrollen satisfactoriamente.

Diseñar carteles, folletos, anuncios, avisos, son funciones que este departamento desempeña.

El Departamento de Información se encarga de recopilar, cubrir todos los eventos que se realizan en la Facultad, mismos que son enviados a Gaceta UNAM y medios de información masiva y que además son canalizados a través del órgano informativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Gacetas Políticas.

6.1 Revistas

Las revistas que se publican dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y que coordina todo el proceso de edición de las mismas a través de la Coordinación de Extensión Universitaria son las siguientes:

- **Revista Mexicana de Ciencias Política y Sociales**

En esta revista, distinguidos investigadores analizan el pensamiento político y social de México y el mundo en el área de las Ciencias Sociales.

Esta revista tiene una publicación trimestral, es decir, cuatro números al año.

- **Revista de Relaciones Internacionales**

Esta revista plantea las interrogantes del Sistema Internacional, se publican 4 números al año.

- **Revista de Estudios Políticos**

El objetivo de esta revista es el análisis de los sucesos políticos de este país y el mundo, y su relación con la Administración Pública, su publicación es trimestral, 4 números al año.

- **Revista Acta Sociológica**

En esta revista los conflictos y transformaciones de la sociedad actual son abordados por diversos especialistas en el ámbito social, su publicación es cada cuatro meses, es decir, 3 números al año.

**Cuadernos del Centro de Estudios Latinoamericanos del
(CELA)**

Es un órgano de difusión de los más recientes estudios sobre la problemática latinoamericana que se realizan en el (CELA), así como en otras instituciones de investigación del continente.

Se publican 2 números al año de este ejemplar.

6.2 Libros

La elaboración de los libros de la FCPyS está bajo la responsabilidad de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Con el propósito de impulsar una política de publicaciones que recupere los aspectos vitales del trabajo desarrollado en la Facultad, el 2 de julio de 1992 la Dirección instaló el Consejo Editorial General de la misma a fin de mejorar la estructura de las publicaciones que se editan.

Las funciones a cargo del Consejo Editorial son múltiples y variadas. Entre ellas cabe resaltar el análisis, la discusión, en su caso, la aprobación de contratos de edición y de convenios de coedición, entre la Facultad y otras dependencias universitarias o con instalaciones o casas universitarias.

La edición de libros, que dentro de la Facultad son conocidos como revistas o cuadernos, son elaborados por el Consejo Editorial. Se recopila todo el material proporcionado por profesores o alumnos de Posgrado y se lleva a cabo un minucioso análisis para su aprobación y posteriormente para su elaboración.

Dentro de los libros que se pueden mencionar son:

- **La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**
- **Revista de Estudios Políticos**

- Revista de Relaciones Internacionales
- Revista de Estudios Latinoamericanos

En 1993 se generó la siguiente producción editorial: 29 libros como 42 capítulos en libros y 5 en memorias de eventos académicos, 139 artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras y 260 en periódicos de circulación nacional, así como 7 artículos de divulgación nacional.

En apoyo a todas estas labores intelectuales se cuenta con los servicios técnicos del Departamento de Publicaciones que, a modo de culminación de los esfuerzos de investigadores y docentes, se encarga de la corrección de estilo, de los procesos técnicos de edición y de la distribución de todas las publicaciones de la Facultad.

6.3 Gacetas

La Gaceta que es publica dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llama "Políticas".

Es una publicación clave para el desarrollo de la actividad universitaria que apuntala en gran medida de enseñanza-aprendizaje además la gaceta políticas cumple una función social, ya que por medio de ellas se publican avisos como: fechas de exámenes, inscripciones, ciclos de conferencias, talleres, convocatorias.

A través de ella se realiza el contacto con otros medios como radio, cine y televisión, ya que se envían boletines de prensa en los que se informa de todas las actividades de la Facultad.

6.4 Educación Continua

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales creó en el año de 1979 el Centro de Educación Continua, como parte integrante de esta división, con el fin de sistematizar el ofrecimiento de cursos de especialización y de actualización, así como de promover la renovación de conocimientos de los egresados del nivel de licenciatura.

La actividad fundamental de este centro consiste en ofrecer cursos de especialización y actualización. Por lo general estos cursos tienen el carácter de abiertos, lo que significa que pueden inscribirse en ellos cualquier persona que cumpla los requisitos que se estipulan para su admisión. Además existen cursos con carácter especial, organizados para satisfacer necesidades de otras instituciones de educación superior y de diversas dependencias del sector público.

En cada curso se entregan el material didáctico que se requiere para el desarrollo de las actividades programadas, tales como casos prácticos de artículos seleccionados. A quienes concluyan un curso de actualización se les otorga una constancia de asistencia. En los cursos de especialización se otorga un diploma de especialización que puede ser revalidado en créditos en posgrado, esto es porque implica mayor dedicación al estudio y evaluación de las actividades realizadas.

La Educación Continua ofrece una alternativa para solucionar parte de la problemática de actualización, que viven los profesionales al no actualizarse, es por esto que la Educación Continua ofrece una forma privilegiada de actualización para

los profesionales y una oportunidad de vinculación entre las instituciones educativas y su entorno.

Esta educación significa una autoinstrucción basada en programas no convencionales ni rígidos, su meta es lograr un conocimiento continuado.

En el Centro de Educación Continua se imparten, diplomados, cursos de actualización y de idiomas, así como las asignaturas correspondientes al programa de la segunda opción de titulación.

Durante 1993, además de los cursos correspondientes a la 2a. opción de titulación, en el centro de Educación Continua se impartieron 6 cursos de idiomas, un curso de apoyo a la titulación en Relaciones Internacionales y dos cursos a instituciones:

- 1) Taller de Control de Inventarios para la Dirección General del Patrimonio Universitario de la UNAM.
- 2) Seminario de apoyo a la titulación para la empresa Televisa.

Se inscribieron 298 alumnos a estos cursos, participaron 72 profesores y se impartieron 1710 horas de clase.

CAPITULO 7

SERVICIOS

CAPITULO 7

SERVICIOS

7.1 *Servicios Escolares*

Por medio de la Secretaría de Servicios Escolares los alumnos pueden realizar todos los trámites relacionados con sus carreras dentro de la FCPyS.

La finalidad de dicha Secretaría es proporcionar la mayor información sobre requisitos, pagos, fechas y otros datos importantes para la realización de los mismos, además tiene el interés de brindar la mejor atención a los alumnos como a los profesores.

Actividades

La Secretaría de Servicios Escolares realiza las siguientes actividades:

Inscripción.- Es la gestión que realiza a petición del alumno de primer ingreso para formalizar su integración a la Facultad. Se debe efectuar durante el período que marca el calendario respectivo y en su realización el alumno deberá presentar en tiempo y forma los documentos que la Secretaría de Servicios Escolares le soliciten.

Reinscripción.- Esta gestión es realizada por el alumno que ha tenido previamente una inscripción en el plantel y que tiene el propósito de

continuar sus estudios a nivel licenciatura. Se deberá llevar a cabo en el período que marca el calendario correspondiente, y en su realización el alumno presentará en tiempo y forma los documentos que se le soliciten.

Cambios de Grupo.- Este período es establecido para que el alumno efectúe algún cambio o corrección en su inscripción o reinscripción. El alumno deberá sujetarse al criterio general de que por cada asignatura de alta requiere presentar una materia de baja, dicha consideración será válida, siempre y cuando el cupo de los grupos lo permita.

Duplicado de Credencial.- El alumno realiza esta gestión para obtener un duplicado de su documento identificador que le permitirá utilizar los servicios que la Facultad le ofrece.

Pago de Servicios.- El monto por cada trámite a efectuar será el indicado en el reglamento de pagos vigente, los lugares donde el alumno deberá efectuar sus pagos son los siguientes:

- Finanzas, Zona Comercial, CU
- Torre de Rectoría
- Facultad de Ciencias Políticas
(Caja de pagos)

Servicio Social.- Es una actividad en la que el alumno pone en práctica los conocimientos profesionales adquiridos en beneficio de la

comunidad consolidando la formación académica y capacitación profesional del alumno. La documentación requerida y trámites para el servicio social se lleva a cabo en la Secretaría de Servicios Escolares.

Trámites Complementarios.- La Secretaría de Servicios Escolares además de realizar los trámites ya mencionados también tiene a su cargo lo siguiente:

- 1) Solicitud de cambio de carrera
- 2) Solicitud de certificado de estudios
- 3) Solicitud de historial académico
- 4) Solicitud de carrera simultánea
- 5) Cambio de Sistema
- 6) Procedimiento académico, administrativo, para examen profesional y titulación
- 7) Solicitud de emisión de actas complementarias
- 8) Programación de horarios y salones
- 9) Inscripción a asignaturas aisladas
- 10) Solicitud de asignaturas adicionales
- 11) Solicitud para cursar asignaturas optativas en otras Facultades
- 12) Ingreso a la licenciatura en años posteriores al primero de alumnos nacionales y/o extranjeros con estudios incorporados a la UNAM
- 13) Solicitud de rectificación de actas de calificación
- 14) Entrega de comprobante de inscripción

- 15) Solicitud de constancia de diversa índole
- 16) Examen por terminación de estudios

7.2 Servicio Social

El Servicio Social es un requisito académico que los estudiantes deben cubrir como parte de su formación profesional, de conformidad con lo establecido en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional (Ley de Profesiones), en el reglamento de dicha ley y en el reglamento del Servicio Social de la UNAM.

El Servicio Social se puede iniciar cuando sea cubierto en 70% del total de los créditos para cada carrera, y el tiempo de duración debe de ser de 480 hrs. de trabajo voluntario o remunerado, durante un período no menor de 6 meses, ni mayor de 2 años.

Para solicitar mayor información puede obtenerse en la coordinación de la carrera correspondiente, o en la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad.

La finalidad de que el alumno realice su Servicio Social es para no sólo mejorar la calidad de egresado sino también para que éste tenga la oportunidad de conocer la realidad a la que deberán integrarse, y de retribución a la sociedad una modesta proporción del financiamiento que otorga, año tras año, al desarrollo de la universidad.

Durante el año de 1993 un total de 455 alumnos de la Facultad cumplieron con la realización de su Servicio Social, 196 pertenecieron a la carrera de Ciencias

de la Comunicación, 114 a Relaciones Internacionales, 78 a Administración Pública, 37 a Ciencia Política y 30 a Sociología.

Como se sabe el Servicio Social puede realizarse en diferentes instituciones o dependencias. Según el lugar donde realizaron su Servicio Social los estudiantes es la siguiente:

- 340 Instituciones del Sector Público
- 35 Instituciones del Sector Social
- 32 Dependencias de la UNAM
- 48 En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Debido a la participación de los estudiantes de la FCPyS en diversos programas de Servicio Social la Procuraduría Social del Distrito Federal otorgó a dicha Facultad un reconocimiento en este rubro el 4 de mayo de 1993.

Por otra parte el 9 de noviembre de 1993, la UNAM y el periódico El Día firmaron un convenio específico para que los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la FCPyS o de la ENEP Acatlán y Aragón puedan participar en el programa de Servicio Social que ofrece este diario, como cada año a los alumnos se les otorga el Premio Anual de Servicio Social Universitario "Gustavo Baz Prada", el cual fue instituido por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario. La finalidad de dicho reconocimiento es valorar el empeño y dar constancia de la importancia que los alumnos tienen como representantes de la Universidad aportando a la sociedad conocimientos y métodos para mejorar su organización, su instrucción y su bienestar.

Requisitos para el Servicio Social

Documentos

El alumno candidato a realizar el Servicio Social deberá presentar los siguientes documentos:

- Historial académico y la constancia de créditos y promedio
- Carta de presentación a la institución
- Carta de inicio
- Cartilla de identificación del Servicio Social
- Carta de terminación
- Informe final de actividades
- Carta única de liberación

El alumno deberá entregar todos estos documentos antes mencionados en el Departamento de Servicio Social de la Facultad.

Posteriormente el alumno deberá recoger y requisitar la cartilla de identificación de servicio, al igual de recabar las firmas correspondientes, de esta forma el alumno queda formalmente registrado al entregar una copia de la cartilla a la P.S.S.M. en el Departamento de Servicio Social de la Facultad y en la institución receptora.

Al finalizar el Servicio Social el alumno deberá de entregar en el (DSS) carta de terminación e informe final de actividades, de esta forma quedará concluido el

servicio social cuando el alumno reciba por parte del Departamento de Servicio Social la llamada "Carta única de Liberación".

7.3 Biblioteca

Biblioteca "Isidro Fabela"

La Biblioteca de la Facultad ofrece información documental sobre Política, Sociología, Administración, Economía, Relaciones Internacionales y Ciencias a fin de que apoye tanto a los programas de estudio a nivel de Licenciatura y de Posgrado, como a la investigación en los diferentes programas de enseñanza de investigación y de extensión que conforman en conjunto el programa académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En cada biblioteca se ha reunido una de las colecciones más importantes en dichas áreas a nivel nacional, que le permite constituirse en un importante centro de consulta.

Los servicios que ofrece la biblioteca "Isidro Fabela" son:

- Sala de lectura
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Préstamo de mapas
- Préstamo a las Coordinaciones por el periodo
semestral
- Sección de consulta y referencia
- Obras de mayor demanda o ejemplares únicos en

reserva

- Hemeroteca
- Cubículos
- Fotocopiado
- Servicios Especializados
- Disseminación selectiva de información para auxiliar a los usuarios para mantenerse al día en su campo y consulta en línea a bancos de información nacionales e internacionales

La biblioteca se encuentra ubicada en el primer piso del edificio "C" para tener acceso los alumnos a la biblioteca requieren de una credencial, la cual debe presentarse para poder utilizar los servicios de la misma antes mencionados. Para poder obtener dicha credencial se deberá de presentar el alumno al mostrador de préstamo con la siguiente documentación: Credencial de la Facultad, tira de materias vigente, 2 fotografías tamaño infantil y el recibo de pago.

Los alumnos que tengan más de 6 años después de su primera inscripción y los pasantes pueden registrarse en la (COSEBIDO) Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales por un lapso de un año, renovable, para lo cual deberán presentar un comprobante de haber estado inscritos en la Facultad, una fotografía y una identificación vigente.

La COSEBIDO tiene el objetivo de apoyar las actividades de docencia, de investigación y extensión universitaria que se lleven a cabo en la Facultad, ya que su acervo se especializa en el área de Ciencias Sociales.

Con respecto al acervo bibliográfico actualmente la biblioteca cuenta con 50,000 títulos y 120,144 volúmenes. De ellos 1176 títulos y 5159 volúmenes fueron adquiridos durante 1993.

7.3.1 Hemeroteca y Centros de Investigación

Documental

Dentro de los servicios que ofrece la biblioteca "Isidro Fabela" se encuentra la hemeroteca la cual actualmente cuenta con 859 títulos de revista y 2,786,000 volúmenes, además de 353 suscripciones de revista. El acervo de revistas y periódicos forman una colección de aproximadamente 1,700,000 ejemplares.

De esta forma el alumno de la FCPyS cuenta con una amplia gama de información que no solo le ofrece los libros, sino artículos relevantes que publican las revistas y periódicos a nivel nacional e internacional.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

En 1967 bajo la Dirección del profesor Juan Brom Offenbacher, catedrático de Historia Mundial en la ENCPyS hoy Facultad de Ciencias Políticas, surge el Centro de Documentación. Para julio de 1968 el profesor Brom asumió la Dirección de la Biblioteca y aunque durante algún tiempo el centro continuó con su carácter de entidad independiente, en enero de 1969 se acordó adjudicarlo como organismo independiente de la biblioteca, por lo cual el centro perdió su carácter de Centro de Estudios y dejó de formar parte del Consejo de Investigación de la Facultad.

El objetivo que el centro se planteó en este período (1967-1970), fue el de facilitar a la comunidad académica de la Facultad, el uso de las fuentes de información documental relacionadas con temas políticos y sociales apoyando de esta forma las actividades docentes y de investigación.

En 1971 el Centro de Documentación recuperó su autonomía con respecto a la Biblioteca y fue constituida oficialmente como una instancia independiente de ella con carácter de Centro Académico. Este hecho se consideró como la creación de un Centro de Documentación formal para la Facultad, al cargo del cual permaneció el profesor Juan Brom.

Los objetivos de esta etapa fueron:

- a) *Facilitar* la localización de los artículos de las principales revistas de la hemeroteca, así como las enlistadas en bibliografías y hemerografías internacionales.
- b) *Informar* a los miembros de la Facultad qué revistas, boletines y libros de información bibliográfica existían en la Biblioteca y promover su uso.
- c) *Promover* a los interesados de los documentos que necesitaban para su estudio.

Este período comprende de 1971 a 1973 al cual se refiere a la autonomía o independencia del Centro de Investigación Documental.

Para el período de 1974-1975 el Centro de Investigación logra su consolidación, dado que se cristalizaron las actividades y funcionaron normalmente los servicios básicos en cuya preparación se trabajó en los años previos, la cual permitió la planeación de servicios documentales más especializados.

Durante este tiempo fue notable el incremento de las relaciones con diversas instituciones fuera de la Facultad con fines de intercambio de información y obtener facilidades para la consulta de los acervos correspondientes, como fueron con la casa de Chile, la Biblioteca del Banco Nacional de México.

De 1976-1978 los servicios de almacenamiento y recuperación a nivel internacional en el campo de las Ciencias Sociales producidos en el extranjero se habían desarrollado y multiplicado. Fue así como se decidió reorientar las labores del Centro de Documentación, suspendiendo la clasificación de las revistas que vienen del extranjero y procediendo a la recuperación amplia de las publicaciones de origen nacional y por responder de igual forma a las necesidades documentales concretas de la Facultad.

Para finales de marzo de 1979 la Dirección de la FCPyS decidió integrar al Centro de Documentación y a la Biblioteca, creándose la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales (COSEBIDO).

El Centro de Documentación quedó adscrito al Departamento Documental junto con la Hemeroteca y una nueva sección denominada de Servicios Documentales Especiales. El centro se especializaría entonces en mantener y desarrollar el servicio de análisis de revistas mexicanas y la edición del boletín **México-Artículos Clasificados**, el suministro de documentos, elaboración de

hemerografía, recopilación de información sobre recursos documentales en otras instituciones y el manejo del acceso al Servicio de Consulta a Bancos de Información.

En enero de 1982 no se llegó a consolidar del todo los objetivos de la COSEBIDO por lo cual fue disuelta. A partir de esa fecha el Centro de Documentación volvió a separarse de la Biblioteca y a depender directamente de las autoridades de la Facultad, volviéndose a redefinir sus actividades.

De 1982 a 1983 el Centro tuvo como propósito fundamental reorientar sus esfuerzos tanto a mejorar la calidad de sus servicios como a incursionar en investigaciones de un nivel más profundo dentro del propio campo documental, de esta forma el Centro logra su cristalización hacia la investigación.

Para el período de 1984 a 1988 se dio una fusión de los Centros de Estudio con los respectivos Departamentos de Especialidad con el fin de vincular más estrechamente la investigación y la docencia dentro de la Institución.

Entre los centros que se mantuvieron como tales se encontraba el Centro de Documentación.

Por otra parte dentro de este período el Centro sufrió un cambio de denominación se replanteó como Centro de Investigación Documentales modificando de manera sustancial su carácter anterior, en el sentido de otorgar un espacio al trabajo teórico en la materia.

Los objetivos que se planteó en CID fueron los siguientes:

1.- Profundizar y extender un carácter propio de la investigación en el campo de la unión entre la documentación y las ciencias sociales.

2.- Ser una instancia en la cual se estructuran los servicios documentales de apoyo a la docencia y a la investigación.

Por lo anterior se concluye como el CID ha sufrido una serie de cambios dentro de su estructura y su dependencia. El último de estos fue el 14 de octubre de 1992 cuando el Consejo Técnico aprobó la incorporación del CID a la Coordinación de Servicios Bibliotecarios, convirtiéndose en el área de Investigación Documental.

Los servicios que ofrece el CID han avanzado con un carácter claramente definido hacia la investigación lo que implica servicios de apoyo a las tareas académicas de profesores y alumnos. Además ha desarrollado otras tareas de investigación documental, como la realización de hemerografías temáticas, clasificación de artículos, de publicaciones periódicas entre otras.

La realización de todas estas actividades son replanteadas para que la nueva área de Investigación Documental integrada a la Biblioteca continúe cumpliendo sus funciones centrales de apoyo a la docencia y a la investigación.

El objetivo básico de la nueva Coordinación será el de contribuir a las tareas de Docencia e Investigación de la Facultad, mediante la constitución de unidades especializadas de orientación académica para la docencia y de servicios documentales para la investigación.

Los proyectos del Área de Investigaciones Documentales que han sido reestructurados y que forman parte del plan de trabajo actual:

- El Banco de Datos MECS (México Ciencias Sociales)
- Difusión y comercialización del MECS Servicios de Suministros de Información

El plan de trabajo del Área de Investigaciones Documentales es la siguiente:

a) Investigación Documental

- 1.- Selección y Distribución de publicaciones.
- 2.- Análisis Documental de los artículos.
- 3.- Elaboración de Biblio-hemerografías.

b) Extensión y Difusión

- 1.- Vinculación con el grupo de interés.
- 2.- Disseminación selectiva de información.

c) Prestación de Servicios

Es así como actualmente el Área de Investigaciones Documentales al fusionarse con la Biblioteca, queda reestructurada, dando servicio a maestros y alumnos a partir de 1993.

Para el año de 1993 se impulsaron diversas acciones para lograr un cambio cualitativo y cuantitativo en el mejoramiento y atención de los servicios que la

Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales ofrece y brinda a la comunidad de la Facultad.

El 14 de octubre de 1993 el Consejo Técnico aprobó la incorporación del Centro de Investigaciones Documentales a la Coordinación de Servicios Bibliotecarios, convirtiéndose en el área de Investigaciones Documentales.

Por otra parte, el 29 de enero del mismo año se inauguraron los servicios automatizados de préstamo, consulta y acceso de material bibliohemerográfico, mediante la utilización del programa de "Sistema Circular de Préstamo", diseñado por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

De esta forma se puso en funcionamiento y a disposición de los usuarios el Nuevo Catálogo Automatizado de Acceso y Consulta al Acervo Bibliográfico de la Biblioteca "Isidro Fabela", con más de 100 referencias especializadas en Ciencias Sociales, para lo cual se instalaron 10 equipos computarizados tipo PC con CD-Rom y Mouse integrado. Aunado a lo anterior se procesaron 90,000 códigos de barra para libros y más de 10,000 para usuarios.

En este mismo año la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales (COSEBIDO) proporcionó atención y servicio en todas sus áreas a más de 450,000 usuarios, internos y externos. Se brindaron 1,340,229 préstamos en sala, 170,648 a domicilio y 456 interbibliotecarios.

Por lo que se refiere a las fuentes de información modernas, se actualizaron y adquirieron 8 base de datos nacionales con CD-Rom y 8 internacionales, quedando así una colección de 40 bancos y base de datos de carácter multidisciplinario y

especializado, para apoyar el estudio, la investigación y docencia en Ciencias Sociales.

Actualmente la comunidad universitaria en general puede consultar y tener acceso al banco de datos con más de 4,400 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, realizadas en la Facultad.

Debido a la modernización de los servicios bibliotecarios de la Facultad, la Comisión de la Biblioteca creada en junio de 1992, cumplió su primer año completo de trabajo.

Entre las funciones que realiza dicha comisión: Opinar acerca de las políticas de desarrollo y crecimiento de la Biblioteca, colaborar en las tareas de diseño, operación y evaluación de los servicios bibliotecarios y vigilar su aplicación, seleccionar el material documental que solicita el personal académico y demás usuarios a partir de las bibliografías básicas de las materias, presentar al Consejo Técnico el Reglamento Interno de la Biblioteca y de la propia comisión, así como las modificaciones a los mismos.

7.3.2 Servicios Audiovisuales y Servicios de Computo

En 1992 la licenciatura en Ciencias de la Comunicación contaba con un área operativa, que manejaba sus equipos audiovisuales, apoyando a la formación que brinda a sus estudiantes. A partir de 1993 se modificó su orientación, objetivos y

estructura interna denominándola Coordinación de Servicios Audiovisuales proporcionando apoyo a todas las licenciaturas que se ofrecen en esta Facultad y depende de la Secretaría General.

Los objetivos más importantes de esta Coordinación es el de enfrentar al alumno a situaciones lo más cercanas a las que encuentra en el mercado de trabajo. De esta forma se ha logrado ampliar la calidad y cantidad con el equipo actual, y actualmente el uso del recurso audiovisual no sólo esta destinado a la carrera de Ciencias de la Comunicación, también a diversas carreras desde los primeros semestres. A su vez, esto ha permitido diversificar las actividades del personal existente e incorporar estudiantes en programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Becarios.

Los equipos con que cuenta esta Coordinación son los estudios de televisión, cabinas de radio y cabinas de edición, sala y equipo para edición de diaporamas, equipos portátiles de televisión y cine, así como equipos de producción y sonorización.

Debido a los cambios de equipo realizados se llevarón acabo modificaciones en las instalaciones, como fueron las adaptaciones en las Salas Ferando Benítez, Isabel y Ricardo Pozas y Lucio Mendieta, para facilitar el uso de audio y video.

Se cuenta con un micrófono inalámbrico, que permite su uso en dos salas simultaneamente.

A las instalaciones de las dos cabinas de edición de T.V. se les adicionaron mezcladores de audio, lo cual permite mejorar la calidad de los programas.

Se equipo un área con máquinas de reproducción y edición en formato V8, con un sistema de sonido independiente, este equipo apoya principalmente a las

materias de "Técnicas de información de cine" y a la de "Taller de realización de cine".

Por otra parte, se cuenta con 3 equipos portátiles de videograbación, en formato VHS, para préstamo, de esta forma el material videograbado con dicho equipo, se puede postproducir en las islas de edición, además de permitir a los alumnos mejorar sus trabajos que realizan durante su carrera.

Se ha iniciado una extensa revisión y ordenamiento de diaporamas existentes y algunas diapositivas, para ponerlas al servicio de la comunidad de esta Facultad.

La Unidad de Producción se creó en 1994, su objetivo es producir el material audiovisual para apoyar la labor docente en las diferentes carreras que se imparten. A partir del inicio de sus actividades, la Unidad de Producción ha tenido a su cargo la preproducción, producción y en algunos casos la postproducción de eventos como son grabación de seminarios, conferencias, coloquios, mesas redondas, ceremonias escolares y actividades deportivas, entre otras, con fines académicos o para el archivo de imágenes que posee la Coordinación.

La Unidad de Programación tiene a su cargo la programación de los servicios que proporciona la Coordinación de Audiovisuales. Los tipos de servicio que se registran en esta área son:

- Apoyo de equipo para proyección y sonorización
- Apoyo de equipo para proyección y sonorización en aulas de licenciatura, posgrado y otros espacios de esta Facultad.
- Selección de material y grabación en cabinas de radio.
- Selección de material y edición en salas de diaporamas.
- Edición en AB roll y A roll en las islas de edición.
- Grabación en los estudios de televisión.
- Transferencias en los diversos formatos (3/4" , VHS, Hi8 y super VHS, cinta de carrete abierto, 1/8 y CD).

- Préstamo de equipo portátil para televisión y cine.
- Préstamo de equipo portátil de iluminación.

La programación consiste en la organización de los recursos técnicos, materiales y humanos. Se cuenta con dos tipos de registro, uno donde se controlan y asignan las cabinas y otro donde se controlan las solicitudes de los eventos mencionados en las salas y salones y el préstamo del equipo audiovisual para su realización

Por lo tanto la Coordinación de Servicios Audiovisuales se está preocupando por modernizar todo su equipo para permitir así que sus alumnos tengan la posibilidad de realizar actividades teórico-prácticas.

Los principales servicios que ofrece la Coordinación son las siguientes:

- Asesoría a profesores y alumnos para el uso adecuado de las instalaciones y equipos
- Apoyo en la pre-producción, producción y post-producción de los programas de televisión que realizan los alumnos
- Asesoría a técnicos administrativos para el uso del equipo audiovisual
- Edición en los diferentes formatos en los que se cuenta: VHS 3/4 y HI-8
- Promoción de cursos extracurriculares en el área de fotografía

La Videoteca cuenta con diferentes acervos concentrados, estos son:

- Acervo bibliográfico con 393 volúmenes.
- Acervo audiográfico se subdivide en tres:
 - Acervo en formato de Carrete Abierto 1/4", con 233 volúmenes.
 - Acervo en formato 1/8" con 30 volúmenes.
 - Acervo Compac Disk con 9 volúmenes.
- Acervo Videográfico se subdivide en cuatro:
 - Acervo en formato VHS con 52 volúmenes.
 - Acervo en formato Beta con 240 volúmenes.
 - Acervo en formato 3/4" con 277 volúmenes.

DONACIONES

En 1993, el IPN donó a la FCPyS, a través de la Coordinación de Audiovisuales, 4440 cassettes de 3/4" que se encuentran en proceso de calificación y conforman el acervo de Imagen de apoyo para programas audiovisuales.

Por otra parte, el Programa Nacional de Solidaridad entregó 800 cintas de carrete abierto de 1/4", Televisión Azteca donó 1,033 videocassettes en formato 3/4"(sin imagen), la Unidad de Televisión Educativa de la SEP, donó 40 videocassettes en formato Beta (grabados en 4 series para uso didáctico). Es por ellos que a través de donaciones la Facultad cuenta con un amplio material, el cual después de ser seleccionado será de gran ayuda para las prácticas de alumnos o para incrementar el Acervo de dicha Coordinación.

La Coordinación de Servicio de Cómputo contribuye a la realización de las funciones académicas sustantivas de profesores y alumnos y apoya aquellas que son propias de la administración de la facultad.

Los servicios que brinda dicha coordinación son de asesoría, capacitación, análisis, diseño de sistemas de información, instalación y configuración de equipos, así como de diseño y edición de publicaciones.

Durante 1993 la Coordinación realizó 188 servicios de instalación de Software y Hardware, 97 de compostura de discos flexibles y duros, cables y drives, 419 asesorías en la utilización de programas, 88 de servicios de diseño, 183 de copiado y transferencia de información, 173 de vacuna de virus informáticos, 309 de edición en impresión de documentos, 270 diagnósticos y 230 servicios de soporte técnico.

En este mismo año la Facultad adquirió 34 computadoras y 14 impresoras. Con este equipo se atendieron las necesidades de equipamiento y sustitución de equipo obsoleto en diversas unidades tanto académicas como académico-administrativas.

7.4 Actividades Deportivas y de Recreación

Bajo la perspectiva de proporcionar a la comunidad una formación integral la Facultad a impulsado la participación de un número mayor de estudiantes en la práctica de diversas disciplinas deportivas, tanto en el nivel de alto rendimiento como en los de recreación y preservación de la salud.

En 1993 la Facultad refrendó por 10º año consecutivo el campeonato interuniversitario de voleibol femenino mientras que en la rama varonil se obtuvo el 3er. lugar. La selección de futbol soccer de 2a. fuerza obtuvo por 10ª vez el primer lugar del campeonato interfacultades en tanto que en primera fuerza se logró triunfar por décima quinta ocasión en esta categoría.

Por su parte en natación se ganaron 7 primeros lugares en sus diferentes especialidades. En atletismo se obtuvieron 2 primeros lugares en distintas categorías.

La Facultad ocupó en 3er. lugar general del conjunto de actividades deportivas para toda la UNAM. Además existen elementos de la comunidad estudiantil de la Facultad que integran las selecciones representativas de la UNAM, dentro de las siguientes categorías:

- Futbol soccer
- Futbol rápido
- Voleibol en sus dos ramas
- Basquetbol femenino
- Natación
- Atletismo
- Ajedrez
- Lucha

De esta forma la Facultad a forjado una tradición, aportando año con año elementos de su comunidad hacia la máxima representatividad deportiva universitaria.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha logrado cubrir muchas de sus metas y ha contribuido formando profesionistas competentes y eficientes.

La relación del estudiante con la Facultad no termina al concluir sus estudios de licenciatura o posgrado, sino que debe de continuar dicha relación, ya que sólo de esta forma se lograría dicho intercambio de conocimientos, siendo ambas partes forjadoras de nuestra sociedad y nuestro país.

La elaboración de este documento me ha permitido detectar ciertos problemas que son causados por la falta de comunicación de alumnos, profesores y personal administrativo. Por lo tanto, para dar un orden lógico a mis conclusiones, decidí que se dividiera en partes, las cuales he considerado que requieren de atención dentro de este documento y en los cuales se dan conflictos académico administrativos y académico profesionales.

Estudios Profesionales

Actualmente los alumnos cursan clases de 2 hrs. por materia, esto ha provocado que en muchos casos al no asistir un profesor o verse suspendida la clase por algún otro motivo, el alumno pierda ese tiempo. Es por ésto, que me permito proponer que las clases sean de 1 hora ó 1:30 hrs., lo cual permitiría al alumno adquirir mejor los conocimientos dentro de las aulas y además daría lugar a incrementar el número de grupos con una misma materia y se reduciría el número de

alumnos por aula, así como habría oportunidad para que otros alumnos puedan inscribirse a esa misma materia.

Lo anterior beneficiaría a los profesores, ya que éstos contarían con grupos más reducidos, que a su vez permitiría que las clases fueran adecuadas y eficientes al transmitir sus conocimientos.

En cuanto a los planes de estudio he considerado conveniente que es necesario que se imparta la materia de computación, ya que hoy es un herramienta indispensable para los futuros profesionistas. Además, la Facultad cuenta con un equipo de cómputo que no se utiliza al 100%, debido a la falta de práctica de la que carecen los estudiantes.

Es por lo que al impartir una materia de computación básica dentro del tronco común, se lograría actualizar a los alumnos y motivarlos a utilizar este medio común dentro del ámbito laboral.

Para lo anterior propongo un modelo:

Duración de Clase

- A) Clases de 1 hora: Lunes, miércoles y viernes
- B) Clases de 1:30 hrs.: Martes y jueves.

Aquellas materias que requieren de prácticas como son las de la carrera de Comunicación, entrarían en el horario B y aquellas materias que son teoría dentro del A.

De esta forma se darían 3 hrs., efectivas de cada materia a la semana.

Dentro del plan de estudios podría incrementarse el número de materias, es decir, de 5 materias a 6 por semestre; de esta forma podría incluirse las materias de Computación, Expresión Oral y Matemáticas, entre otras.

Hago hincapié en estas materias debido a la deficiencia que hay en los estudiantes en las mismas.

La materia de Expresión Oral permitiría que el estudiante practicara su habilidad de exponer ante el público y corregiría todos sus defectos que pudiera tener al hablar ante un grupo de personas.

Matemáticas es una materia muy importante en toda carrera, y sobre todo si se imparten materias de Economía. Al ofrecer dentro del plan de estudios la materia de matemáticas, se lograría reforzar conceptos de la misma y que se manejan en otras materias de la carrera elegida.

El perfil de los alumnos en las carreras que imparte la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su mayoría, requieren de una excelente redacción; por lo que he considerado importante que se incluya también en el plan de estudios de todas las carreras la materia de Redacción Básica, en la cual se corregiría la escritura y vocabulario de los estudiantes y se lograría reforzar a la materia de Taller de Investigación y Redacción.

El número de repetición por materia a la semana podría ser:

- a) Dos veces con clases de hora y media. Martes y Jueves.
- b) Tres veces con clases de una hora. Lunes, miércoles y viernes.
- c) Diario de una hora, en aquellas materias que así lo requieran.

En cuanto a la segunda etapa de las carreras, podría al mismo tiempo incrementarse el número de materias, para lo cual yo he considerado necesario que se incluyan materias de Mercadotecnia, Promoción y Publicidad, Comercio Exterior, Valores en México y en el Mundo, Ética Profesional, entre otras.

Estas son algunas propuestas básicamente, de lo que se tocó en el capítulo 2, dentro del cual se pueden hacer muchas modificaciones y en donde se han logrado ya dar muchos cambios. Estoy consciente de que falta mucho más por hacer, pero creo que estamos en el momento justo de aplicar dichas alternativas que nos llevan a una nueva etapa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Posgrados

La División de Estudios de Posgrado ha logrado cumplir con sus objetivos y se ha preocupado por ofrecer a sus estudiantes lo mejor, en cuanto a la investigación y difusión de las labores realizadas en la misma.

En este aspecto, creo necesario que se imparta el Doctorado en Comunicaciones, ya que éste no existe actualmente y permitiría dar una nueva opción a la Carrera de Comunicaciones o aquellas que tengan relación con la misma.

En cuanto a los planes de estudio de Posgrados, sería conveniente actualizar algunas materias o bien incrementar materias que son parte de la vida profesional, ya que estos planes datan de los 70's; y después de 25 años el mundo y nuestro país presentan otras necesidades, es por esto lo indispensable que es la revisión de plan de estudios de posgrado.

Por otra parte, es importante que aquellos egresados de Posgrado participen en coloquios y conferencias, para lograr acercar y motivar a los alumnos de licenciatura a continuar sus estudios, especializándose con algún posgrado.

Investigación

En este punto específico de la tesis que presento, pude detectar que el problema que tienen es que todo el material de investigación no se registra adecuadamente, es decir, el sistema de control de los proyectos no ha tenido un método de registro adecuado, por lo que se ha perdido mucho material sumamente importante. Al igual que no se da un seguimiento adecuado a todos los proyectos de investigación.

Sin embargo, no quiero decir que no ha hecho nada al respecto, ya que como mencioné, actualmente se tiene el Archivo Aries, mas este archivo no tiene registrados todos los proyectos desde los inicios de la Facultad.

Para lo anterior, he considerado importante que la Coordinación de Investigación utilice un método de control y registro, pidiendo a los maestros que realizan investigaciones cubran ciertos requisitos y que desde el inicio de su

proyecto definan el mismo y lo entreguen por escrito en una hoja de registro diseñado especialmente para este control.

La Hoja de Registro de Investigación, podría determinar el nombre del autor, nombre de la obra, carrera a la que va enfocada, título profesional de autor (que licenciatura tiene), una sinopsis de la obra y la fecha de inicio y terminación de la misma.

Por medio de este método de control y registro, podría haber un orden cronológico de los proyectos por escrito y facilitaría la labor del Archivos Aries en CD, además de conservar en archivo manual los proyectos de investigación, ya sea terminados o no, cuya copia de registro deberá tener el autor de la misma. Además, para lograr cumplir con este objetivo, es importante que el interesado en iniciar un proyecto se comprometa ética y profesionalmente a entregar dicha hoja de registro, de esta forma se hará conciencia de lo importante que es que en un determinado tiempo entregue el registro y así se pueda respetar su obra, como a su vez de protegerla, ya que de lo contrario quedará dicho tema abierto para que cualquiera otra persona pueda realizar dicho proyecto.

Por otra parte el personal que se encargue del registro y control de los proyectos de investigación, deberá de respetar el material que manejan. Dicho personal al concluir el período de su cargo, deberá de entregar un informe el cual especificará el número de proyectos registrados, el número de proyectos concluidos en proceso o bien cancelados.

De esta forma se evitará el extravío del material y en caso de que esto suceda, se dará aviso a la Dirección de la Facultad para que ésta imponga la sanción correspondiente.

A lo largo de la investigación que realicé de esta tesis, me enfrenté al problema que mucha de la información que requería no se encontraba a la mano debido a la falta de un buen registro y control por parte del personal académico administrativo.

Alumnos y Servicios Escolares

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuentan con una extensa gama de servicios que por desconocimiento no se aprovechan al máximo, es por ello que consideré importante la creación de un video reportaje que permitirá dar a conocer a los estudiantes de primer ingreso las instalaciones y las funciones de los departamentos que conforman la Facultad. Además de apoyar a los alumnos ya inscritos en sus carreras como a egresados de la misma, siendo éste una fuente de información para los mismos en futuras investigaciones o por simple curiosidad personal.

Este video-reportaje, podría utilizarse en secciones informativas, las cuales se programarían con los alumnos de nuevo ingreso. De esta forma se reforzaría el material escrito (trípticos o folletería), que se les distribuye a los alumnos, y se contestan preguntas y resolverían sus dudas antes de iniciar clases.

Otra de las finalidades de mi video-reportaje es dar apoyo a Servicios Escolares, ya que este departamento es el que tiene mayor contacto con los alumnos a lo largo de su estancia.

Considerando que Servicios Escolares, sería el encargado de realizar las secciones informativas y por ende la persona adecuada las llevaría a cabo.

Difusión y Extensión Universitaria

En este punto considero importante señalar que se tenga una mayor comunicación entre los profesores y las coordinaciones para que los alumnos conozcan y amplíen sus conocimientos por medio de las publicaciones que se hacen en la Facultad.

Estas publicaciones, cuya información es relevante, pueden ser contempladas como textos para las materias de las carreras profesionales de la Facultad, y así se lograría que las publicaciones fueran consultadas por los estudiantes y a su vez que éstos se motivaran a escribir en ellas.

Considero importante que la creación de un período informativo permitiría dar a conocer información general sobre eventos, concursos, conferencias, coloquios y todo aquello relacionado con las publicaciones. Este periódico podría estar coordinado por los alumnos del área de comunicaciones, lo que permitiría practicar los conocimientos adquiridos en su carrera.

Los profesores por su parte, informarán a los alumnos de los eventos que se realizarían en la Facultad y podrían utilizar dichos eventos para enriquecer su

materia, de esta forma los alumnos asistirían y enriquecerían sus conocimientos a través de éstos.

Servicio Social

En relación al Servicio Social, es importante que el estudiante que esté a punto de iniciarlo, lo realice en instituciones o empresas que estén relacionadas con su carrera, ya que de esta forma podrán poner en práctica sus conocimientos y adquirir experiencia laboral, y así les permitiría elegir el área en que se desarrollarán profesionalmente.

Es importante que la Facultad continúe firmando convenios con instituciones públicas y empresas privadas, para que sus estudiantes puedan realizar su Servicio Social dentro de éstas.

Biblioteca y Hemeroteca

Con respecto a estos dos servicios, creo importante se debe de dar mayor difusión a los servicios que éstos prestan y a su vez, se incremente el acervo de los mismos, ya que la demanda así lo requiere.

Actualmente, el sistema de cómputo ha agilizado estos servicios y los alumnos han respondido adecuadamente al mismo, por lo cual este medio podrá facilitar futuros programas de control y registro del acervo de la Biblioteca y Hemeroteca.

Todo lo anterior fueron conclusiones y reflexiones que creo importantes.

Esta investigación me permitió tener contacto con el personal académico y administrativo quienes a su vez, me dieron a conocer sus inquietudes y fue de ellas de donde obtuve la información que me permitió elaborar las propuestas que anteriormente menciono.

Estoy consciente de que con esta tesis no cubrí todas las necesidades de la Facultad, mas sin embargo, espero a través de mi trabajo pueda dejar un medio de comunicación útil y eficiente que permita acercar al estudiante de forma más directa a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

GUION LITERARIO Y GUION TÉCNICO

GUION LITERARIO Y GUION TÉCNICO

VIDEO

FADE IN

EXTERIORES FCP y S

LONG SHOT, LENTO PANNING DE IZO.

A DER. (sobre fachada del edificio "A" y biblioteca).

En superimposición, títulos

tesis

de

titulación

FADE OUT

2 FADE IN: STOCK SHOT (1,2 Y 3)

3 STOCK SHOT (5,6, y 7)

AUDIO

ENTRADA TEMA MUSICAL 1

SALE TEMA MUSICAL

ENTRA TEMA MUSICAL 2 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

A raíz de las necesidades que surgen de la posguerra, en 1945, se intensificó la participación del gobierno en la resolución de los problemas económicos y sociales. Esto propició la implantación de un proyecto académico universitario dirigido a las áreas de las ciencias sociales y actividades consulares. Fue entonces que el Dr. Lucio Mendieta y Nuñez presentó un proyecto de estudios a la rectoría basarlo en las Universidades Europeas de Ciencias Políticas.

SALE TEMA MUSICAL 2

ENTRA TEMA MUSICAL 3 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

4 STOCK SHOT (8 y 9)

Es así que en 1951 el Consejo Universitario de la UNAM dictamina la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, la cual primeramente se ubicó en la calle de Miguel Schultz y posteriormente fue ubicada en la casa llamada "De los Mascarones".

SUBE TEMA MUSICAL 3 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

En un principio los cursos se impartieron en forma de seminarios y se organizaban coloquios, mesas redondas y conferencias.

SALE TEMA MUSICAL 3

5 STOCK SHOT (10, 11 Y 12)

ENTRA TEMA MUSICAL 4 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

Con la finalidad de ofrecer un plantel, amplio, funcional, cercano al alumnado personal administrativo de la Escuela, en 1959 el Dr. Pablo González Casanova expuso el proyecto de inaugurar un nuevo plantel. Este fue ubicado entre la Facultad de Economía y la Torre II de Humanidades dentro del primer circuito de Ciudad Universitaria.

SALE TEMA MUSICAL 4

VIDEO

AUDIO

1 STOCK SHOT (13, 14 Y 15)

ENTRA TEMA MUSICAL 5 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales adquirió el rango de Facultad al crearse la División de Estudios Superiores, en 1967. Este cambio se debió a la necesidad de contar con un profesorado especializado en Ciencias Sociales.

SALE TEMA MUSICAL 5

2 STOCK SHOT (16,17,18, 19 y 20)

ENTRA TEMA MUSICAL 6 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Debido al acelerado crecimiento de la población estudiantil a principio de los ochenta, se hace imperiosa la necesidad de ubicar a la Facultad en un nuevo plantel, lo cual permitió reunir a todas las áreas y departamentos relacionado con las carreras de Ciencias Sociales.

SALE TEMA MUSICAL 6

3 EXTERIOR FCPyS, PANNIN DER. A IZQ.

ZOOM BACK (sobre el nombre de la Facultad)

ENTRA TEMA MUSICAL 7 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

El 8 de noviembre de 1984 se inauguran las nuevas instalaciones ubicadas en el circuito Mario de la Cueva sin número frente a T.V. UNAM, en donde permanecen hasta la fecha.

SALE TEMA MUSICAL 7

4 STOCK SHOT (21)
SECUENCIA RÁPIDA
(al ritmo de la música)

ENTRA TEMA MUSICAL 8 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Desde entonces la Facultad y sus sucesivas administraciones han continuado la labor de ofrecer tanto a sus alumnos como a sus profesores las mejores instalaciones y material indispensable para seguir dando al país generaciones aptas para enfrentar el cambio político, social y económico de nuestro país.

5 (SFX. Nombre de las carreras en listado)

SUBE TEMA MUSICAL 8 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Para llevar a cabo estos preceptos, la Facultad ofrece las siguientes carreras:

Administración Pública
Ciencia Política
Ciencias de la Comunicación
Relaciones Internacionales
Sociología

SALE TEMA MUSICAL 8

VIDEO

AUDIO

1 EXTERIOR EXPLANADA FCP y S
LONG SHOT (sobre alumnos)
EN SUPERIMPOSICION, TOMAS CERRADAS
(libros de tronco común, sala de consulta, horarios,
biblioteca).

ENTRA TEMA MUSICAL 9 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

* Durante los tres primeros semestres se cursarán materias obligatorias y comunes para todas las licenciaturas.

* A partir del cuarto semestre existe un programa de asignaturas para la formación básica de cada una de las licenciaturas.

* Durante el séptimo y octavo semestre de cada carrera, se cursan materias optativas que el estudiante elige y planea conforme a sus intereses profesionales.

* Finalmente se requiere la elaboración y entrega de una tesis y la sustentación del examen de grado para obtener el título profesional.

2 STOCK SHOT (22, 23, y 24)

SUBE TEMA MUSICAL 9 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

A los estudiantes interesados en desarrollarse en las áreas de las Ciencias Sociales se les darán a

conocer las principales características de las cinco carreras que ofrece la Facultad.

3 SFX. LETRAS ADMON. PUBLICA

INTERIOR: EDIFICIO DE COORDINACIONES
(Coordinación de Admon. Pública), MEDIUM

LONG SHOT (cámara al hombro), LENTO PANNING

DE IZQ. A DER. (mostrando las puertas de los diferentes cubículos) INTERCORTAR IMÁGENES DE 3 SEG.

(toma de detalles, manos con libros, manos con plumas, manos mecanografiando, manos con gis deslizando en en pizarrón).

técnicos

4 STOCK (25, 26 y 27)

SALE TEMA MUSICAL 9

ENTRA TEMA MUSICAL 10 y BAJA A
VOZ EN OFF

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Es estudiante deberá tener aptitud para planear y organizar actividades de alto nivel y responsabilidad, facilidad en el manejo del idioma oral y escrito, habilidad para trabajar en equipo y capacidad de planeación y organización y organización de recursos humanos, materiales y

SUBE TEMA MUSICAL 10 Y BAJA A
A FONDO

VOZ EN OFF

Para el egresado de la carrera de Administración Pública el campo de trabajo puede darse en grupos de instituciones Gubernamentales-Administrativas, Académicas y de Investigación.

5 STOCK SHOT (28, 29, 30 y 31)

SFX. LETRAS CIENCIA POLÍTICA

SALE TEMA MUSICAL 10

ENTRA TEMA MUSICAL 11 Y BAJA A
VOZ EN OFF

CIENCIA POLÍTICA

El interesado en la carrera de Ciencia Política deberá mostrar facilidad para la interpretación de la historia, vocación para el estudio de la historia Nacional, mostrar interés en los problemas relativos al poder político, ser disciplinado y actuar en grupos.

VIDEO

1 STOCK SHOT (32)

2 SFX. LETRAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.
STOCK SHOT (diferentes medios de comunicación)
INTERCORTES (alumnos trabajando en diferentes
islas de edición).

3 STOCK SHOT (33)

4 SFX . RELACIONES INTERNACIONALES
STOCK (34). INTERCORTE
STOCK (35).

AUDIO

SUBE TEMA MUSICAL 11 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

El egresado de esta carrera puede dedicarse a labores académicas, trabajando en cualquier oficina pública o asociarse a otras profesiones como el periodismo.

SALE TEMA MUSICAL 11

ENTRA TEMA MUSICAL 12 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El aspirante a la carrera de Ciencias de la Comunicación deberá tener buena memoria , capacidad superior para el uso apropiado del lenguaje tanto escrito como oral, destreza y habilidad para organizar el trabajo de otros y actuar en condiciones apremiantes, además de tener capacidad para el manejo, comparación y análisis de los sucesos.

SUBE TEMA MUSICAL 12 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

El egresado de esta carrera, además de realizar actividades periodísticas podrá participar como especialista de la comunicación en actividades propias de la publicidad, propaganda y relaciones públicas.

SALE TEMA MUSICAL 12

ENTRA TEMA MUSICAL 13 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

RELACIONES INTERNACIONALES

El estudiante de Relaciones Internacionales es aquel que demuestra fuerte interés en los problemas de su sociedad y del mundo, tiene capacidad de relaciones con la gente, de aprender idiomas, utilizar el lenguaje escrito y hablado y debe sentir inclinación por la lectura en general.

5 STOCK SHOT (36)

SUBE TEMA MUSICAL 13 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

Al término de su carrera, los internacionalistas pueden aplicar y desarrollar sus conocimientos en diversos campos como en la Docencia, la Investigación o pueden trabajar en servicio exterior y en los diversos Organismos Internacionales. Últimamente el Sector Público se ha convertido en la principal fuente de trabajo de los internacionalistas y dentro del Sector Privado puede actuar como asesor e investigador.

SALE TEMA MUSICAL 13

VIDEO

AUDIO

1 SFX LETRAS DE SOCIOLOGÍA
EXTERIOR DE LA FCPyS
MEDIUM SHOT, ZOOM BACK, FULL SHOT
(niño vista al frente continuando saliendo del edificio de coordinaciones)

ENTRA TEMA MUSICAL 14 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

SOCIOLOGÍA

El campo de estudio de la Sociología está compuesto por los fenómenos de la vida social establecida por los hombres a lo largo de su historia

2 CLOSE UP, ZOOM BACK-FULL SHOT
EN PICADA PANNING LENTO (niño mirando por el Sría, facultad de letras)
EXTERIOR FACULTAD

SUBE TEMA MUSICAL 14 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

La Sociología analiza a la sociedad, interpreta el origen y transformación de los

- procesos sociales.
- 3 STOCK SHOT (37)
- SUBE TEMA MUSICAL 14 Y BAJA A
FONDO
- VOZ EN OFF
- El interesado en esta carrera deberá analizar profundamente a la sociedad y el funcionamiento de la misma, por ello que deberá mostrar Interés por los problemas sociales, relacionarse constantemente con la gente, tener facilidad del lenguaje escrito y oral.
- 4 STOCK SHOT (38)
- SUBE TEMA MUSICAL 14 Y BAJA A
FONDO
- VOZ EN OFF
- Para el egresado en la Sociología las condiciones de trabajo se encuentran en la áreas del Sector Público y Privado e instituciones de Educación Media y Superior.
- SALE TEMA MUSICAL 14
- 5 SFX. LETRAS S.U.A.
EXTERIOR (oficinas del S.U.A.)
FULL SHOT-ZOOM IN (a oficinas del S.U.A.)
INTERCORTE, STOCK SHOT (39)
- ENTRA TEMA MUSICAL 15 Y BAJA A
FONDO
- VOZ EN OFF
- SUA
- El Sistema de Universidad Abierta tiene el propósito fundamental de poner la educación superior al alcance de aquellas personas interesadas en continuar sus estudios de licenciatura pero que se han visto impedidos por continuarlos en el sistema tradicional.
- 6 STOCK SHOT (32, 33 Y 38)
- SUBE TEMA MUSICAL 15 Y BAJA A
FONDO
- VOZ EN OFF
- El SUA exige los mismos requisitos académicos e imparte los mismos estudios que el sistema tradicional por lo cual otorga los mismos créditos, títulos y grados.

7 SFX. LETRAS IDIOMAS INTERIOR
(salón de clases) FULL SHOT-ZOOM IN
BIG CLOSE UP (salón de clases profesores
hablando).

VIDEO

1 STOCK SHOT (39)
SFX DIV. DE ESTUDIOS DE POSGRADO

2 SFX. LETRAS MAESTRÍA
STOCK (40)

3 STOCK SHOT (41)

SALE TEMA MUSICAL 15

ENTRA TEMA MUSICAL 16 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

La Facultad cuenta con un programa de idiomas dirigido a los alumnos. Estos cursos se imparten durante un semestre dentro de cada una de las carreras como un sistema abierto.

AUDIO

SUBE TEMA MUSICAL 16 Y BAJA A
FONDO

POSGRADO

VOZ EN OFF

En 1967 se crea la División de Estudios Superiores que ahora se conoce como Posgrado, cuya finalidad es ofrecer opciones de formación a nivel de especialización y actualización, Maestría y Doctorado.

SALE TEMA MUSICAL 16

ENTRE TEMA MUSICAL 17 Y BAJA A
FONDO

MAESTRIA

VOZ EN OFF

El principal objetivo de la Maestría es la capacidad objetiva para poder desempeñarse en el campo de la Docencia. El estudiante de la Maestría llevará a cabo proyectos de investigación con lo que demostrará su capacidad de innovación para la superación de la enseñanza a nivel de estudios profesionales.

SUBE TEMA MUSICAL 17 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

4 SFX. CARRERAS QUE CUENTAN CON
MAESTRÍA. ENTRA
GRÁFICA EN SEMESTRE DEL TIEMPO
QUE DURA LA MAESTRÍA

Para ingresar a la Maestría, es necesario tener
licenciatura en el área de ciencias Sociales con
promedio mínimo de ocho o equivalente, presentar
un examen de evaluación, aprobación del mismo y
traducción de dos idiomas.

SUBE TEMA MUSICAL 17 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Administración Pública
Ciencia Política
Ciencias de la Comunicación
Estudios Latinoamericanos
Relaciones Internacionales
Sociología

SALE TEMA MUSICAL 17

5 SFX. DOCTORADO INTERIOR
(biblioteca) MEDIUM SHOT (alumno
sentado hojeando un libro) SUPER
IMPOSICIÓN STOCK SHOT (42)

ENTRA TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

El objetivo del doctorado es la formación de
personal de alto nivel científico, capacitado para
sistematizar y ampliar las fronteras del
conocimiento por medio de la investigación
original.

6 STOCK SHOT (43)

SUBE TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Para ingresar al Doctorado, es indispensable tener
Maestría en el área de las Ciencias Sociales o
Humanidades con un promedio mínimo de ocho o
equivalente, presentar un examen de evaluación y
el manejo de uno o dos idiomas.

VIDEO

AUDIO

1 SFX. CARRERAS QUE CUENTAN CON
DOCTORADO

SUBE TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A

FONDO

4 SFX. CARRERAS QUE CUENTAN CON
MAESTRÍA. ENTRA
GRÁFICA EN SEMESTRE DEL TIEMPO
QUE DURA LA MAESTRÍA

Para ingresar a la Maestría, es necesario tener licenciatura en el área de ciencias Sociales con promedio mínimo de ocho o equivalente, presentar un examen de evaluación, aprobación del mismo y traducción de dos Idiomas.

SUBE TEMA MUSICAL 17 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Administración Pública
Ciencia Política
Ciencias de la Comunicación
Estudios Latinoamericanos
Relaciones Internacionales
Sociología

SALE TEMA MUSICAL 17

5 SFX. DOCTORADO INTERIOR
(biblioteca) MEDIUM SHOT (alumno
sentado hojeando un libro) SUPER
IMPOSICIÓN STOCK SHOT (42)

ENTRA TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

El objetivo del doctorado es la formación de personal de alto nivel científico, capacitado para sistematizar y ampliar las fronteras del conocimiento por medio de la investigación original.

6 STOCK SHOT (43)

SUBE TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Para ingresar al Doctorado, es indispensable tener Maestría en el área de las Ciencias Sociales o Humanidades con un promedio mínimo de ocho o equivalente, presentar un examen de evaluación y el manejo de uno o dos Idiomas.

VIDEO

AUDIO

1 SFX. CARRERAS QUE CUENTAN CON
DOCTORADO

SUBE TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Las carreras que cuentan con Doctorado son:

Administración Pública

Ciencia Política

Estudios Latinoamericanos

Relaciones Internacionales

2 GRÁFICA EN SEMESTRE DEL TIEMPO
QUE DURA EL DOCTORADO

SUBE TEMA MUSICAL 18 Y BAJA A
FONDO

SALE TEMA MUSICAL 18

3 SFX. INVESTIGACIÓN
EXTERIOR FCPyS (atardecer)
LONG SHOT
STOCK SHOT (44)

ENTRA TEMA MUSICAL 19 Y BAJA A
VOZ EN OFF

INVESTIGACION

Una de las áreas más importantes en la que se ha desarrollado la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que es la Investigación, la cual ha sido orientada a la función docente y a la producción de materiales de apoyo a la enseñanza.

4 STOCK SHOT (45)

SUBE TEMA MUSICAL 19 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

En numerosas oportunidades han recibido elogios de otras instituciones y han sido invitados a participar, ya sea en la función pública, federal o estatal, o en proyectos de desarrollo, capacitación, formación teórica o asesoría.

5 STOCK SHOT (C.D. Aries)

SUBE TEMA MUSICAL 19 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

En 1993 como producto de esta vocación, relacionadas con las disciplinas del ámbito social dando origen a 27 proyectos de investigación terminados, de 98 en proceso y 99 iniciados, los cuales se encuentran archivados en un C.D. llamado "Aries".

SALE TEMA MUSICAL 19

6 SFX. ALUMNOS
STOCK (46) INTERCORTE

ENTRA TEMA MUSICAL 20 Y BAJA A
FONDO

ALUMNOS
VOZ EN OFF

Los alumnos de la Facultad de Ciencia Política y Sociales cuentan con una gama de Servicios que le son bastante útiles durante el tiempo en que cursa su carrera.

STOCK (47)

7 STOCK SHOT (48)

SUBE TEMA MUSICAL 20 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Tienen un orientación básica desde su inscripción hasta que cumplen satisfactoriamente sus estudios en el tiempo establecido.

VIDEO

AUDIO

1 STOCK SHOT (49)

SUBE TEMA MUSICAL 20 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Los alumnos pueden realizar actividades como ayudantes de profesores, además de que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales estimula aquellos estudiantes que destacan por su excelente desempeño, por sus estudios profesionales cada semestre, dándoles un reconocimiento y alguna importante premiación.

2 STOCK SHOT (50)

SUBE TEMA MUSICAL 20 Y BAJA A

3 SFX. PROFESORES
 INTERIOR (edificio "C")
 MEDIUM LONG SHOT LENTO TRAVELING
 (profesor, lugar de firmas) CORTE A INTERIOR
 (edificio coordinaciones) coordinación C.C. MEDIUM
 LONG SHOT LENTO TRAVELING CONTRARIO
 AL INTERIOR (profesores entrando y saliendo de la
 Coordinación.

4 STOCK SHOT (51)

5 SFX. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
 DE LA FCPyS
 STOCK SHOT (52)

FONDO

VOZ EN OFF

Cabe mencionar que el alumno además de recibir conocimientos teóricos, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales realiza semestre a semestre prácticas escolares que pueden ser desde viajes de observación de problemas sociales, hasta prácticas de Investigación o promoción, y de esta forma los alumnos ponen en práctica todo lo aprendido en las aulas.

SALE TEMA MUSICAL 20

ENTRA TEMA MUSICAL 21 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

SUBE TEMA MUSICAL 21 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Actualmente la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuenta con 255 profesores, que imparten día a día todos sus conocimientos con la finalidad de crear excelentes profesionales.

SALE TEMA MUSICAL 21

ENTRA TEMA MUSICAL 22 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

La Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales está integrado por el Departamento de Publicaciones, el Departamento de Difusión y el Departamento de Información.

VIDEO

1 INTERIOR, EXTERIOR

PUESTA EN ESCENA (persona saliendo de la C.E.U. con un cartel en la mano, todo el recorrido que hace hasta antes de pegarlos, pegando los carteles).

2 STOCK SHOT (53)

3 STOCK SHOT (54)

SALE TEMA MUSICAL 22

AUDIO

ENTRA TOMA MUSICAL 23 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

La Coordinación de Extensión Universitaria tiene como objetivo presta servicios de apoyo a todas aquellas actividades que complementen y nutran la vida académica del plantel, así como, difundir investigaciones que se generan en el entorno social.

Dentro de sus funciones, dicha Coordinación promueve la producción y difusión de los Conocimientos que se generan dentro de la Facultad, es por ello, que se encarga de todo el proceso de edición de libros y revistas.

El Departamento de Difusión es el encargado de dar a conocer a la comunidad del plantel, todas las actividades académicas que se realizan en la Facultad, para lo cual diseña carteles, folletos, anuncios y avisos informativos.

SALE TEMA MUSICAL 23

ENTRA TEMA MUSICAL 24 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

Con respecto a las revistas que se realizan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tenemos las siguientes:

- * Revista Mexicana
- * Revista de Relaciones Internacionales
- * Revista de Estudios Políticos
- * Revista Acta Sociológica
- * Cuaderno del Centro de Estudios Latinoamericanos del CELA).

SUBE TEMA MUSICAL 24 Y BAJA A

4 STOCK SHOT (55)

VIDEO

1 STOCK SHOT (56)

1 STOCK SHOT (57)

FONDO

VOZ EN OFF

La elaboración de los libros de la Facultad también está bajo la responsabilidad de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Para mejorar la estructura de las publicaciones se instaló el Consejo Editorial General, de esta forma se recopila el material de profesores o alumnos de posgrado y se lleva a cabo, la impresión de libros, revistas y cuadernos.

SALE TEMA MUSICAL 24

ENTRA TEMA MUSICAL 25 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

La División de Intercambio Académico, Educación Continua y Vinculación pone en práctica programas académicos destinados a la actualización, perfeccionamiento profesional y especialización de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

AUDIO

SUBE TEMA MUSICAL 25 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

La División de Intercambio Académico promueve y colabora con los programas de Intercambio nacional e internacional de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, así como mantiene contacto con los egresados de la Facultad y otras instituciones relacionadas con las Ciencias Sociales.

SALE TEMA MUSICAL 25

ENTRA TEMA MUSICAL 26 Y BAJA A

FONDO

VOZ EN OFF

AUDIO

1 STOCK SHOT

2 STOCK SHOT (58)

3 SFX. SERVICIOS
EXTERIOR FCPyS
LONG SHOT-MEDIUM LONGSHOT-FULL
SHOT (Edificio donde se encuentran las oficinas
de servicios escolares)

4 SFX. SERVICIOS ESCOLARES

VIDEO

ENTRA TEMA MUSICAL 26 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

El Centro de Educación Continua fue creado con la finalidad de sistematizar los cursos de especialización, actualización, idiomas y asignaturas del programa de la Segunda Opción de Titulación así como promueve la renovación de conocimientos de los egresados de la misma Facultad y del público en general.

SUBE TEMA MUSICAL 26 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Vinculación tiene la responsabilidad de las relaciones que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales establece con otras Instituciones y Agrupaciones Sociales, celebrando convenios y estableciendo vínculos con los egresados.

SALE TEMA MUSICAL 26 Y BAJA A
FONDO

ENTRA TEMA MUSICAL 27 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

SUBE TEMA MUSICAL 27 Y BAJA A
FONDO

VOZ EN OFF

Por medio de la Secretaría de Servicios Escolares los alumnos pueden realizar todos los trámites administrativos relacionados con su carrera dentro de la Facultad.

SALE TEMA MUSICAL 27

5 STOCK SHOT (59)

AUDIO

1 SFX. BIBLIOTECA ISIDRO FABELA
 INTERIOR
 MEDIUM SHOT (Pasillos entre los anaqueles)
 CORTE A BIG CLOSE UP (manos sobre teclado
 de computadora) CORTE A MEDIUM SHOT
 (Pasillos entre los anaqueles) CORTE A BIG
 CLOSE UP (manos sosteniendo un libro).

2 SFX. HEMEROTECA
 STOCK SHOT (61)

SUBE TEMA MUSICAL 28 Y BAJA A
 FONDO

VOZ EN OFF

La finalidad de dicha Secretaría es proporcionar la mayor información sobre requisitos como pago, fechas de inscripción, calendarios de extraordinarios, entre otros, además de brindar la mejor atención a los alumnos profesores.

SALE TEMA MUSICAL 28

VIDEO

ENTRA TEMA MUSICAL 30 Y BAJA A
 FONDO

BIBLIOTECA ISIDRO FABELA
 VOZ EN OFF

La Biblioteca "Isidro Fabela" ofrece información documental sobre política, sociología, administración relaciones internacionales y ciencias de la comunicación a fin de que apoye los programas de estudio de licenciatura y posgrado así como la investigación.

Dentro de los servicios que ofrece la biblioteca se encuentra la sala de lectura, préstamo a domicilio, sección y referencia sólo por mencionar algunas.

SUBE TEMA MUSICAL 30 Y BAJA A
 FONDO

VOZ EN OFF

La Hemeroteca permite la consulta de revistas y periódicos a fin de que los alumnos y profesores cuenten con información actual y relevante de los acontecimientos nacionales e internacionales.

SALE TEMA MUSICAL 30

**3 SFX. CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DOCUMENTAL
STOCK SHOT (62)**

**ENTRA TEMA MUSICAL 31 Y BAJA A
FONDO
CENTRO DE INVESTIGACION
DOCUMENTAL
VOZ EN OFF**

Fue creado para facilitar a la comunidad académica de la Facultad el uso de las fuentes de información documental relacionadas con los temas políticos y sociales, apoyando de esta forma las actividades docentes.

Actualmente el Centro cambió de nombre y se fusionó a la Biblioteca y ahora se le conoce como Áreas de Investigación Documental.

SALE TEMA MUSICAL 31

**4 SFX. SERVICIOS AUDIOVISUALES
STOCK SHOT (63)**

**ENTRA TEMA MUSICAL 32 Y BAJA A
FONDO
SERVICIO AUDIOVISUAL
VOZ EN OFF**

La Coordinación de Servicios Audiovisuales se encarga de proporcionar el equipo, ya sea estudios de televisión, cabinas de radio, cabinas de edición, equipos portátiles, así como equipos de producción y sonorización, a profesores y alumnos que lo requieren para sus prácticas escolares.

SALE TEMA MUSICAL 31

**5 SFX. SERVICIO DE COMPUTO
STOCK SHOT (64,65, Y 68)**

**ENTRA TEMA MUSICAL 32 Y BAJA A
FONDO
SERVICIO DE COMPUTO
VOZ EN OFF**

La Coordinación de Servicios de Cómputo contribuye a la realización de las funciones académicas de profesores y alumnos y apoya aquellas que son propias de la administración de la Facultad.

Los servicios que brinda dicha coordinación son: asesorías, capacitación, análisis, diseño de

sistemas de información, instalación, configuración, así como desempeño y edición de publicaciones.

SALE TEMA MUSICAL 32

VIDEO

1 SFX. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN
STOCK SHOT (67,68,69,70 Y 71)
RITMO RÁPIDO STOCK 67 BASE
INSERT DE (68, 69, 70 Y 71) 3 SEGUNDOS

AUDIO

ENTRA TEMA MUSICAL 33 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE RECREACION

Bajo la perspectiva de proporcionar a la comunidad una formación integral la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas ha impulsado la participación de un número mayor de estudiantes en la práctica de diversas disciplinas deportivas, tanto en el nivel de alto rendimiento como en las de recreación y preservación de la salud.

De esta forma la Facultad ha forjado Una tradición, aportando año con año elementos deportivos de su comunidad hacia la máxima actividad deportiva universitaria.

SALE TEMA MUSICAL 33

2 STOCK SHOT (72,73)
EN SOBREIMPOSICION

ENTRA TEMA MUSICAL 34 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

En la actualidad los profesionistas requieren de bases sólidas para enfrentarse a los problemas laborales y dar soluciones a los mismos de forma competente y efectiva.

3 STOCK SHOT (74, 75, 76, 77, 78, 79, 80,81)
DOS SEGUNDOS CADA UNA STOCK (81)
IMAGEN EN SUPER IMPOSICION

SUBE TEMA MUSICAL 34 Y BAJA A FONDO

VOZ EN OFF

Los cambios en el mundo son sumamente rápidos y los avances científicos y sociales van de la

mano, por ello los profesionistas requieren de actualización constante y de ampliar sus conocimientos para ser competitivos, es por ellos que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se ha esforzado por lograr que este objetivo se cumpla.

IMAGEN LOGO UNAM, LOGO FCPyS

SALE TEMA MUSICAL EN 7 SEG

1 CREDITOS
FADE OUT

TESIS DE TITULACION
MATERIAL STOCK
CONTINUIDAD DE IMÁGENES

- 1.-SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (BLANCO Y NEGRO)
- 2.-ZOCALO CIUDAD DE MÉXICO (1940) (BLANCO Y NEGRO)
- 3.-CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1950)
- 4.-DR. LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ
- 5.-CONSEJO UNIVERSITARIO (1951)
- 6.-E.N.C.P. y S. MIGUEL SCHULTZ
- 7.-CASA MASCARONES
- 8.-CURSOS SEMANARIOS
- 9.-CONFERENCIAS
- 10.-FOTO DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA
- 11.-FACULTAD DE ECONOMÍA
- 12.-CTO. CIUDAD UNIVERSITARIA
- 13.-F.C.P. y S. EXPLANADA
- 14.-FOTO F.C.P. y S. (1970)
- 15.-FOTO PROFESORES (1968)
- 16.-FOTOS DE ARCHIVO
- 17.-CIUDAD DE MÉXICO (1980) FOTOS.
- 18.-F.C.P. y S. INSTALACIONES
- 19.-CTO. MARIO DE LA CUEVA
- 20.-TV UNAM
21. CASSETTE 2 (DIRECTORES DE LA F.C.P. y S.)
- 22.-REFORMA MONUMENTO DE LA REVOLUCIÓN
- 23.-OFICINAS RELACIONES EXTERIORES
- 24.-INSURGENTES (RADIO MIL, WORLS TRADE CENTER)
- 25.-OFICINAS HACIENDA PERIFÉRICO Y DIV. DEL NORTE
- 26.-INSTALACIONES DE INAP
- 27.-GENTE CAMINANDO EXTERIOR DE SECRETARIAS
- 28.-MANIFESTACIONES
- 29.-CHIAPAS (E.Z.L.N.)
- 30.-COORDINACION CIENCIA POLÍTICA
- 31.-ALUMNOS, EGRESADOS.
- 32.-CÁMARA DE SENADORES
- 33.- EXCELSIOR
- 34.-IMAGENES NOTICIERO
- 35.-ALUMNOS SALÓN DE CLASES
- 36.-PLANISFERIO EXTERIOR EDIFICIO RELACIONES EXTERIORES

- 37.-GENTE SALIENDO CINE LATINO (EXTERIOR) ZOCALO, IMÁGENES DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA
- 38.-PALACIO NACIONAL
- 39.-OFICINAS EDIF. DE POSGRADO
- 40.-TESIS DE MAESTRÍAS
- 41.-HISTORIAL ACADÉMICO, TITULO PROFESIONAL
- 42.-COMPUTADORA, LIBROS, EXTERIOR, BIBLIOTECA
- 43.-ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
- 44.-HOMBRE TRAS UN MICROSCOPIO, PRACTICA DE CAMPO
- 45.- INSTITUCIONES
- 46.-SERVICIO QUE OFRECE LA F.C. P. y S.
- 47.-CLOSE UP ALUMNOS (10 SHOT)
- 48.-MANUALES IMPRESOS POR LA FACULTAD
- 49.-ADJUNTOS IMPARTIENDO CLASE, PREMIOS QUE SE LES OTORGAN
- 50.-PRACTICAS DE CAMPO EN TULA HIDALGO
- 51.-CLOSE UP A PROFESORES (15 SHOT)
- 52.-ACTIVIDADES INTERIOR EN LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
- 53.-REVISTAS PUBLICADAS POR LA FACULTAD
- 54.-INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITORIAL GENERAL
- 55.-ALUMNOS EXTRANJEROS TOMANDO CLASES
- 56.-EGRESADOS DE LA FACULTAD CONOCIDOS PÚBLICAMENTE
- 57.-JUNTA DE LOS INTEGRANTES DE CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
- 58.-INSTITUCIONES CON LAS QUE TIENE RELACIÓN LA UNIDAD DE VINCULACIÓN
- 59.-DEPTOS DE ATENCIÓN A ALUMNOS
- 60.-IMAGENES EN 2 D. INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, CAMBIO DE GRUPOS, DUPLICADO CREDENCIAL, PAGO DE SERVICIOS, SERVICIO SOCIAL Y TRAMITES COMPLEMENTARIOS
- 61.-REVISTAS PERIÓDICOS ACTUALES
- 62.-OFICINAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
- 63.-ESTUDIO DE TV CABINA DE RADIO, EQUIPO CON QUE CUENTA LAS SALAS Y NOMBRE DE LAS SALAS
- 64.-INSTALACIONES CENTRO DE COMPUTO
- 65.-CAPACITACION
- 66.-ALUMNOS TRABAJANDO EN EL CENTRO DE COMPUTO
- 67.-MARATON, CIUDAD DE MEXICO (REFORMA)
- 68.-FOTOS-FUTBOL
- 69.-FUTBOL ESTADIO C.U.
- 70.-ATLETISMO PISTA C.U.
- 71.-FUTBOL AMERICANO (PRACTICAS)
- 72.-ALUMNO MIRADA FIJA (TOMA CLOSE UP)
- 73.-TRACTOR

- 74.-MERCADO
- 75.-ARTESANIA DE LA CIUDADELA
- 76.-DESIERTO
- 77.-THE GATE (VIDEO)
- 78.- THE GATE (VIDEO)
- 79.- THE GATE (VIDEO)
- 80.- THE GATE (VIDEO)
- 81.-FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, LOGO F.C.P. y S.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

Agullar Peña, Ignacio. "Coordinación de servicios bibliotecarios y documentales"
Estructura y servicio. FCPyS. México. 1991.

Carrancá y Trujillo, Raúl. Rumbos seguros a la ENCPyS Revista Mexicana de
Ciencia Política. año 1, jul-sep. 1955 No. 1

Colmenero, Sergio. Historia, presencia y conciencia. Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales 1951-1991.

Datos para la historia contemporánea de la FCPyS. Separata de la Revista
Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No. 147

Dirección de la FCPyS. Informe de Trabajo 1986 y proyectos 1987. 1987. 702 pags.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Informe de Trabajo 1984 y Lineamientos
Generales 1985. U.N.A.M. México. 1985. 458 pags.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. División de Estudios de Posgrado. Guía
del Estudiante- U.N.A.M. México. 1982. 182 pags.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. **Proyectos Académicos 1986**. U.N.A.M. México. 1986. 300 pags.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. U.N.A.M. **Informe de trabajo 1985 y proyectos 1986**. México, 1986. 526 pags.

FCPyS. **"Metodología. División SUA"** UNAM. México. 1986. 20 pags.

Fuentes Documentales para la Historia de la FCPyS. Centro de Investigación Documental. UNAM. FCPyS. 1984-1991. 388 pags.

Garrido, Luis. **Discurso Inaugural en la ENCPyS**. Revista Mexicana de Ciencia Política. año XXX, nueva época, ene-jun.1984, Nos. 115-116.

González Pedrero, Enrique. **"La reforma administrativa en la FCPyS de la UNAM"** Revista Mexicana de Ciencia Política. año XVI. nueva época. enero-marzo 1970, núm. 59.

González Pedrero, Enrique. **"A propósito de la creación de la FCPyS"** Revista Mexicana de Ciencia Política, año XIV. Nueva época, enero-marzo de 1968. No. 51

Lodlow, Leonor. "Documentos: 33 años de historia de la FCPyS" Revista Mexicana de Ciencia Política. año XXX, nueva época, enero-junio 1984.

Mendieta y Nuñez, Lucio. Origen, Organización, Finalidades y Perspectivas de la ENCPyS. Revista Mexicana de Ciencia Política, año 1, oct-dic.1955.

Pérez Siller, Javier. "Historia de la FCPyS" Cuadernos de Ciencia Política. núm. 1, FCPyS. UNAM. 1985

Planes de estudio. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dirección General de Administración Escolar. México. 1993.

Salcido Cañedo, Patricia Emilia. "Investigación en la FCPyS. México. 1991.

Zamitis, Héctor y Olmos, Gerardo. Compendio estadístico escolar de la FCPyS. (1951--1986) UNAM. FCPyS. 202 pags.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Cardiel Reyes, Raúl. Plan de trabajo para la FCPyS. UNAM, 1982.

Cardiel Reyes, Raúl. cit. por Dupont, Silvia. "Raúl Cardiel Reyes. 1981-1983". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. año XXX, Nueva época. Enero-junio, 1984.

Diario UNO más UNO. Septiembre 15, 1982.

Diccionario de Historia, Biografía y Geografía de México. De. Porrúa, 1987

Enríquez Cyro, Ernesto y Tovar, Aurora. "1951-1953. *Revista Mexicana de Ciencia Política*. No. 115, año 1984.

Estatuto orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México. 3 de mayo, 1951.

Gaceta Informativa de FCPyS, 30 de septiembre de 1981.

Gaceta Informativa de FCPyS, Año 2, Nueva época. No. 28. 31 de octubre de 1981.

García Stahl, Consuelo. *Síntesis histórica de la Universidad*. México, UNAM, 1978.

González Pedrero, Enrique. "A propósito de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales". En: *Revista Mexicana de Ciencia Política*. No. 51. Año 1968.

Leal, Juan Felipe. Palabras de bienvenida. En *Políticas*. No. 160. Septiembre, 1994.

Ludlow, Leonor. "Documentos: 33 años de historia de la FCPyS. En: *Revista Mexicana de Ciencia Política*. No. 115. Año 1984.

Periódico Excelsior. 6 de febrero de 1959.

Revista Ciencias Políticas y Sociales. Año 1. No. 1. Julio-septiembre, 1955.

Revista Políticas. No. 136. FCPyS. UNAM. Septiembre de 1992.

Revista Políticas. No. 137. FCPyS. UNAM. Octubre de 1992.

Revista Políticas. No. 138. FCPyS. UNAM. Noviembre de 1992.

Revista Políticas. No. 152. FCPyS. UNAM. En anexo 1. Febrero de 1994

Revista Políticas. No. 160. FCPyS. UNAM. Septiembre de 1994.

Revista Proceso. Nos. 587 y 588, del 1 y 8 de febrero de 1988.

Sirvent Gutiérrez, Carlos. Informe de Trabajo 1984-1987. Facultad de Ciencias Políticas. UNAM, 1987.

Villaseñor, Guillermo. "Democracia en la FCPyS". En revista Proceso. 14 de septiembre, 1981.

VIDEOGRAFIA

VIDEOGRAFIA

COMERCIAL - Secretaría de Turismo

ECO - Canal 2 TELEVISA

EL MUNDO EN GUERRA - Canal 11 (IPN)

ENLACE NOTICIERO - Canal 11 IPN

ESTÉ ENTERADO - Canal 13 TV AZTECA

HECHOS (Noticiero) - Canal 13 TV AZTECA

**PROGRAMAS INDÍGENAS - Canal 2 TELEVISA
TIEMPO (RTC)**

TELE NOTICIAS - Canal 40

THE GATE - Miramar

VIDEO VISA - Tormenta del Desierto

VIDEOGRAFIA

COMERCIAL - Secretaría de Turismo

ECO - Canal 2 TELEVISA

EL MUNDO EN GUERRA - Canal 11 (IPN)

ENLACE NOTICIERO - Canal 11 IPN

ESTÉ ENTERADO - Canal 13 TV AZTECA

HECHOS (Noticiero) - Canal 13 TV AZTECA

**PROGRAMAS INDÍGENAS - Canal 2 TELEVISA
TIEMPO (RTC)**

TELE NOTICIAS - Canal 40

THE GATE - Miramar

VIDEO VISA - Tormenta del Desierto

DIRECTORIO DE TÉRMINOS

DIRECTORIO DE TÉRMINOS

- CELA** = Centro de Estudios Latinoamericanos
- CELE** = Centro de Lenguas Extranjeras
- CEUPROVI** = Centro Universitario de Profesores Visitantes
- COSEBI** = Coordinación de Servicios Bibliotecarios
- DEP** = División de Estudios de Posgrado
- DGADyR** = Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
- DGAE** = Dirección General de Administración Escolar
- DGAPA** = Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- DGELU** = Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria
- DGP** = Dirección General de Personal
- DGR-UNAM** = Dirección General de Radio UNAM
- DGSCA** = Dirección General de Servicios de Cómputo Académico
- DGTU** = Dirección General de Televisión Universitaria
- ENCPyS** = Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales
- ENEP** = Escuela Nacional de Estudios Profesionales
- FBC** = Formación Básica Común
- FCPyS** = Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- IIS** = Instituto de Investigaciones Sociales
- PADEP** = Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado
- PSSM** = Programa de Servicio Social Multidisciplinario
- SSE** = Secretaría de Servicios Escolares
- SUA** = Sistema de Universidad Abierta

A N E X O S

PLAN DE ESTUDIOS

PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FORMACIÓN BÁSICA COMÚN A TODAS LAS CARRERAS				
No. de créditos	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	
08	Historia Mundial I (Semestre I) y Social I	08	Historia Mundial I (Semestre I y II)	08
08	Formación Social Mexicana I	08	Formación Social Mexicana II	08
08	Teoría Social I	08	Teoría Social II	08
08	Taller de Investigación y Redacción	08	Metodología II	08
08	Formación Política I	08	Formación Política II	08
08		08		08

FORMACIÓN BÁSICA DE LA CARRERA							
Carreras	Ciencias de la Comunicación		Ciencias Políticas y Administración Pública		Historia Internacional	Sociología	
	No. de créditos	No. de créditos	No. de créditos	No. de créditos			
C	08	Teoría de la Comunicación y la Información	08	Sistema Jurídico del Estado Mexicano	08	Compartido Internacional I (1914-1917)	08
	08	Investigación y Metodología	08	Comercio Exterior	08	Sistema Jurídico del Estado Mexicano II (1917-1932)	08
	08	Política Social	08	Teoría de la Administración Pública	08	Política Exterior de México I	08
	08	Historia de las Relaciones de Comercio Exterior (Cobertura en México)	08	Historia General de México	08	Política Exterior de México II	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública II	08	Historia de las Relaciones Internacionales	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública III	08	Compartido Internacional II (1932-1945)	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública IV	08	Política Exterior de México III	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública V	08	Política Exterior de México IV	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VI	08	Política Exterior de México V	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VII	08	Política Exterior de México VI	08
D	08	Teoría de las Relaciones de Comercio Exterior	08	El Sistema Político Mexicano	08	Relaciones Internacionales (1914-1917)	08
	08	Investigación y Metodología	08	Clases Sociales y Poder Político	08	Política Exterior de México I	08
	08	Teoría de la Comunicación Social	08	Teoría de la Administración Pública	08	Historia de las Relaciones Internacionales	08
	08	Historia de las Relaciones de Comercio Exterior (Cobertura en México)	08	Probabilidad y Estadística Social	08	Compartido Internacional II (1932-1945)	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública II	08	Política Exterior de México II	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública III	08	Política Exterior de México III	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública IV	08	Política Exterior de México IV	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública V	08	Política Exterior de México V	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VI	08	Política Exterior de México VI	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VII	08	Política Exterior de México VII	08
E	08	Teoría de la Administración Pública	08	Política y Administración Pública	08	El Estado y la Política en México	08
	08	Investigación y Metodología	08	Administración Pública	08	Formación Social de México	08
	08	Teoría de la Comunicación Social	08	Teoría de la Administración Pública	08	Formación Social de México II	08
	08	Historia de las Relaciones de Comercio Exterior (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública II	08	Formación Social de México III	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública III	08	Formación Social de México IV	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública IV	08	Formación Social de México V	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública V	08	Formación Social de México VI	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VI	08	Formación Social de México VII	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VII	08	Formación Social de México VIII	08
	08	Comercio Internacional (Cobertura en México)	08	Teoría de la Administración Pública VIII	08	Formación Social de México IX	08
F	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
G	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08
	08	Optativa*	08	Optativa*	08	Optativa*	08

* Optativa: a elección del alumno, dentro de las materias que se ofrecen en el programa de la carrera, siempre y cuando el alumno haya cursado con éxito las materias que se indican en el plan de estudios de la carrera.

MUSICA

THE CURE - The Crow
THOMAS DOLBY - Moon Base
RADIO CITY - Radio City
PAUL SPEES - True Nort
DESERT DRIVE - Desert Drive
JAMES REYNOLDS - Whispers of light
PARADISE COVE - Paradise Cove
SUZANNE CIANI - Waterbone
PATRICK O'HERN - Colors Capes
ENYA - Storms in Africa
ARKENSTONE - Savannah Runner
TANGERIN DREAM - Tangerin Dream
KRAYSLER - Miusicl Thecno
DAVID - Keeper of the flame
HEROES DEL SILENCIO - Entre dos tierras
HEROES DEL SILENCIO - Maldito Duende
PINK FLOYD - Ladrillo en la pared 2a. parte

FOTOGRAFÍAS DE ARCHIVO HISTÓRICO UNAM-CESU

983/0117 Fotógrafo Raúl Estrada Discua

- Dr. Lucio Mendieta y Nuñez y Mario de la Cueva

0993/2728.1

- Fachada Carros Antiguos

0985/4243 Fotógrafo Ricardo Salazar

- Dr. Pablo González Casanova (Sentado en escritorio)

0985/4241

- Dr. Lucio Mendieta y Nuñez
Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

0983/0725 Fotógrafo Raúl Estrada

- Inauguración Torre II Humanidades y Derecho

0.80

- Auditorio Profesor sentado en escritorio, todos de espaldas

0993/5035.79

- Corredor FCPyS

0993/5035.96

- Pro. Calvimontes en salón de Censos Consejo Universitario, votaciones.

FCPyS 993/5035.95

- Elecciones FCPyS

FCPyS 993/5035.97

- Consejo Universitario FCPyS

FCPyS 993/5035.94

FCPyS 993/5035.81

- Poste PRT alumnos (escuelita)

993/5035.90

- Panorámica FCPyS (escuelita)

993/5035.92

- Edificio Panorámico
FCPyS, escuela
muchacho caminando
costado derecho Edificio.

993/5035.93

- FCPyS (escuelita)
Edificio Derecho, costado, medio obscuro

993/5035.71

- Biblioteca FCPyS
Antigua Facultad (escuelita)
2 personas, libros, pasillo.

993/5035.72

- FCPyS Alumnas de frente, banca con morral.

993/5035.75

- Alumnos
Patio antigua facultad

993/5035.77

- Joven estudiando, pensando, playera a rayas

993/5035.83

- Froylan López Narváez, saco cuadros.

LOCALIZACION DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EXTENSIÓN (M ²)	USO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
1	Edificio de Oficinas	1000	Oficinas	1980	1982
2	Edificio de Almacén	500	Almacén	1981	1983
3	Edificio de Laboratorio	200	Laboratorio	1982	1984
4	Edificio de Biblioteca	300	Biblioteca	1983	1985
5	Edificio de Sala de Conferencias	150	Sala de Conferencias	1984	1986
6	Edificio de Sala de Exposiciones	250	Sala de Exposiciones	1985	1987
7	Edificio de Sala de Reuniones	100	Sala de Reuniones	1986	1988
8	Edificio de Sala de Lectura	120	Sala de Lectura	1987	1989
9	Edificio de Sala de Música	80	Sala de Música	1988	1990
10	Edificio de Sala de Cine	180	Sala de Cine	1989	1991
11	Edificio de Sala de Teatro	220	Sala de Teatro	1990	1992
12	Edificio de Sala de Danza	140	Sala de Danza	1991	1993
13	Edificio de Sala de Juegos	90	Sala de Juegos	1992	1994
14	Edificio de Sala de Deportes	160	Sala de Deportes	1993	1995
15	Edificio de Sala de Artes Plásticas	110	Sala de Artes Plásticas	1994	1996
16	Edificio de Sala de Música Clásica	130	Sala de Música Clásica	1995	1997
17	Edificio de Sala de Música Popular	100	Sala de Música Popular	1996	1998
18	Edificio de Sala de Música Folclórica	80	Sala de Música Folclórica	1997	1999
19	Edificio de Sala de Música Contemporánea	90	Sala de Música Contemporánea	1998	2000
20	Edificio de Sala de Música Experimental	70	Sala de Música Experimental	1999	2001
21	Edificio de Sala de Música Electrónica	60	Sala de Música Electrónica	2000	2002
22	Edificio de Sala de Música Digital	50	Sala de Música Digital	2001	2003
23	Edificio de Sala de Música Virtual	40	Sala de Música Virtual	2002	2004
24	Edificio de Sala de Música Interactiva	30	Sala de Música Interactiva	2003	2005
25	Edificio de Sala de Música Inmersiva	20	Sala de Música Inmersiva	2004	2006
26	Edificio de Sala de Música 3D	15	Sala de Música 3D	2005	2007
27	Edificio de Sala de Música 4D	10	Sala de Música 4D	2006	2008
28	Edificio de Sala de Música 5D	5	Sala de Música 5D	2007	2009
29	Edificio de Sala de Música 6D	5	Sala de Música 6D	2008	2010
30	Edificio de Sala de Música 7D	5	Sala de Música 7D	2009	2011
31	Edificio de Sala de Música 8D	5	Sala de Música 8D	2010	2012
32	Edificio de Sala de Música 9D	5	Sala de Música 9D	2011	2013
33	Edificio de Sala de Música 10D	5	Sala de Música 10D	2012	2014
34	Edificio de Sala de Música 11D	5	Sala de Música 11D	2013	2015
35	Edificio de Sala de Música 12D	5	Sala de Música 12D	2014	2016
36	Edificio de Sala de Música 13D	5	Sala de Música 13D	2015	2017
37	Edificio de Sala de Música 14D	5	Sala de Música 14D	2016	2018
38	Edificio de Sala de Música 15D	5	Sala de Música 15D	2017	2019
39	Edificio de Sala de Música 16D	5	Sala de Música 16D	2018	2020
40	Edificio de Sala de Música 17D	5	Sala de Música 17D	2019	2021
41	Edificio de Sala de Música 18D	5	Sala de Música 18D	2020	2022
42	Edificio de Sala de Música 19D	5	Sala de Música 19D	2021	2023
43	Edificio de Sala de Música 20D	5	Sala de Música 20D	2022	2024
44	Edificio de Sala de Música 21D	5	Sala de Música 21D	2023	2025
45	Edificio de Sala de Música 22D	5	Sala de Música 22D	2024	2026
46	Edificio de Sala de Música 23D	5	Sala de Música 23D	2025	2027
47	Edificio de Sala de Música 24D	5	Sala de Música 24D	2026	2028
48	Edificio de Sala de Música 25D	5	Sala de Música 25D	2027	2029
49	Edificio de Sala de Música 26D	5	Sala de Música 26D	2028	2030
50	Edificio de Sala de Música 27D	5	Sala de Música 27D	2029	2031
51	Edificio de Sala de Música 28D	5	Sala de Música 28D	2030	2032
52	Edificio de Sala de Música 29D	5	Sala de Música 29D	2031	2033
53	Edificio de Sala de Música 30D	5	Sala de Música 30D	2032	2034
54	Edificio de Sala de Música 31D	5	Sala de Música 31D	2033	2035
55	Edificio de Sala de Música 32D	5	Sala de Música 32D	2034	2036
56	Edificio de Sala de Música 33D	5	Sala de Música 33D	2035	2037
57	Edificio de Sala de Música 34D	5	Sala de Música 34D	2036	2038
58	Edificio de Sala de Música 35D	5	Sala de Música 35D	2037	2039
59	Edificio de Sala de Música 36D	5	Sala de Música 36D	2038	2040
60	Edificio de Sala de Música 37D	5	Sala de Música 37D	2039	2041
61	Edificio de Sala de Música 38D	5	Sala de Música 38D	2040	2042
62	Edificio de Sala de Música 39D	5	Sala de Música 39D	2041	2043
63	Edificio de Sala de Música 40D	5	Sala de Música 40D	2042	2044
64	Edificio de Sala de Música 41D	5	Sala de Música 41D	2043	2045
65	Edificio de Sala de Música 42D	5	Sala de Música 42D	2044	2046
66	Edificio de Sala de Música 43D	5	Sala de Música 43D	2045	2047
67	Edificio de Sala de Música 44D	5	Sala de Música 44D	2046	2048
68	Edificio de Sala de Música 45D	5	Sala de Música 45D	2047	2049
69	Edificio de Sala de Música 46D	5	Sala de Música 46D	2048	2050
70	Edificio de Sala de Música 47D	5	Sala de Música 47D	2049	2051
71	Edificio de Sala de Música 48D	5	Sala de Música 48D	2050	2052
72	Edificio de Sala de Música 49D	5	Sala de Música 49D	2051	2053
73	Edificio de Sala de Música 50D	5	Sala de Música 50D	2052	2054
74	Edificio de Sala de Música 51D	5	Sala de Música 51D	2053	2055
75	Edificio de Sala de Música 52D	5	Sala de Música 52D	2054	2056
76	Edificio de Sala de Música 53D	5	Sala de Música 53D	2055	2057
77	Edificio de Sala de Música 54D	5	Sala de Música 54D	2056	2058
78	Edificio de Sala de Música 55D	5	Sala de Música 55D	2057	2059
79	Edificio de Sala de Música 56D	5	Sala de Música 56D	2058	2060
80	Edificio de Sala de Música 57D	5	Sala de Música 57D	2059	2061
81	Edificio de Sala de Música 58D	5	Sala de Música 58D	2060	2062
82	Edificio de Sala de Música 59D	5	Sala de Música 59D	2061	2063
83	Edificio de Sala de Música 60D	5	Sala de Música 60D	2062	2064
84	Edificio de Sala de Música 61D	5	Sala de Música 61D	2063	2065
85	Edificio de Sala de Música 62D	5	Sala de Música 62D	2064	2066
86	Edificio de Sala de Música 63D	5	Sala de Música 63D	2065	2067
87	Edificio de Sala de Música 64D	5	Sala de Música 64D	2066	2068
88	Edificio de Sala de Música 65D	5	Sala de Música 65D	2067	2069
89	Edificio de Sala de Música 66D	5	Sala de Música 66D	2068	2070
90	Edificio de Sala de Música 67D	5	Sala de Música 67D	2069	2071
91	Edificio de Sala de Música 68D	5	Sala de Música 68D	2070	2072
92	Edificio de Sala de Música 69D	5	Sala de Música 69D	2071	2073
93	Edificio de Sala de Música 70D	5	Sala de Música 70D	2072	2074
94	Edificio de Sala de Música 71D	5	Sala de Música 71D	2073	2075
95	Edificio de Sala de Música 72D	5	Sala de Música 72D	2074	2076
96	Edificio de Sala de Música 73D	5	Sala de Música 73D	2075	2077
97	Edificio de Sala de Música 74D	5	Sala de Música 74D	2076	2078
98	Edificio de Sala de Música 75D	5	Sala de Música 75D	2077	2079
99	Edificio de Sala de Música 76D	5	Sala de Música 76D	2078	2080
100	Edificio de Sala de Música 77D	5	Sala de Música 77D	2079	2081
101	Edificio de Sala de Música 78D	5	Sala de Música 78D	2080	2082
102	Edificio de Sala de Música 79D	5	Sala de Música 79D	2081	2083
103	Edificio de Sala de Música 80D	5	Sala de Música 80D	2082	2084
104	Edificio de Sala de Música 81D	5	Sala de Música 81D	2083	2085
105	Edificio de Sala de Música 82D	5	Sala de Música 82D	2084	2086
106	Edificio de Sala de Música 83D	5	Sala de Música 83D	2085	2087
107	Edificio de Sala de Música 84D	5	Sala de Música 84D	2086	2088
108	Edificio de Sala de Música 85D	5	Sala de Música 85D	2087	2089
109	Edificio de Sala de Música 86D	5	Sala de Música 86D	2088	2090
110	Edificio de Sala de Música 87D	5	Sala de Música 87D	2089	2091
111	Edificio de Sala de Música 88D	5	Sala de Música 88D	2090	2092
112	Edificio de Sala de Música 89D	5	Sala de Música 89D	2091	2093
113	Edificio de Sala de Música 90D	5	Sala de Música 90D	2092	2094
114	Edificio de Sala de Música 91D	5	Sala de Música 91D	2093	2095
115	Edificio de Sala de Música 92D	5	Sala de Música 92D	2094	2096
116	Edificio de Sala de Música 93D	5	Sala de Música 93D	2095	2097
117	Edificio de Sala de Música 94D	5	Sala de Música 94D	2096	2098
118	Edificio de Sala de Música 95D	5	Sala de Música 95D	2097	2099
119	Edificio de Sala de Música 96D	5	Sala de Música 96D	2098	2100
120	Edificio de Sala de Música 97D	5	Sala de Música 97D	2099	2101
121	Edificio de Sala de Música 98D	5	Sala de Música 98D	2100	2102
122	Edificio de Sala de Música 99D	5	Sala de Música 99D	2101	2103
123	Edificio de Sala de Música 100D	5	Sala de Música 100D	2102	2104